

CERTIFICACIÓN DE RECIBO DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

DAVID ALEJANDRO CEDEÑO CÁRDENAS, identificado con cédula de ciudadanía N° 80.851.203, en calidad de Representante legal de CGB SAS, en el marco de la Ejecución del **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 134 del 25 de junio de 2025**, nos permitimos certificar, que hemos recibido las actividades reportadas por el contratista de obra del contrato No. **097 del 10 de junio de 2025**, con las siguientes características:

PERIODO A COBRAR	28 de julio hasta 27 de febrero de 2026
VALOR AUTORIZADO A PAGAR	\$ 2.100.604.980,00
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN A PAGAR	23,64 %

CONTRATO DE OBRA No.	097
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CONSORCIO ONIX
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	901934892-1
OBJETO	CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION EN EL SECTOR DE JOSE ANTONIO GALAN, CARLOS PIZARRO Y 5 DE ENERO ETAPA 1 DEL MUNICIPIO BUCARAMANGA, SANTANDER.
FECHA DEL CONTRATO	10 de junio de 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	OCHO MIL OCHOVIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MCTE (\$8.885.552.392,00)
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	OCHO MIL OCHOVIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MCTE (\$8.885.552.392,00)
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	SEIS (6) MESES
PLAZO ADICIONAL DE EJECUCIÓN (PRÓRROGA 1)	UN (1) MES
PLAZO ADICIONAL DE EJECUCIÓN (PRÓRROGA 2)	UN (1) MES
PLAZO TOTAL DEL EJECUCIÓN	OCHO (8) MESES
SUPERVISOR/INTERVENTOR	CGB S.A.S
IDENTIFICACIÓN DEL INTERVENTOR	824.008.335-9
FECHA DE INICIO	28 DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	27 DE ENERO DE 2026
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL (PRÓRROGA 2)	27 DE MARZO DE 2026
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS – ACTA DE REINICIO	N/A
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS – MODIFICACIÓN No.1	18 DE JULIO DE 2025
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
PÓLIZA	96_44_101197606 96_40_101070298
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP CONTRATO ORIGINAL	00000990 24/01/2025
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – RP CONTRATO ORIGINAL	00007218 17/07/2025
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – RP RESERVA CONTRATO ORIGINAL	00001888 22/01/2026



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Certificamos que los informes, aportes a la seguridad social, cumplimiento de soportes parafiscales, etc., fueron presentados por el contratista de obra No. **097 del 10 de junio de 2025**, los cuales, fueron revisados y se encuentran aprobados por esta interventoría, toda vez que, cumplen con lo pactado en el contrato, pliego de condiciones y demás anexos estipulados en el proceso de contratación.

La presente certificación se expide exclusivamente para el trámite de pago del Acta de Ejecución Parcial N° 01 ante la Alcaldía de Bucaramanga, a los dos (06) días del mes de marzo de 2026, por lo tanto, no es documento idóneo para acreditar experiencia.

Atentamente,

Firma: _____

DAVID ALEJANDRO CEDEÑO CÁRDENAS
Representante Legal
CGB S.A.S

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 1	Código: F-GDI-5000-238,37-036 Versión: 0.0 Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011 Página 1 de 75
--	--	---	---

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

**INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS
DE MITIGACIÓN EN EL SECTOR DE JOSÉ ANTONIO
GALÁN, CARLOS PIZARRO Y 5 DE ENERO ETAPA 1
DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER.**

**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA
28 DE JULIO DEL 2025 A 27 DE AGOSTO DEL 2025
ALCALDÍA DE BUCARAMANGA**

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 1 de 75
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 1	Código: F-GDI-5000-238,37-036 Versión: 0.0 Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011 Página 2 de 75
--	--	---	---

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

1	INTRODUCCIÓN.....	6
2	OBJETIVOS	6
2.1	OBJETIVO GENERAL	6
2.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	6
3	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	7
3.1	LOCALIZACIÓN	7
3.2	DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA.....	8
4	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 134 – 25 DE JUNIO DEL 2025.....	9
4.1	INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO	9
4.2	RELACIÓN DE ACTAS LA INTERVENTORÍA.....	10
4.3	CAMBIOS TÉCNICOS Y/O MODIFICACIONES DEL CONTRATO	10
4.4	RELACIÓN DE PERSONAL DE INTERVENTORÍA.....	10
4.5	RELACIÓN DEL EQUIPO UTILIZADO POR LA INTERVENTORÍA.....	11
4.6	CONTROL DE PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	11
4.7	REUNIONES DE LA INTERVENTORÍA	13
4.8	ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATISTA	14
4.8.1	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y JURÍDICAS.....	14
4.8.2	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y CONTABLES	19
4.8.3	CONTROL Y SEGUIMIENTO AL AVANCE DE OBRA	19
4.8.4	ACTIVIDADES TÉCNICAS.....	22
5	CONTRATO DE OBRA No. 097 - 10 DE JUNIO DEL 2025	24
5.1	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.....	24
5.2	RELACIÓN DE ACTAS DEL CONTRATISTA.....	24
5.3	RELACIÓN DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA.....	25
5.4	RELACIÓN DEL EQUIPO UTILIZADO POR EL CONTRATISTA	25
5.5	CONTROL DE PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA.....	25
5.6	ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO	27
5.7	CONTROL Y SEGUIMIENTO AL AVANCE DE OBRA	28
5.7.1	AVANCE EN TÉRMINOS DE VALOR GANADO	28
5.7.2	AVANCE EN TÉRMINOS DE TIEMPO.....	28

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 2 de 75
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 1	Código: F-GDI-5000-238,37-036 Versión: 0.0 Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011 Página 3 de 75
--	---	---	---

5.7.3	AVANCE EN TÉRMINOS FINANCIEROS	28
6	CONTROL DE COMUNICACIONES	31
7	INFORME ESTRUCTURAL	32
7.1	ACTIVIDADES EJECUTADAS	33
7.2	RESULTADOS DE LABORATORIOS.....	33
7.3	VISITA Y SEGUIMIENTO TÉCNICO DE VIVIENDAS	34
7.4	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE INTERVENTORIA.....	34
7.5	PLAN DE CARGAS ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS.....	35
8	INFORME GEOTÉCNICO	36
8.1	ACTIVIDADES EJECUTADAS	37
8.2	RECOMENDACIONES GEOTÉCNICAS DE LA INTERVENTORÍA	37
8.3	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE GEOTECNIA.....	37
8.4	PLAN DE CARGAS ESPECIALISTA GEOTÉCNICO	38
9	INFORME SOCIAL	40
9.1	PROGRAMA N° 1 ATENCIÓN DEL SERVICIO A LA CIUDADANÍA	41
9.1.1	INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PUNTO DE ATENCIÓN:	41
9.2	PROGRAMA N°2 PROGRAMA DE DIALOGO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA..	42
9.3	PROGRAMA N° 3 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A ACTIVIDADES TÉCNICAS.....	44
9.4	PROGRAMA N°. 4 PROGRAMA DE GOBERNANZA PARA LA MOVILIDAD	49
9.5	PROGRAMA N°. 5 ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN.....	50
9.6	PROGRAMA N°. 6 INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ..	51
9.7	PLAN DE CARGAS AREA SOCIAL.....	52
9.8	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.....	53
9.9	CONCLUSIONES AL INFORME SOCIAL	53
10	INFORME SST.....	54
10.1	ACTIVIDADES EJECUTADAS	55
10.2	VINCULACION LABORAL.....	55
10.2.1	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	56
10.2.2	ENTREGA DE DOTACION.....	56
10.3	INDUCCION, CHARLAS Y CAPACITACIONES	56
10.3.1	CHARLAS DIARIAS Y CAPACITACIONES.....	57

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 3 de 75
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 1	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 4 de 75

10.4	CERTIFICACIONES PARAFISCALES	58
10.5	UBICACIÓN Y ADECUACIÓN DEL ÁREA DE OFICINA.	59
10.5.1	EQUIPOS DISPONIBLES PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS	59
10.6	ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO EN LAS ACTIVIDADES	60
10.7	INSPECCIONES PREOPERACIONALES	60
10.8	INDICADORES.....	61
10.9	INCAPACIDADES	61
10.10	CONCLUSIONES.....	62
11	GESTIÓN AMBIENTAL.....	63
11.1	ACTIVIDADES EJECUTADAS	64
11.2	PROGRAMA PARA EL MANEJO Y TRANSPORTE DE ESCOMBROS, MATERIALES SUELTOS Y DE CONSTRUCCIÓN	65
11.3	MATERIAL DE CANTERA.....	65
11.4	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ORIENTACIÓN DEL PERSONAL DE OBRA.....	65
11.5	PROGRAMA MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES.....	66
11.6	PROGRAMA PARA EL MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.....	67
11.7	PROGRAMA PARA LA SEÑALIZACIÓN DE FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES.....	67
11.8	PROGRAMA EL MANEJO DE DESCAPOTE Y COBERTURA VEGETAL.	68
11.9	PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE FAUNA.	68
11.10	PROGRAMA PARA LA INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE CAMPAMENTOS Y SITIOS DE ACOPIO TEMPORAL.....	69
11.11	PROGRAMA PARA EL MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS ...	69
11.12	CONCLUSIONES.....	70
12	INFORME AL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO.....	71
12.1	ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA.....	72
12.2	CONCLUSIONES AL INFORME PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	73
13	ANEXOS	75

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 4 de 75
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 1	Código: F-GDI-5000-238,37-036 Versión: 0.0 Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011 Página 5 de 75
--	---	---	---

FIGURAS

FIGURA 1. Localización General del Proyecto.....	8
FIGURA 2. Localización área de intervención.....	8
FIGURA 3. Curva "S".....	21
FIGURA 4. Aviso de información a la comunidad sobre la ubicación del Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC) (ventana externa de la oficina)	41
FIGURA 5. Recorrido con líderes de los barrios José Antonio Galán, 5 de enero, Carlos Pizarro, funcionarios de Alcaldía de Bucaramanga, CAR-CDMB, Contratista, Interventoría a zona de obra 14 de agosto 2025	43
FIGURA 6. Ruta de acceso y salida al sitio de ejecución de las obras.....	73

TABLAS

Tabla 1. Información Contrato de Interventoría.....	9
Tabla 2. Relación de Actas Suscritas de Interventoría.....	10
Tabla 3. Relación de Personal de Interventoría	10
Tabla 4. Información de Póliza de Cumplimiento.....	11
Tabla 5. Información de Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual.....	12
Tabla 6. Información Póliza de Cumplimiento Actualizada al Acta de Inicio	12
Tabla 7. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual Actualizada al Acta de inicio	13
Tabla 8. Comités de Seguimiento	13
Tabla 9. Actividades Ejecutadas Durante el Periodo.....	20
Tabla 10. Resumen de Programado & Ejecutado	21
Tabla 11. Información General Contrato de Obra	24
Tabla 12. Relación de Actas Suscritas del Contrato de Obra.....	24
Tabla 13. Relación de Personal del Contratista de Obra.....	25
Tabla 14. Relación de Comunicaciones Recibidas	31
Tabla 15. Relación de Comunicaciones Enviadas por el Contratista de Interventoría.....	31
Tabla 16. Consolidado Actas de vecindad diligenciadas.....	45
Tabla 17. Muestra viviendas visitadas realización actas de vecindad	47
Tabla 18. Mano de Obra Calificada.....	49
Tabla 19. Plan de Cargas SST	55
Tabla 20. Listado de Charlas y Capacitaciones Diarias	57
Tabla 21. Estadística de ausentismo por accidente y/o enfermedad laboral	61
Tabla 22. Estadística de Accidentalidad.....	61
Tabla 23. Plan de Cargas ambiental.....	64
Tabla 24. Disposición Final de Residuos Solidos.....	67

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 5 de 75
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 1	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 6 de 75

1 INTRODUCCIÓN

La Interventoría tiene como finalidad realizar el seguimiento y control técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico al Contrato de Obra No. 097 del 10 de junio de 2025 cuyo objeto es “CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN EN EL SECTOR DE JOSÉ ANTONIO GALÁN, CARLOS PIZARRO Y 5 DE ENERO ETAPA 1 DEL MUNICIPIO BUCARAMANGA, SANTANDER”.

La construcción de obras de mitigación constituye una intervención de gran relevancia para la seguridad y el bienestar de la población asentada en estas zonas. Estas obras tienen como propósito principal reducir los riesgos asociados a fenómenos de inestabilidad de laderas, erosión y afectaciones por escorrentías superficiales, los cuales históricamente han representado amenazas para las viviendas, la infraestructura vial y la integridad de los habitantes del sector.

En el presente informe expone las actividades ejecutadas durante el periodo del 28 de julio de 2025 al 27 de agosto de 2025, el estado de avance del contrato, para garantizar el correcto cumplimiento del objeto contractual y de las especificaciones técnicas del proyecto.

Además, se presenta el avance de las actividades ejecutadas del Contrato de Interventoría No. 134- 25 DE JUNIO DE 2025 cuyo objeto es “INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN EN EL SECTOR DE JOSÉ ANTONIO GALÁN, CARLOS PIZARRO Y 5 DE ENERO ETAPA 1 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER.”

2 OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Presentar el avance del presente periodo comprendido del 28 de julio de 2025 al 27 de agosto de 2025 mediante las actividades técnicas, administrativas, financieras, contables y jurídicas de las actuaciones realizadas, el control, seguimiento y verificación de la ejecución y cumplimiento del objeto contractual.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ejecutar el contrato de conformidad con su objeto y el alcance señalado y cumplir con las especificaciones técnicas del mismo.
- Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.
- Mantener actualizadas las pólizas exigidas por el municipio; en caso ser objeto de modificaciones al contrato, evidenciar dichas modificaciones en las garantías.

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 6 de 75
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 1	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 7 de 75

- Asistir y participar en las reuniones técnicas o de trabajo programadas por la Supervisión del contrato.
- Realizar la ejecución de las actividades según las especificaciones técnicas.
- Acatar las ordenes que durante el desarrollo del contrato la entidad le imparta.
- Preparar y presentar los informes sobre las actividades desarrolladas, con la oportunidad y periodicidad requeridas por la entidad contratante.
- Practicar las medidas ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas e industriales necesarias para no poner en peligro las personas ni las cosas, respondiendo por los perjuicios que se causen por su negligencia u omisión para lo cual debe estar informado de toda la reglamentación ambiental vigente.
- Las demás que se señalen en la ley para este tipo de contratos y en la oferta presentada por el PROPONENTE y las que se deriven de su naturaleza.

3 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

3.1 LOCALIZACIÓN

La zona de intervención se encuentra localizada en el barrio José Antonio Galán, en el municipio de Bucaramanga, Santander, sector que hace parte de la ladera oriental de la ciudad. Esta área presenta una topografía irregular en el sector de la playa donde se encuentra localizada el tramo a ejecutar con obras de mitigación, cuyos suelos son susceptibles a procesos de inestabilidad, los cuales se han visto afectados por el crecimiento urbano no planificado y por el manejo inadecuado de las aguas superficiales, estas condiciones han generado afectaciones progresivas en la estabilidad de taludes y en la infraestructura existente, representando un riesgo para las viviendas y la comunidad asentada en el sector.

Como respuesta a esta problemática, se adelantan obras de mitigación orientadas a controlar los procesos erosivos y reducir las amenazas por movimientos en masa, garantizando la seguridad de los habitantes y la recuperación funcional de las zonas intervenidas.

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 7 de 75
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC



FIGURA 1. Localización General del Proyecto



FIGURA 2. Localización área de intervención.

3.2 DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

En el contexto de la intervención técnica, se ha identificado una problemática significativa en el barrio José Antonio Galán del municipio de Bucaramanga, Santander, originada principalmente por las inundaciones y procesos erosivos generados durante las crecientes del río de Oro y la quebrada Chimita, cuerpos hídricos que delimitan y rodean gran parte del sector.

La confluencia de ambos cauces y la reducida capacidad hidráulica de las obras existentes han ocasionado, en eventos de alta precipitación, desbordamientos y anegamientos que afectan viviendas, vías y espacios públicos, comprometiendo la seguridad y el bienestar de la comunidad.

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 1	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 9 de 75

Las evaluaciones técnicas realizadas evidencian que las crecientes súbitas provocan erosión lateral en las márgenes del río y socavación en los taludes adyacentes, generando pérdida progresiva de terreno y afectación directa sobre estructuras cercanas. Adicionalmente, el manejo inadecuado de las aguas lluvias y la ausencia de un sistema de drenaje eficiente contribuyen a incrementar la vulnerabilidad del área, especialmente en los puntos bajos del barrio donde se concentran los escurrimientos.

Ante esta situación, el proyecto de construcción de obras de mitigación en el sector de José Antonio Galán se formula con el objetivo de controlar los impactos de las crecientes y mejorar las condiciones hidráulicas y de estabilidad del entorno, mediante la ejecución de estructuras de contención, canalización, drenajes y obras de protección en las márgenes. Estas acciones permitirán reducir los riesgos de inundación, preservar la integridad de las viviendas y fortalecer la resiliencia de la comunidad frente a los eventos hidrometeorológicos que históricamente han afectado el sector.

4 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 134 – 25 DE JUNIO DEL 2025

4.1 INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO

Tabla 1. Información Contrato de Interventoría.

CONTRATO No.	134
FECHA DEL CONTRATO	25 DE JUNIO DEL 2025
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE INTERVENTORÍA
OBJETO	INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN EN EL SECTOR DE JOSÉ ANTONIO GALÁN, CARLOS PIZARRO Y 5 DE ENERO ETAPA 1 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER.
INTERVENTOR	CGB S.A.S
SUPERVISOR	WILSON MOTTA RODRÍGUEZ
VALOR TOTAL	QUINIENTOS DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTIÚN PESOS MONEDA CORRIENTE (\$519.882.121,00)
PLAZO TOTAL	SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO	28 DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	27 DE ENERO DEL 2026
CONTRATANTE	ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 9 de 75
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 1	Código: F-GDI-5000-238,37-036 Versión: 0.0 Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011 Página 10 de 75
--	---	---	--

4.2 RELACIÓN DE ACTAS LA INTERVENTORÍA

Durante el periodo evaluado, no se han presentado adiciones en valor, prórrogas en el plazo, ni modificaciones al Contrato de Interventoría.

Tabla 2. Relación de Actas Suscritas de Interventoría.

ACTA	FECHA	OBSERVACIÓN
ACTA DE INICIO	28 DE JULIO DE 2025	

4.3 CAMBIOS TÉCNICOS Y/O MODIFICACIONES DEL CONTRATO

Durante el periodo evaluado, no se han presentado adiciones en valor, prórrogas en el plazo, ni modificaciones al Contrato de Interventoría.

4.4 RELACIÓN DE PERSONAL DE INTERVENTORÍA

Tabla 3. Relación de Personal de Interventoría

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
EDUARDO LICEO FORERO ROMERO	17.952.345	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	28/07/2025	
FABIAN ARMANDO VILLAMIZAR BERMÚDEZ	1.098.691.913	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	28/07/2025	
MARIO BONILLA	73.200.361	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	28/07/2025	
DAVID JOSÉ PEÑA CORONADO	1.043.025.767	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	28/07/2025	
Carlos David Cediél Martínez	91.534.886	PROFESIONAL SST	28/07/2025	
AMALIA OTERO TORRES	63.306.215	PROFESIONAL SOCIAL	28/07/2025	
JUAN PABLO URBINA	91.158.785	TOPÓGRAFO	28/07/2025	
ADOLFO ISAAC PARDO	1.018.420.770	CADENERO	28/07/2025	

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 10 de 75
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

4.5 RELACIÓN DEL EQUIPO UTILIZADO POR LA INTERVENTORÍA

Durante el periodo del 28 de julio de 2025 al 27 de agosto de 2025, la interventoría hizo uso de equipo, tales como:

- Alquiler de vehículo
- Alquiler de equipo de Topografía
- Equipo de Computo

4.6 CONTROL DE PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El contrato de interventoría cuenta con pólizas actualizadas y entregadas a la entidad contratante a continuación, se detallan las pólizas del contrato de interventoría:

PÓLIZAS SEGÚN EL CONTRATO

Tabla 4. Información de Póliza de Cumplimiento.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
No. PÓLIZA: 65-44-101240420			
FECHA DE EXPEDICIÓN: 27/06/2025			
NOMBRE DEL AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$103,976,424.20	25/06/2025	25/06/2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$51,988,212.10	25/06/2025	25/12/2028
CALIDAD DEL SERVICIO	\$103,976,424.20	25/12/2025	25/12/2030

Tabla 5. Información de Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL			
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
No. PÓLIZA: 65-40-101082648			
FECHA DE EXPEDICIÓN: 27/06/2025			
NOMBRE DEL AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	\$284,700,000.00	25/06/2025	25/12/2025
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	\$284,700,000.00	25/06/2025	25/12/2025
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	\$284,700,000.00	25/06/2025	25/12/2025

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO

Tabla 6. Información Póliza de Cumplimiento Actualizada al Acta de Inicio

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
No. PÓLIZA: 65-44-101240420			
FECHA DE EXPEDICIÓN: 06/08/2025			
NOMBRE DEL AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$103,976,424.20	28/07/2025	28/07/2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$51,988,212.10	28/07/2025	27/01/2029
CALIDAD DEL SERVICIO	\$103,976,424.20	27/01/2026	27/01/2031

Tabla 7. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual Actualizada al Acta de inicio

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL			
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
No. PÓLIZA: 65-40-101082648			
FECHA DE EXPEDICIÓN: 06/08/2025			
NOMBRE DEL AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	\$284,700,000.00	28/07/2025	27/01/2026
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	\$284,700,000.00	28/07/2025	27/01/2026
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	\$284,700,000.00	28/07/2025	27/01/2026

4.7 REUNIONES DE LA INTERVENTORÍA

Durante el periodo del 28 de julio de 2025 al 27 de agosto de 2025 se realizaron los siguientes comités.

Tabla 8. Comités de Seguimiento

DESCRIPCIÓN	FECHA	TEMA
Acta de Comité No. 01	31/07/202	Instalación de Valla Informativa. Entrega de planos y diseños. Permiso de Ocupación de Cauce.
Acta de Comité No. 02	14/08/2025	Socialización Inicio de actividad de Actas de Vecindad.
ACTA DE VISITA (CDBM)	14/08/2025	Socialización de la Resolución 232 de 2025 con servidor público CDBM
Acta de Comité No. 03	29/08/2025	Avance de la actualización y/o ajustes a los diseños. Supervisión del Contrato de Interventoría sugiere realizar un Modelamiento Hidráulico.

Nota: Ver Anexo No. 02 – Los comités de obra se realizan quincenal con la participación del personal de obra y la interventoría y la supervisión del contrato.

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 1	Código: F-GDI-5000-238,37-036 Versión: 0.0 Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011 Página 14 de 75
--	---	---	--

4.8 ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATISTA

4.8.1 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y JURÍDICAS

La interventoría cumple un papel fundamental en la vigilancia integral del cumplimiento de los términos contractuales, asegurando que la ejecución de la obra se realice dentro de los plazos, presupuestos y estándares de calidad establecidos, así como en la gestión de riesgos y la comunicación fluida entre las partes involucradas. Asimismo, la interventoría debe garantizar la correcta documentación y archivo de todos los soportes contractuales, la verificación del cumplimiento de obligaciones legales, fiscales y laborales por parte del contratista, y la oportuna elaboración y entrega de informes a los entes de control y a la entidad contratante, contribuyendo así a la transparencia y eficiencia en la gestión del proyecto.

Las actividades administrativas y jurídicas de la interventoría para el presente proyecto incluyeron la supervisión de la correcta ejecución de las actividades de obra conforme a las especificaciones técnicas y normas de seguridad, el control y archivo de la documentación de interventoría, la participación en comités y reuniones con el contratista y la entidad, el seguimiento a la programación de obra y al flujo de inversión ajustado entregado por el contratista, así como la entrega del registro fotográfico de las actividades ejecutadas.

4.8.1.1. PLAN DE CARGAS DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Indicador	Aplica /	Periodicidad de evaluación	Registro de cumplimiento
	No Aplica		
Supervisar que el contratista cumpla con los pliegos de condiciones y el contrato suscrito con la entidad pública.	Aplica /		Se supervisa constantemente la ejecución de obra para garantizar que el contratista cumpla con los pliegos de condiciones y el contrato.
Garantizar que la obra se desarrolle dentro de los plazos establecidos en el Plan de Ejecución	Aplica /	MENSUAL	Se ha participado en los comités de obra, se han elaborado respectivas actas de los comités, se han elaborado y radicado oficios tal como se detalla en el control de correspondencia enviada.
Evaluar si las modificaciones al contrato son necesarias y están justificadas.	Aplica /		No se ha recibido ninguna solicitud de modificación al contrato en el periodo
Gestionar trámites para ampliaciones de plazo o incrementos presupuestales, siguiendo la normativa estatal.	Aplica /		No se ha solicitado ampliación de plazo o incremento presupuestal en el periodo.

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 14 de 75
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

Verificar que el contratista tenga vigentes las pólizas exigidas (cumplimiento, calidad, responsabilidad civil)	Aplica /		Pólizas actualizadas a última acta suscrita del presente informe
Garantizar que el contratista cumpla con el mantenimiento y garantía de la obra una vez entregada.	Aplica /		Obra no inició actividades en el periodo
Evaluar que las actas de pago reflejen el avance real de la obra.	Aplica /		A la fecha no se ha suscrito actas de pago
Evitar sobrecostos y detectar irregularidades en la ejecución financiera	Aplica /		A la fecha del presente informe se ejecutan las condiciones iniciales del contrato
Asegurar que los materiales y procedimientos constructivos cumplen con las especificaciones técnicas.	Aplica /		No se han ejecutado actividades de obra
Inspeccionar permanentemente la obra para detectar fallas o incumplimientos	Aplica /		No se han ejecutado actividades de obra
Supervisar el cumplimiento del plan de trabajo y cronograma de ejecución	Aplica /		A la fecha del presente informe se ejecuta el 0,14% del valor del contrato frente a un programado del 1,96%
Informar retrasos y tomar medidas correctivas si es necesario.	Aplica /		A la fecha del presente informe se ejecuta el 0,14% del valor del contrato frente a un programado del 1,96%
Asegurar que se cumplan las normas de seguridad en el trabajo	Aplica /		Se anexa informe de gestión SST
Supervisar el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental (PMA) y mitigación de impactos.	Aplica /		A la fecha del presente informe se encuentra aprobado el pma
Presentar informes técnicos, administrativos y financieros periódicos	Aplica /		Se hace entrega del informe mensual no. 1 con el fin de que sea avalado por supervisión de la alcaldía municipal de Bucaramanga.

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 1	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 16 de 75

Alertar sobre problemas o riesgos que puedan afectar la ejecución del contrato	Aplica /		Actualmente se encuentra en desarrollo la actualización y/o ajustes a diseños
Atender auditorías y requerimientos de la Contraloría General, Procuraduría y otras entidades de control.	Aplica /		A la fecha no se ha presentado auditoria y requerimientos de los entes de control
Garantizar que la interventoría tenga documentación clara y actualizada	Aplica /		A la fecha el contrato se encuentra en estado celebrado con las respectivas pólizas según ultima acta suscrita

4.8.1.2. PLAN DE CARGAS RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

Indicador	Aplica /	Periodicidad de evaluación	Registro de cumplimiento
	No Aplica		
Asegurar que la construcción se realice conforme a los planos aprobados.	Aplica /		No se han ejecutado actividades de obra
Supervisar la correcta ejecución de los procesos constructivos	Aplica /		No se han ejecutado actividades de obra
Reportar cualquier inconsistencia en diseños o especificaciones y proponer soluciones	Aplica /	MES	Actualmente se encuentra en desarrollo la actualización y/o ajustes a diseños
Verificar que los materiales utilizados cumplan con las especificaciones técnicas.	Aplica /	MES	Actualmente se encuentra en desarrollo la actualización y/o ajustes a diseños
Coordinar y supervisar ensayos de laboratorio (pruebas de concreto, suelos, acero, etc.)	Aplica /		No se han ejecutado actividades de obra
Asegurar que se cumplan los procedimientos de control de calidad establecidos	Aplica /		No se han ejecutado actividades de obra
Comparar el avance real con el cronograma aprobado.	Aplica /		A la fecha del presente informe se ejecuta el 0,14% del valor del

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 16 de 75
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

			contrato frente a un programado del 1,96%
Identificar retrasos y proponer medidas correctivas	Aplica /		A la fecha del presente informe se ejecuta el 0,14% del valor del contrato frente a un programado del 1,96%
Coordinar con el director de Interventoría para la toma de decisiones técnicas	Aplica /		No se han ejecutado actividades de obra
Verificar la correcta ejecución de cantidades de obra según lo estipulado en el contrato	Aplica /		No se han ejecutado actividades de obra
Aprobar mediciones antes de su presentación para pago.	Aplica /		No se han radicado documentación para proceso de actas de pago
Revisar actas de obra y certificaciones de avance financiero.	Aplica /		No se han radicado documentación para proceso de actas de pago
Verificar que los pagos al contratista correspondan con el trabajo ejecutado.	Aplica /		No se han radicado documentación para proceso de actas de pago
Identificar y justificar posibles modificaciones en cantidades de obra.	Aplica /		Actualmente se encuentra en desarrollo la actualización y/o ajustes a diseños
Analizar solicitudes de cambio y su impacto en costos y cronograma.	Aplica /		Actualmente se encuentra en desarrollo la actualización y/o ajustes a diseños
Verificar que el contratista cumpla con las normas de seguridad y salud en el trabajo (SST).	Aplica /		No se han ejecutado actividades de obra
Asegurar el uso adecuado de equipos de protección personal (EPP) por parte del personal de obra.	Aplica /		No se han ejecutado actividades de obra

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 1	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 18 de 75

Reportar incidentes o riesgos potenciales en la obra.	Aplica /		No se han ejecutado actividades de obra
Supervisar el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental (PMA).	Aplica /		A la fecha del presente informe se encuentra aprobado el pma
Verificar la adecuada disposición de residuos y escombros.	Aplica /		No se han ejecutado actividades de obra
Controlar la ejecución de medidas de mitigación Ambiental	Aplica /		No se han ejecutado actividades de obra
Coordinar con el residente de obra del contratista para resolver dudas técnicas.	Aplica /		No se han ejecutado actividades de obra
Asegurar que el equipo de interventoría tenga información actualizada sobre la ejecución.	Aplica /		No se han ejecutado actividades de obra
Redactar informes de avance de obra con evidencias fotográficas.	Aplica /		Actualmente se presenta el informe no. 1 a la supervisión con el fin de que sea revisado y avalado
Reportar problemas constructivos y proponer soluciones.	Aplica /		No se han ejecutado actividades de obra
Informar a la dirección de interventoría sobre irregularidades o incumplimientos del contratista.	Aplica /		No se han ejecutado actividades de obra
Participar en reuniones con la entidad contratante y el contratista.	Aplica /		Actualmente se desarrollan comites de obra en los cuales participan todas las partes del proyecto obra, interventoría y supervisión
Exponer hallazgos y avances de obra.	Aplica /		A la fecha del presente informe se ejecuta el 0,14% del valor del contrato frente a un programado del 1,96%

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 18 de 75
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 1	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 19 de 75

4.8.2 ACTIVIDADES FINANCIERAS Y CONTABLES

Durante el periodo del 28 de julio de 2025 al 27 de agosto de 2025 no radicarón actas de cobro de interventoría, ni del contratista de obra.

4.8.3 CONTROL Y SEGUIMIENTO AL AVANCE DE OBRA

Mediante la utilización de la curva “S” generada a partir de la programación de obra N. 01 presentada por el contratista, la interventoría realiza el seguimiento y medición de la ejecución física del contrato, certificando que, según las actividades reportadas y las cantidades ejecutadas en el periodo, se alcanzó un porcentaje de avance del 0.14%, equivalente a \$ DOCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/TE (\$ 12.680.299,00) lo que representa un ATRASO del 1.81% respecto al programado del 1.96%, como se muestra a continuación:

..

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 19 de 75
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		<h1>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA</h1> <h2>NO. 1</h2>	<p>Código: F-GDI-5000-238,37-036</p> <p>Versión: 0.0</p> <p>Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011</p> <p>Página 20 de 75</p>
--	---	--	--

Tabla 9. Actividades Ejecutadas Durante el Periodo

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN EN EL SECTOR DE JOSÉ ANTONIO GALÁN, CARLOS PIZARRO Y 5 DE ENERO ETAPA 1, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER								
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ONIX						% AVANCE FINANCIERO AL 31-AGO-25		
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA	% AVANCE	AVANCE FINANCIERO
1	SECCION PRIMERA - PRELIMINARES				\$ 329.952.470,00			\$ 2.880.049,50
1.1	REPLANTEO, CONTROL Y MEDICIÓN DE LA OBRA	M2	3588,33	\$ 3.967,00	\$ 1.4234.905,00	0,00	0,00%	-
1.2	DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONAS NO BOSCOSAS	M2	17941,7	\$ 6.444,00	\$ 11.561.631,00	0,00	0,00%	-
1.3	REMOCIÓN DE ESPECIES VEGETALES H 1.0M	UND	20,00	\$ 352.551,00	\$ 7.051.020,00	0,00	0,00%	-
1.4	ENCERRAMIENTO EN LONA VERDE Y POSTE DE MADERA	ML	467,72	\$ 26.860,00	\$ 12.562.959,00	0,00	0,00%	-
1.5	CAMPAMENTO	GLB	1,00	\$ 5.619.678,00	\$ 5.619.678,00	0,08	8,33%	468.307
1.6	VALLATIRO 1A (5,00m X 2,80m)	UND	1,00	\$ 2.361.737,00	\$ 2.361.737,00	1,00	100,00%	2.361.737
1.7	RETIRO DE BASURAS Y ESCOMBROS	M3	17941,7	\$ 33.000,00	\$ 59.207.610,00	0,00	0,00%	-
1.8	BOMBEO CON MOTOBOMBA DE 4"	HR	720,00	\$ 45.344,00	\$ 32.647.680,00	0,00	0,00%	-
1.9	RETIRO MATERIAL JARRILLON	M3	5623,20	\$ 32.847,00	\$ 184.705.250,00	0,00	0,00%	-
2	SECCION SEGUNDA - MOVIMIENTOS DE TIERRA				\$ 1.391.968.600,00			\$ -
2.1	EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO	M3	1139,65	\$ 209.723,00	\$ 239.010.817,00	0,00	0,00%	-
2.2	EXCAVACIONES EN MATERIAL GRANULAR A CUALQUIER PROFUNDIDAD	M3	10534,45	\$ 54.001,00	\$ 568.870.834,00	0,00	0,00%	-
2.3	RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON MATERIAL GRANULAR TIPO SBG (INCLUYE CARREO)	M3	587,02	\$ 189.369,00	\$ 111.163.390,00	0,00	0,00%	-
2.4	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDO A PARTIR DE CIENTO METROS (100 M) (INCLUYE CONFORMACIÓN DE BOTADERO)	M3 KM	107210,04	\$ 2.687,00	\$ 288.073.377,00	0,00	0,00%	-
2.5	CONFORMACIÓN ESTRUCTURA DE JARRILLON	M3	7029,00	\$ 12.237,00	\$ 86.013.873,00	0,00	0,00%	-
2.6	MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE	M3	1573,00	\$ 62.838,00	\$ 98.836.309,00	0,00	0,00%	-
3	SECCION TERCERA - ESTRUCTURAS				\$ 468.599.708,00			\$ -
3.1	CONCRETOS				\$ 43.6814.639,00			\$ -
3.1.1	CONCRETO DE 4000 PSI PARA CUNETAS Y CANALES	M3	3408	\$ 722135,00	\$ 2.4610.361,00	0,00	0,00%	-
3.1.2	RECUBRIMIENTO DE GAVIONES EN CONCRETO DE 3000 PSI (ESPESOR MINIMO DE 12,5 CM)	M3	594,23	\$ 693.678,00	\$ 412.204.278,00	0,00	0,00%	-
3.2	ACEROS				\$ 31.785.069,00			\$ -
3.2.1	ACERO DE REFUERZO Fy 4200 MPa	KG	3416,28	\$ 9.304,00	\$ 31.785.069,00	0,00	0,00%	-
4	SECCION CUARTA - ESTABILIZACIÓN DE TALUDES				\$ 4.260.114.454,00			\$ -
4.1	GAVIONES EN MALLA ELECTRO SOLDADA DE CUERPO 2X1X1	M3	6698,00	\$ 400.314,00	\$ 2.681.303.172,00	0,00	0,00%	-
4.2	CONCRETO CICLOPEO 3500 PSI (35% RAJON, 65% CONCRETO 3500 PSI)	M3	1917,00	\$ 601.173,00	\$ 1.152.448.641,00	0,00	0,00%	-
4.3	EMPADIZACION DE TALUDES	M2	2130,00	\$ 28.436,00	\$ 60.568.680,00	0,00	0,00%	-
4.4	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TELA GEOTEXTIL NT-2500	M2	3121,51	\$ 25128,00	\$ 78.437.308,00	0,00	0,00%	-
4.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC ESTRUCTURAL DED= 36"	ML	144,00	\$ 1.719.054,00	\$ 247.548.776,00	0,00	0,00%	-
4.6	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERÍA PVC ESTRUCTURAL DED=200 MM	ML	84,00	\$ 368.672,00	\$ 30.968.448,00	0,00	0,00%	-
4.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC DED= 6" INCLUYE EXCAVACION Y RELLENO	ML	36,00	\$ 245.679,00	\$ 8.844.444,00	0,00	0,00%	-
TOTAL COSTO DIRECTO					\$ 6.450.685.242,00			\$ 2.880.049,50
ADMINISTRACION				30,00%	\$ 1.935.190.572,60		30,00%	\$ 849.013,05
UTILIDAD				5,00%	\$ 322.531.762,10		5,00%	\$ 141.502,18
AUI					\$ 2.257.722.334,70			\$ 990.515,23
					\$ 8.708.357.576,70			\$ 3.820.558,78
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL					\$ 11.5017.449,00		5,00%	\$ 5.750.872
PLAN DE MANEJO DE TRAFICO					\$ 42.096.840,00		5,00%	\$ 2.104.842
ACTUALIZACION Y AJUSTES A LOS DISEÑOS					\$ 20.080.526,00		5,00%	\$ 1.004.026
VALOR COSTO TOTAL DE OBRA					\$ 8.885.552.391,70			\$ 12.680.299,48
						% AVANCE EJECUTADO		
						0,14%		

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 20 de 75
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

Tabla 10. Resumen de Programado & Ejecutado

PERIODO DE EJECUCION	PROGRAMADO	% PROGRAMADO	% PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	%EJECUTADO	% EJECUTADO ACUMULADO
INICIO						
MES 1	\$ 173.648.061,00	1,96%	1,96%	\$ 12.680.299,00	0,14%	0,14%
MES 2	\$ 21.943.969,00	0,25%	2,20%	-	0,00%	
MES 3	\$ 596.611.208,00	6,70%	8,91%	-	0,00%	
MES 4	\$ 2.174.837.873,00	24,48%	33,38%	-	0,00%	
MES 5	\$ 3.919.064.141,00	44,11%	77,49%	-	0,00%	
MES 6	\$ 2.000.247.140,00	22,51%	100,00%	-	0,00%	
TOTAL	\$ 8.885.552.392,00	100,00%		\$ 12.680.299,00	0,14%	

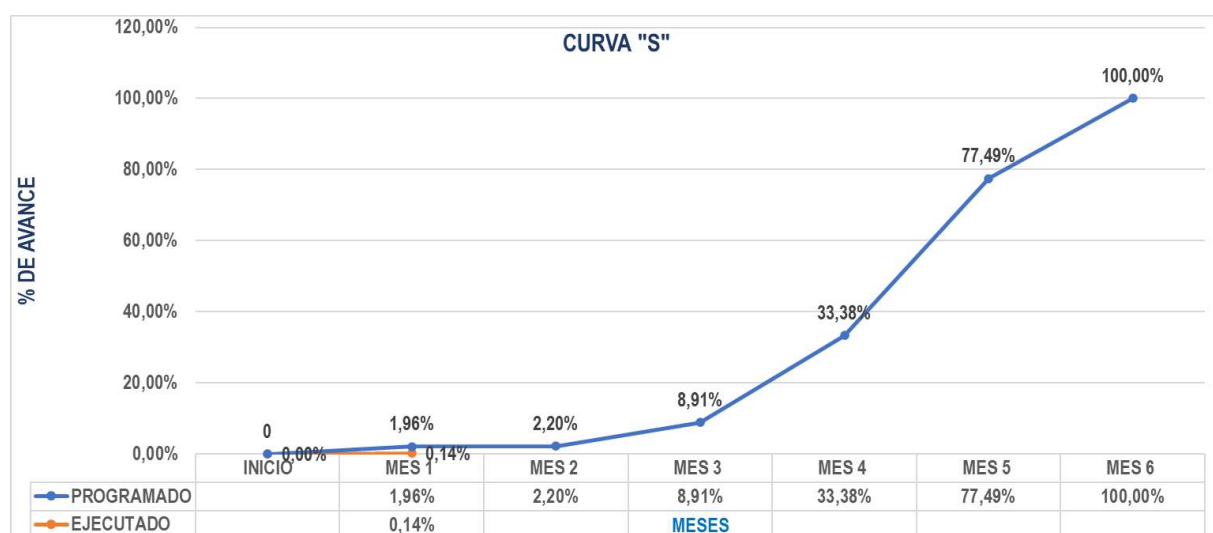


FIGURA 3. Curva "S"

De acuerdo con las actividades reportadas y las cantidades ejecutadas en el presente periodo se presenta un porcentaje ejecutado acumulado del 0,14% equivalente a DOCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/TE (\$ 12.680.299,00), comparado con el programado del 1,96%, es decir, la ejecución de la obra se encuentra ATRASADA un 1,81%. A continuación, se presenta un balance económico del contrato de obra a la fecha:

BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO	\$ 8.885.552.392,00	
VALOR PAGO ACTUAL		\$ -
VALOR EJECUTADO		\$ 12.680.299,00

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 1	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 22 de 75

VALOR POR EJECUTAR		\$ 8.872.872.093,00
SUMAS IGUALES	\$ 8.885.552.392,00	\$ 8.885.552.392,00

PORCENTAJE DE AVANCE

En la siguiente tabla se expone los avances programados y ejecutados para el presente periodo y el acumulado en porcentaje y en valor.

	AVANCE PROGRAMADO	AVANCE EJECUTADO
PORCENTAJE MENSUAL	1,96%	0,14%
VALOR MENSUAL	\$173.848.061	\$ 12.680.299
PORCENTAJE ACUMULADO	1,96%	0,14%
VALOR ACUMULADO	\$173.848.061	\$ 12.680.299

En el presente periodo, el contratista de obra no presenta para cobro el Acta Parcial, correspondiente al avance físico y financiero ejecutado entre el **27 de julio de 2025 al 28 de agosto de 2025**.

4.8.4 ACTIVIDADES TÉCNICAS

En el ejercicio de las funciones propias de la interventoría, se llevó a cabo la verificación técnica en campo con el fin de reconocer y validar las actividades ejecutadas por el contratista durante el presente periodo, así como las cantidades de obra asociadas:

Ítems ejecutados durante el presente periodo fueron los siguientes:

- **Ítem 1,5 CAMPAMENTO**

Durante el presente periodo se llevó a cabo la ejecución de Campamento este espacio estará disponible para las actividades administrativas que requiera, por tanto, esta interventoría reconoce un valor por la implementación del campamento.

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 22 de 75
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA	% EJECUTADO	CANTIDAD EJECUTADA ACUMULADA	% ACUMULADO
1.5	CAMPAMENTO	GLB	1	0,08	8,33%	0,08	8,33%

- **Ítem 1,6 VALLA TIPO 1A (5,00m X 2,80m)**

el contratista suministro e instaló en el sitio indicados y con las recomendaciones establecidas por la secretaria de infraestructura y/o la interventoría, en cuanto a tamaño, contenido, proporciones, formas y tipos de letra, la valla de identificación de obra.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA	% EJECUTADO	CANTIDAD EJECUTADA ACUMULADA	% ACUMULADO
1.6	VALLA TIPO 1A (5,00m X 2,80m)	GLB	1	1	100%	1	100%

- **Plan de Manejo Ambiental**

Esta interventoría otorga un porcentaje del 5% sobre el valor total del Plan de Manejo de Ambiental correspondiente al debido al desarrollo de los programas a implementarse.

- **Plan de Manejo de Trafico**

Esta interventoría otorga un porcentaje del 5% sobre el valor total del Plan de Manejo de Tráfico teniendo en cuenta el desarrollo de mismo de acuerdo con las características específicas del proyecto y la normatividad vigente.

- **Actualización y/o ajustes a los Diseños**

Esta interventoría otorga un porcentaje del 5% sobre el valor total de la Actualización y/o realización de ajustes a los diseños conforme a los requerimientos establecidos.

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 1	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 24 de 75

5 CONTRATO DE OBRA No. 097 - 10 DE JUNIO DEL 2025

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tabla 11. Información General Contrato de Obra

CONTRATO No.	097
FECHA DEL CONTRATO	10 DE JUNIO DEL 2025
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN EN EL SECTOR DE JOSÉ ANTONIO GALÁN, CARLOS PIZARRO Y 5 DE ENERO ETAPA 1 DEL MUNICIPIO BUCARAMANGA, SANTANDER
CONTRATISTA	CONSORCIO ONIX
INTERVENTOR	C G B S.A.S
SUPERVISOR	WILSON MOTTA RODRÍGUEZ
VALOR TOTAL	OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MCTE (\$8.885.552.392)
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO	28 DE JULIO DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	27 DE ENERO DEL 2026
CONTRATANTE	ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

5.2 RELACIÓN DE ACTAS DEL CONTRATISTA

Tabla 12. Relación de Actas Suscritas del Contrato de Obra

ACTA	FECHA	OBSERVACIÓN
ACTA DE INICIO	28/07/2025	

5.3 RELACIÓN DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

Tabla 13. Relación de Personal del Contratista de Obra

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Jhon Hever Valdez Sánchez	1.095.788.059	Director de Obra	28/07/2025	-
Jenny Pérez Blanco	74.380.736	Residente de Obra	28/07/2025	-
Miguel Roberto Silva Monsalve	1.095.796.908	Especialista en Geotecnia	28/07/2025	-
Jennifer Tatiana Aguilar Obando		Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo	28/07/2025	11/08/2025
David Julián Peña Celis	28.489.390	Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo	11/08/2025	-
Keibyn Edwin Molina Bovea	1.098.620.059	Especialista Estructural	28/07/2025	-
Luz Estella Castillo García	63.311.974	Profesional Social	28/07/2025	-
Brandon Sleider Correa Mejía	1.101.682.739	Topógrafo	28/07/2025	-

NOTA: Mediante el oficio GAL – 10 de fecha 01 de agosto de 2025 esta interventoría recibe solicitud de cambio de Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo

5.4 RELACIÓN DEL EQUIPO UTILIZADO POR EL CONTRATISTA

A la fecha del presente informe el contratista no presenta maquinaria ni equipo en el sitio de obra.

5.5 CONTROL DE PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA

El contrato cuenta con pólizas actualizadas y entregadas a la entidad contratante, a continuación, se detallan las pólizas de interventoría.

PÓLIZAS SEGÚN EL CONTRATO

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

No. PÓLIZA: 96-44-101197606

FECHA DE EXPEDICIÓN: 11/06/2025

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 1	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 26 de 75

NOMBRE DEL AMPARO	SUMA ASEGURADA	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$1.777.110.478,40	10/06/2025	10/06/2026
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	\$2.665.665.717,60	10/06/2025	10/06/2026
CALIDAD DE SERVICIO	\$4.016.105,20	10/06/2025	10/06/2026
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	\$1.777.110.478,40	01/01/2026	30/12/2030
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$888.555.239,20	10/06/2025	10/12/2028

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

No. PÓLIZA: 96-40-101070298

FECHA DE EXPEDICIÓN: 11/06/2025

NOMBRE DEL AMPARO	SUMA ASEGURADA	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
PREDIOS LABORALES Y OPERACIONES	\$711.750.000,00	10/06/2025	10/12/2025
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	\$711.750.000,00	10/06/2025	10/12/2025
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	\$711.750.000,00	10/06/2025	10/12/2025
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	\$711.750.000,00	10/06/2025	10/12/2025
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	\$711.750.000,00	10/06/2025	10/12/2025
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	\$711.750.000,00	10/06/2025	10/12/2025

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 26 de 75
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 1	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 27 de 75

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO CON EL ACTA DE INICIO

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

No. PÓLIZA: 96-44-101197606

FECHA DE EXPEDICIÓN: 06/08/2025

NOMBRE DEL AMPARO	SUMA ASEGURADA	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$1.777.110.478,40	28/07/2025	28/07/2026
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	\$2.665.665.717,60	28/07/2025	28/07/2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$888.555.239,20	28/07/2025	27/01/2029
CALIDAD DE SERVICIO	\$4.016.105,20	28/07/2025	28/07/2026
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	\$1.777.110.478,40	28/07/2025	28/07/2031

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL CON EL ACTA DE INICIO

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

No. PÓLIZA: 96-40-101070298

FECHA DE EXPEDICIÓN: 06/08/2025

NOMBRE DEL AMPARO	SUMA ASEGURADA	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
PREDIOS LABORALES Y OPERACIONES	\$711.750.000,00	28/07/2025	27/01/2026
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	\$711.750.000,00	28/07/2025	27/01/2026
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	\$711.750.000,00	28/07/2025	27/01/2026
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	\$711.750.000,00	28/07/2025	27/01/2026
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	\$711.750.000,00	28/07/2025	27/01/2026
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	\$711.750.000,00	28/07/2025	27/01/2026

5.6 ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

A la fecha el contrato de obra no ha sufrido ningún cambio en su valor, el contratista de obra no ha presentado actas de cobro.

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 27 de 75
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 1	Código: F-GDI-5000-238,37-036 Versión: 0.0 Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011 Página 28 de 75
--	---	---	--

5.7 CONTROL Y SEGUIMIENTO AL AVANCE DE OBRA

5.7.1 AVANCE EN TÉRMINOS DE VALOR GANADO

De acuerdo con las actividades reportadas y las cantidades ejecutadas durante el presente periodo, se registra un avance de valor ganado de \$12,680,299.48, frente a un avance programado de \$172.977.904 **según el flujo de caja planificado**. En términos porcentuales corresponde a un avance financiero real de 0,14% versus un flujo de caja proyectado al 27 de agosto de 2025 de 1.95%. Esto evidencia un retraso en términos de valor ganado del 1.81%.

5.7.2 AVANCE EN TÉRMINOS DE TIEMPO

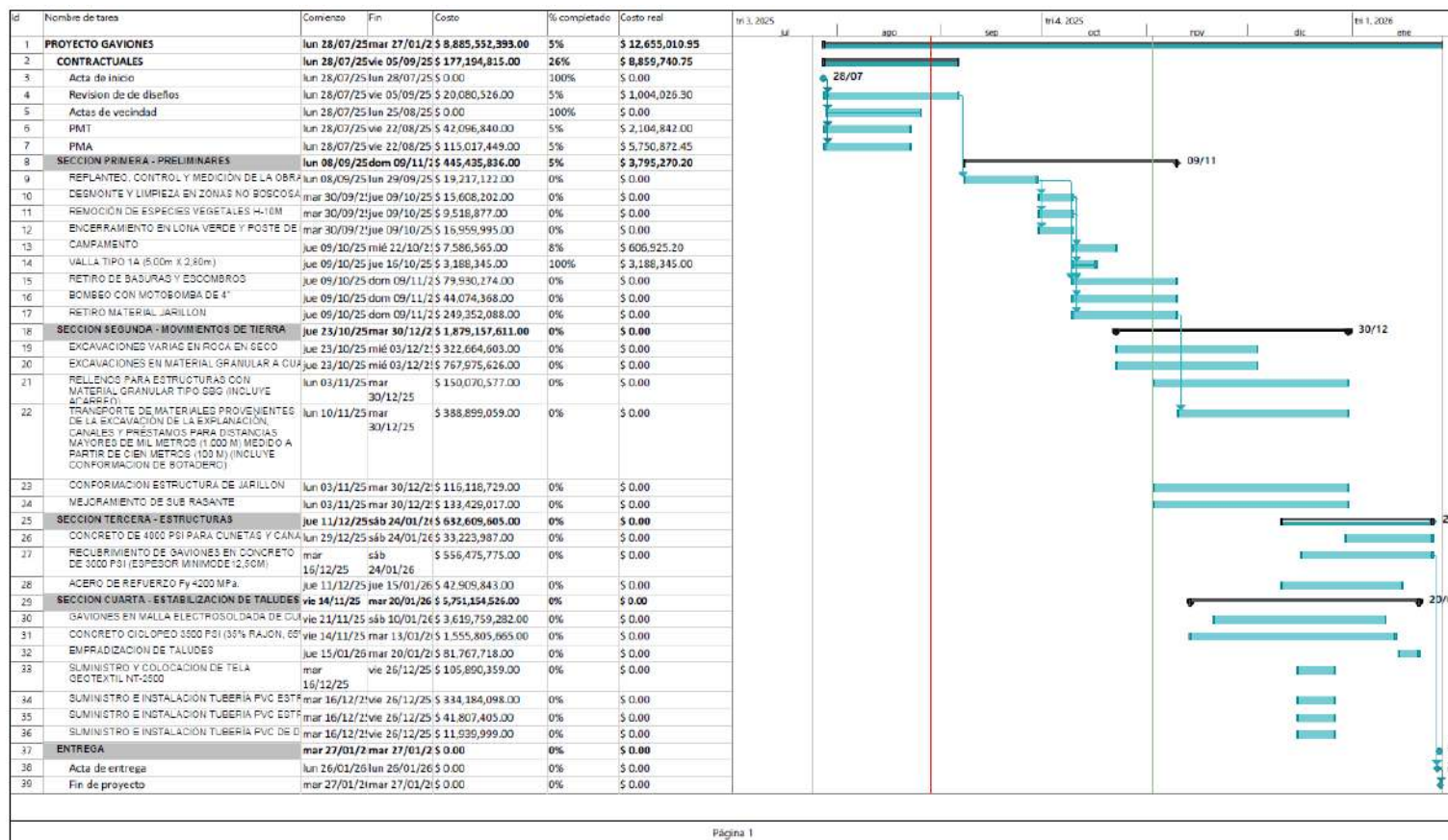
El % de avance real en tiempo es del 5% frente a un porcentaje planificado del 13%, lo que corresponde a un 8% de atraso en tiempo.

5.7.3 AVANCE EN TÉRMINOS FINANCIEROS

A la fecha el contratista de obra no ha presentado actas parciales de cobro.

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 28 de 75
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

A continuación, se presenta el cálculo del avance real en términos de trabajo y de flujo de caja:



A continuación, se presenta el cálculo del avance planificado en términos de trabajo y de flujo de caja:



Página 30 de 75

Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 1	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 31 de 75

6 CONTROL DE COMUNICACIONES

A continuación, se presenta una relación de las comunicaciones recibidas y enviadas a la fecha de corte del presente informe

Tabla 14. Relación de Comunicaciones Recibidas

OFICIOS RECIBIDOS								
No.	Fecha	Remitente	Consecutivo	Asunto	Comunicado Informativo?	Asunto Cerrado?	Oficio respuesta	
1	29-jul-25	CONSORCIO ONIX	GAL - 006	REMISION DE HOJAS DE VIDA TOPOGRAFICO Y CERTIFICACIONES FALTANTES	No			
2	29-jul-25	CONSORCIO ONIX	GAL - 007	CONTRATO DE FIDUCIA	No			
3	31-jul-25	CONSORCIO ONIX	GAL - 008	CRONOGRAMA DE OBRA Y PLAN DE COMPRAS	No			
4	1-ago-25	CONSORCIO ONIX	GAL - 009	APUS	Si			
5	1-ago-25	CONSORCIO ONIX	GAL - 010	SOLICITUD DE CAMBIO DE DEDICACION DE SISO	No	Si	oficio alcaldía 12 agosto	
6	4-ago-25	CONSORCIO ONIX	GAL - 011	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PMA	No			
7	27-ago-25	CONSORCIO ONIX	GAL - 012	RADICADO PLAN DE MANEJO DE TRAFICO PMT	No			
7	27-ago-25	CONSORCIO ONIX	GAL - 013	INFORME MENSUAL DE OBRA No 01 DEL 28 DE JULIO AL 27 DE AGOSTO 2025 (DOCUMENTO DE INFORME)	No			
8	21-ago-25	CONSORCIO ONIX	GAL - 014	CONTRATO DE FIDUCIA CORREGIDO	No			
9	27-ago-25	CONSORCIO ONIX	GAL - 015	RADICADO PLAN DE MANEJO DE TRAFICO PMT	No			

Tabla 15. Relación de Comunicaciones Enviadas por el Contratista de Interventoría

No.	Fecha	Destinatario	Consecutivo	Asunto
1	04-jul-25	Secretaria de infraestructura	CGB-134-2025-001	Remisión hojas de vida del personal de interventoría para la ejecución del contrato de interventoría No. 134
2	16-jul-25	Secretaria de infraestructura	CGB-134-2025-002	SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN PREVIA AL INICIO DEL CONTRATO
3	17-jul-25	Secretaria de infraestructura	CGB-134-2025-003	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA TRAMITE DEL PERMISO DE INTERVENCIÓN DE CAUCE
4	30-jul-25	Consortio ONIX	CGB-134-2025-004	RESPUESTA OFICIO No. GAL-001 REMISIÓN DE HOJAS DE VIDA
5	22-jul-25	Consortio ONIX	CGB-134-2025-005	SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN PREVIA AL INICIO DEL CONTRATO
6	30-jul-25	Secretaria de infraestructura	CGB-134-2025-006	REMISIÓN BORRADOR CONTRATO FIDUCIARIO DE ANTICIPO PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN
7	04-ago-25	Consortio ONIX	CGB-134-2025-007	RESPUESTA OFICIO No. GAL-008 APROBACIÓN PROGRAMACIÓN Y PLAN DE COMPRAS
8	08-ago-25	Secretaria de infraestructura	CGB-134-2025-008	REMISIÓN ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZAS EN VIRTUD DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
9	08-ago-25	Secretaria de infraestructura	CGB-134-2025-009	REMISIÓN ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZAS EN VIRTUD DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA No. 097 DEL 10 DE JUNIO DE 2025 CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS
10	11-ago-25	Consortio ONIX	CGB-134-2025-010	RESPUESTA OFICIO No. GAL-011 APROBACIÓN PLAN DE MANEJO AMBIENTAL
11	11-ago-25	Secretaria de infraestructura	CGB-134-2025-011	SOLICITUD DE CAMBIO DE DEDICACIONES DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA
12	11-ago-25	Secretaria de infraestructura	CGB-134-2025-012	SOLICITUD DE CAMBIO DE DEDICACIONES DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
13	15-ago-25	Consortio ONIX	CGB-134-2025-013	RESPUESTA OFICIO No. GAL-009 APROBACIÓN ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS - APUS DEL CONTRATO DE OBRA
14	20-ago-25	Secretaria de infraestructura	CGB-134-2025-014	ALCANCE OFICIO No. CGB-134-2025-001 DEL 04 DE JULIO DE 2025 – REMISIÓN HOJAS DE VIDA PERSONAL DE INTERVENTORÍA
15	21-ago-25	Secretaria de infraestructura	CGB-134-2025-015	REMISIÓN CORRECCIÓN BORRADOR CONTRATO FIDUCIARIO DE ANTICIPO PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA
16	27-ago-25	Consortio ONIX	CGB-134-2025-016	RESPUESTA OFICIO No. GAL-012 APROBACIÓN PLAN DE MANEJO DE TRAFICO - PMT

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 31 de 75
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 1	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 32 de 75

7 INFORME ESTRUCTURAL

DAVID CEDEÑO CÁRDENAS
REPRESENTANTE LEGAL
CGB SAS

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 1
ÁREA INFORME ESTRUCTURAL
28 DE JULIO DEL 2025 A 27 DE AGOSTO DEL 2025
ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 32 de 75
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 1	Código: F-GDI-5000-238,37-036 Versión: 0.0 Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011 Página 33 de 75
--	---	---	--

7.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante el periodo comprendido entre el 28 de julio y el 27 de agosto de 2025, se identificó en obra que hay presencia de redes de distribución de gas natural. La presencia de tales redes no se encuentra indicada en los diseños, ni mucho menos las acciones a ser tomadas para gestionar los riesgos que la presencia de tales redes generan al proyecto.

Ciertamente estas redes representan un elevado riesgo para el proyecto ya que realizar excavaciones sin tener claro la ubicación de estas redes puede ocasionar daños a la tubería, fugas de un material que puede ser tóxico para la población e inclusive riesgos de incendio y de explosión que, por la presencia tan cercana de la comunidad, debe ser un riesgo gestionado con los mayores cuidados.

La presencia de estas redes fue alertada por la comunidad y a la fecha no se tienen detalladamente ubicadas las redes, ni su cantidad, ni mucho menos su diámetro y demás características. Es por estos motivos que los profesionales de administración de la obra, la interventoría y la supervisión de la obra han adelantado gestiones con las diferentes empresas operadoras de este tipo de redes con el ánimo de poder identificar efectivamente cuantas redes son, y en qué zona del proyecto se encuentran ubicadas. Se presume que estas redes se encuentran sobre la quebrada Chimitá, sin embargo, es fundamental descartar o comprobar si estas redes también se ubican sobre la margen derecha del Río de Oro en donde han sido proyectadas las obras que hacen parte del alcance del contrato.

Por estos motivos, no fueron realizadas actividades propias de la ejecución de las obras, hasta tanto no se aclarada y definida la ubicación de estas redes.

La gestión realizada de especialidad estructural de esta interventoría durante este periodo se concentró en la verificación de los diseños y en atender reuniones técnicas con el contratista de obra, dentro de los temas que hasta el momento se han revisado en reuniones con el contratista de obra están:

Uso de concreto lanzado: Si bien es claro que la especificación técnica hace alusión a concreto lanzado, ni los diseños, ni el presupuesto de obra mencionan el uso de este material y sistema constructivo, por lo tanto, se presume que la mención de concreto lanzado en las especificaciones técnicas es un error de digitación o de “copia y pega” y por lo tanto es necesario que este asunto sea aclarado en las actividades correspondientes a revisión y actualización de los diseños del proyecto.

Resistencia del concreto, el contratista ha manifestado su preocupación sobre el uso de concreto de 3.000 psi, se ha acordado que sea realizada una verificación del cumplimiento de los requisitos que las normas establecen al respecto.

7.2 RESULTADOS DE LABORATORIOS

No fueron realizados ensayos de laboratorios de ningún tipo, ni siquiera de medición de la resistencia a la compresión de cilindros de concreto, ya que durante el periodo comprendido entre el 28 de julio de 2025 y el 27 de agosto de 2025 no fueron realizadas actividades propias

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 33 de 75
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 1	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 34 de 75

de la ejecución de las obras objeto del alcance del contrato de obra, por los motivos indicados en primer numeral de este capítulo de informe estructural.

7.3 VISITA Y SEGUIMIENTO TÉCNICO DE VIVIENDAS

Durante el periodo comprendido entre el 28 de julio de 2025 y el 27 de agosto de 2025 se visitaron algunas viviendas junto las profesionales sociales del contratista de obra (Consortio ONIX) y de la interventoría, se ha verificado que la gran mayoría de las viviendas del sector no cumplen con los requisitos de la NSR-10 a sistemas estructurales como pórticos de concreto reforzado o de acero estructural, mampostería confinada (título E de la NSR-10) o mampostería reforzada. Las viviendas no solo no cumplen con un sistema estructural avalado por la NSR-10, sino que además presentan diferentes tipos de falencias constructivas (concretos de baja calidad, secciones de elementos estructurales insuficientes o muy variables por desplomes o falta de alineamiento, entre otras), por lo tanto, se han identificado varias viviendas vulnerables sísmicamente y otras que presenta inclusive importantes daños evidentes como grietas, socavación en cimentación, entre otras.

7.4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE INTERVENTORIA

Se han dado indicaciones a las profesionales sociales tanto de obra como de interventoría de elaborar actas de vecindad haciendo especiales énfasis en los registros de daños o anomalías tales como fisuras, grietas, desplomes, desplazamientos socavaciones, deflexiones, asentamientos diferenciales, entre otras, con el ánimo de que sean identificadas oportunamente las afectaciones que las viviendas tengan.

Durante el periodo comprendido entre el 28 de julio de 2025 y el 27 de agosto de 2025 no fueron realizadas actividades de obra, debido a que se identificó el riesgo de la presencia de redes de distribución de gas, por lo tanto, se han adelantado gestiones con las empresas encargadas de la operación de estas redes de gas para poderlas identificar en cantidad, trazado y ubicación.

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 34 de 75
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

7.5 PLAN DE CARGAS ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

Indicador	Aplica / No Aplica	Periodicidad de evaluación	Registro de cumplimiento
Revisar los planos y diseños del proyecto y sus obras complementarias, lo mismo que su localización y replanteo. En caso de encontrar inconsistencias, presentará un informe al Director de Interventoría y al Municipio, donde detalle claramente las inconsistencias en cuestión.	Aplica /		Se ha participado en los comités de obra y se están preparando respuestas a oficios emitidos por el contratista al respecto de los diseños
Verificar el cumplimiento de los perfiles viales, paramentos, voladizos sobre vías entre otros.			Se verifican planos y diseños determinando si cumple con las especificaciones requeridas.
Aprobar los procedimientos de construcción y/o adecuaciones y garantizar que sus resultados cumplan con las normas y especificaciones técnicas establecidas, en las actividades propias con su idoneidad	Aplica /	MENSUAL	Se ha participado en los comités de obra y se están preparando respuestas a oficios emitidos por el contratista al respecto de los diseños. Mediante el oficio GAL 002 esta interventoría recibe el oficio con asunto SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y ACLARACIÓN DE DISEÑOS. Se anexa evidencia del radicado. Mediante el oficio GAL 017 esta interventoría recibe el oficio con asunto NOTA ACLARATORIA DE LA MALLA DE GAVIÓN. Se anexa evidencia del radicado.
Adelantar gestiones correspondientes con las curadurías o la secretaria de planeación municipal en caso de encontrar licencias de construcción o cualquiera de sus modalidades en trámite o modificación, con el fin de obtener su aprobación.	Aplica /	MENSUAL	Se ha participado en los comités de obra y se están preparando respuestas a oficios emitidos por el contratista al respecto de los diseños Mediante el oficio GAL 005 esta interventoría recibe el oficio con asunto SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA PERMISO DE INTERVENCIÓN DE CAUCE. Se anexa evidencia del radicado.

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 1	Código: F-GDI-5000-238,37-036 Versión: 0.0 Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011 Página 36 de 75
--	---	---	--

8 INFORME GEOTÉCNICO

MARIO BONILLA
INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA EN GEOTECNIA

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 1
ÁREA INFORME GEOTECNIA
28 DE JULIO DEL 2025 A 27 DE AGOSTO DEL 2025
ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 36 de 75
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		<p align="center">INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA</p> <p align="center">NO. 1</p>	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 37 de 75

8.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante el primer mes de ejecución contractual, no fue posible dar inicio a las actividades físicas de obra debido a la concurrencia de factores técnicos y administrativos críticos. En primer lugar, se adelantó la etapa de revisión, validación y armonización de los estudios y diseños originales por parte del equipo de especialistas. Durante este proceso de verificación y los correspondientes reconocimientos de campo, se identificaron interferencias con redes de gas que no se encontraban contempladas en la información técnica inicial del proyecto. En consecuencia, durante este periodo se priorizó la realización de mesas técnicas y reuniones de coordinación interinstitucional con el fin de evaluar los hallazgos, determinar los procedimientos de seguridad y definir los ajustes necesarios al diseño para mitigar riesgos sobre dicha infraestructura, garantizando así la viabilidad técnica antes del inicio de las excavaciones.

8.2 RECOMENDACIONES GEOTÉCNICAS DE LA INTERVENTORÍA

Basado en la revisión de los documentos, esta Interventoría realiza las siguientes observaciones técnicas y administrativas que deben ser consideradas para la respuesta formal:

- **Deficiencia en la Información Estructural (Crítico):** Es procedente la observación del Contratista sobre el dentellón. En los cortes presentados ("Perfil Tipo Muro en Gaviones"), se aprecia la geometría del dentellón.
- **Incongruencia en el Presupuesto:** La Interventoría verifica que existen ítems de pago como "Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa" (3,416.28 KG) y Tubería PVC Estructural que, según el contratista, no están localizados o detallados en los planos entregados. Esto sugiere una desconexión entre el presupuesto oficial y los planos de construcción que debe ser aclarada por el diseñador para evitar sobrecostos o ítems imprevistos.
- **Ruta Crítica y Permisos:** La solicitud de documentos para el permiso de intervención de cauce (GAL-005) es prioritaria. Sin la autorización de intervención de cauce, y considerando que la obra implica muros de gaviones y manejo de aguas, legalmente no se puede dar inicio a las excavaciones mayores en la zona de la fuente hídrica. La falta de entrega oportuna de los documentos legales de la Alcaldía impactará directamente la fecha de inicio de las actividades físicas.
- **Justificación de Suspensión de Cronograma:** La afirmación del contratista sobre la imposibilidad de ajustar el cronograma es técnicamente válida. No se pueden programar hitos de cimentación (dentellón) ni compras de materiales (acero/tubería) si no existen especificaciones claras ni cantidades de obra validadas en planos.

8.3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE GEOTECNIA

Del análisis de los oficios GAL-002 y GAL-005, se concluye:

1. **Validación de Solicitudes:** Las solicitudes del Contratista son procedentes y necesarias para la correcta ejecución técnica y legal del contrato. La ausencia de especificaciones para ítems hidráulicos constituye bloqueantes constructivos.
2. **Gestión con la Entidad Contratante:** La Interventoría no posee autonomía para generar nuevos diseños, ni expedir documentos legales de la Alcaldía. Por tanto, se

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 37 de 75
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

requiere trasladar urgentemente estos requerimientos a la Secretaría de Infraestructura (o la supervisión de la Alcaldía) para que:

- Suministren los documentos legales solicitados en el oficio GAL-005 para el trámite ambiental.
- 3. **Respuesta al Contratista:** Se debe emitir un oficio de respuesta indicando que la Interventoría ha escalado las consultas a la entidad, reconociendo que los tiempos de respuesta afectarán la línea base del cronograma de obra.
- 4. **Entrega de Archivos:** Es viable y recomendable entregar los planos en formato editable (DWG/AutoCAD) para facilitar el replanteo topográfico solicitado.

8.4 PLAN DE CARGAS ESPECIALISTA GEOTÉCNICO

Teniendo en cuenta el apéndice K, **plan de cargas de trabajo de personal de interventoría.**

Específicamente para el ESPECIALISTA GEOTÉCNICO

Indicador	Aplica / No Aplica	Periodicidad de evaluación	Registro de cumplimiento
Revisar los planos y diseños del proyecto y sus obras complementarias, lo mismo que su localización y replanteo. En caso de encontrar inconsistencias, presentará un informe al Director de Interventoría y al Municipio, donde detalle claramente las inconsistencias en cuestión.	Aplica		Se ha participado en los comités de obra y se están preparando respuestas a oficios emitidos por el contratista al respecto de los diseños
Verificar el cumplimiento de los perfiles viales, paramentos, voladizos sobre vías entre otros.			A la fecha no se ha realizado ningún tipo de excavación, sin embargo, lo observado en superficie concuerda con la descripción del material de superficie que presenta el informe de geotecnia.
Establecer y aprobar los procedimientos de construcción y/o adecuaciones y garantizar que sus resultados cumplan con las normas y especificaciones técnicas establecidas, en las actividades propias con su idoneidad	Aplica		Se ha participado en los comités de obra y se están preparando respuestas a oficios emitidos por el contratista al respecto de los diseños

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 1	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 39 de 75

			Mediante el oficio GAL 002 esta interventoría recibe el oficio con asunto SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y ACLARACIÓN DE DISEÑOS. Se anexa evidencia del radicado.
Evaluación de riesgos geotécnicos, incluyendo el potencial de deslizamientos de tierra.	Aplica		<p>Se ha participado en los comités de obra y se están preparando respuestas a oficios emitidos por el contratista al respecto de los diseños</p> <p>Mediante el oficio GAL 019 esta interventoría recibe el oficio con asunto REPLANTEO TOPOGRÁFICO. Se anexa evidencia del radicado.</p>

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 1	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 40 de 75

9 INFORME SOCIAL

AMALIA OTERO TORRES
PROFESIONAL SOCIAL

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 1
ÁREA INFORME SOCIAL
28 DE JULIO DEL 2025 A 27 DE AGOSTO DEL 2025
ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 40 de 75
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 1	Código: F-GDI-5000-238,37-036 Versión: 0.0 Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011 Página 41 de 75
--	---	---	--

9.1 PROGRAMA N° 1 ATENCIÓN DEL SERVICIO A LA CIUDADANÍA

9.1.1 INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PUNTO DE ATENCIÓN:

Interventoría realizó acompañamiento y verifico el cumplimiento a este programa por parte del contratista, el cual implemento diversas actividades y herramientas para la atención al usuario, como:

1. **Establecimiento de canales de comunicación accesibles:** para que los usuarios o la comunidad puedan manifestar sus inquietudes, peticiones quejas, reclamos, sugerencias, el contratista instaló en la entrada del salón comunal del barrio José Antonio Galán, el aviso del Punto del Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC), el cual informa sobre: una línea telefónica celular: 316-2245644, el correo electrónico del proyecto en su área social el cual es consorcioonixgalan@gmail.com y, los horarios de atención presencial.



FIGURA 4. Aviso de información a la comunidad sobre la ubicación del Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC) (ventana externa de la oficina)

INDICADOR:

OFICINA DE ATENCION AL USUARIO EXISTENTE: Punto de Atención al Usuario
Proyectado 1/punto de atención existente 1 *100= 100%

Gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes (PQRS):

Mediante este programa, el Contratista estableció un sistema de atención a la ciudadanía que permita de manera oportuna y eficaz recibir, atender y tramitar las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes que se presenten. Es un proceso ágil, donde se le garantice a las partes afectadas, transparencia, objetividad y accesibilidad.

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 41 de 75
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 1	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 42 de 75

Durante el tiempo de este informe, el contratista atendió una solicitud verbal de parte de una habitante del barrio, quien, de forma energúmena o airada, llegó a las oficinas del PAC, preguntando si hasta el frente de su casa llegaría la obra de mitigación. El personal de la empresa contratista Onix, amablemente entablo dialogo con la señora y le explicó la etapa de ajustes a los diseños en que se encuentra el proyecto. La respuesta se le entregara el día de la reunión antes de inicio de obra. La señora se fue satisfecha y tranquila con la información entregada.

INDICADOR:

ATENCIÓN A PQRS: PQRS RECIBIDAS 1 / PQRS ATENDIDAS 1*100=100%

9.2 PROGRAMA N°2 PROGRAMA DE DIALOGO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Contratista de obra, con el desarrollo de este programa generó los espacios de encuentro, diálogo y atención a la ciudadanía para promover el conocimiento, la apropiación y corresponsabilidad con el desarrollo del proyecto. Además, busca minimizar los efectos y externalidades negativas del mismo, contemplando factores sociales, económicos, ambientales y las problemáticas inherentes a la implantación de proyectos urbanos en espacios consolidados.

El día 14 de agosto de 2025, se llevó a cabo el espacio de dialogo ciudadano donde participaron representantes de la comunidad, Alcaldía de Bucaramanga, Contratista Interventoría llevando a cabo el recorrido de reconocimiento en la zona donde se construirá la obra, ver aspectos físicos generales del entorno, visualizar el área de intervención.

Después del anterior recorrido, el contratista, la interventoría en compañía del grupo de lideres denominado mujeres empoderadas, realizaron recorridos por los barrios del área de influencia directa del proyecto, con el fin de diligenciar las actas de vecindad de inicio de obra. Así de esta forma se promovió el dialogo ciudadano, se aclararon dudas se divulgó la información adecuada sobre la ejecución del proyecto.

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 42 de 75
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 1	Código: F-GDI-5000-238,37-036 Versión: 0.0 Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011 Página 43 de 75
--	---	---	--



FIGURA 5. Recorrido con líderes de los barrios José Antonio Galán, 5 de enero, Carlos Pizarro, funcionarios de Alcaldía de Bucaramanga, CAR-CDMB, Contratista, Interventoría a zona de obra 14 de agosto 2025

Se realizaron comités técnicos con la participación de los profesionales de cada componente: técnico, ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y componente social, evaluando la ejecución de las actividades, acorde con los respectivos procesos y roles, destacando la importancia de la información que se suministra a la comunidad y la forma de incentivar su integración para generar participación y sentido de pertenencia hacia el proyecto.

INDICADOR:

Actividad proyectada de recorrido dialogo ciudadano 7/actividad realizada 7*100=100%

El contratista de obra dio cumplimiento en un 100% a la actividad y se evidencio la participación de la comunidad.

Reuniones participativas

Desde el recorrido del dialogo participativo llevado a cabo el 14 de agosto de 2025 y los subsiguientes en la implementación de las actas de vecindad de inicio, se detectaron aspectos o novedades a tener en la cuenta al momento de ejecutar la construcción, como el caso de las viviendas con alto deterioro de sus paredes y pisos, debido a la socavación generada por las crecientes del río de oro.

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 43 de 75
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 1	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 44 de 75

INDICADOR:

Actividad proyectada de Reunión Informativa 7/actividad de Reunión realizada $7 \times 100 = 100\%$

Se cumple en un 100 % a la actividad que se programa evidenciando el logro de generación de espacios de dialogo ciudadano, información a la comunidad y estrategias comunicativas.

Directorio de Actores

El contratista de obra inicio la construcción del directorio de actores del área de Influencia Directa e Indirecta del Proyecto, registrando los líderes de la comunidad, instituciones y entidades participantes o relacionadas con la implementación del Proyecto.

Este directorio se actualizará cada vez que sea necesario y está ubicado en el Punto de Atención al Usuario.

INDICADOR:

ELABORACION DE DIRECTORIO DE ACTORES:

Pieza Proyectada 1 / Pieza elaborada 1 $\times 100 = 100\%$

El contratista de obra cumple en un 100% con la elaboración del directorio de Actores institucionales y comunitarios.

9.3 PROGRAMA N° 3 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A ACTIVIDADES TÉCNICAS

Este programa busca establecer previo a la intervención, las condiciones físicas originales de cada uno de los predios ubicados en el área del proyecto, como base para determinar las variaciones que se den en el tiempo por efectos del proceso constructivo.

Actas de Vecindad de inicio:

Antes de iniciar las actividades constructivas el contratista debe registrar las condiciones

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 44 de 75
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

estructurales de los inmuebles cercanos al proyecto, en techos, muros, pisos, fachadas, cimentación, andenes, cerramientos en los respectivos formatos, lo anterior, en caso de presentarse alguna afectación en estos tener un registro de las condiciones en que se encontraba y así poder revisar si las afectaciones son causadas o no por las actividades de la obra.

En el comité técnico de seguimiento al proyecto del 14 de agosto de 2025, el contratista presentó una propuesta de levantamiento de actas de vecindad según trayecto de intervención del diseño. En la primera etapa, el contratista coordinó el acompañamiento de líderes y/o lideresas del barrio José Antonio Galán, quedando asignadas las señoras del grupo de mujeres empoderadas, quienes acompañaron las visitas a los predios.

Las actas de vecindad se empezaron a realizar el 20 de agosto y, hasta el 27 de agosto de 2025, se hicieron visitas a 35 predios, tomando los correspondientes registros fotográficos y las firmas de los representantes y/o propietarios.

Este proceso se evidencia así:

Tabla 16. Consolidado Actas de vecindad diligenciadas

# Acta	Representante y/o propietario predios	Identificación * Casa #	# Celular
1	Argemiro Arias Guarín	96	315-4679242
2	Susana Jaimes-Víctor Manuel Castellanos	572	318-0448648
3	Nicanor Castellanos Santander	593	321-4981438
4	Bernarda Roa Carreño	525	318-2245495
5	Ana María Herrera Muñoz	542D	321-30151097
6	Luis Gilberto Salazar Villamizar/Angy Yurley Salazar Esparza	173	318-3806563
7	Bodega de areneros/Luis Gilberto Salazar Villamizar	Sin numeración	318-3806563
8	Ricardo Esparza	174	317-5747854
9	Yesenia Esparza Iglesias	232	317-5747858 312-6053314
10	Luis Gilberto Salazar	Sin numeración	318-3806563
11	William Ramírez Sandoval	641A	314-2136885
12	Mitchell Teresa Bautista	528	No tiene
13	Wendy Carolina Trigos Mendoza	167	324-3706455
14	Consuelo León Bolívar	169	310-4330071
15	Diana León Bolívar	168	320-9824211
16	Guillermo Garzón	529	302-2845961

17	María Inés Villamizar Valdivieso	157	316-5821695 315-3017668
18	Diomedes Castrillón	131	322-4286089
19	Ciro Alonso Jurado y/o María del Carmen Díaz Pedraza	52	315-2188310
20	Mónica Cárdenas-Primer piso	478	310-4839005
21	Margaret Sánchez	95B	312-3770909
22	María del Pilar Aguilar Vargas	478	316-8692116
23	María Gloria Díaz Tapias	135	302-1059002
24	Nora Rondón	476	316-5338879
25	Fachada 1-predio solo		
26	Mónica Lizeth Ballesteros	26	317-1748617
27	María del Carmen Duarte Gómez	167	317-5882784
28	Efraín Cabarik	97	318-6209046
29	Rubielá Díaz Flores	95	311-230184
30	Mónica Rocío Díaz Flores	96	328-3121202
31	Jesús Beltrán	95 ^a	322-2427919
32	Josefina Villamizar	433	312-3739158 313-3979643
33	Berenice Osorio	08.	312-4679275
35	Fachada 2		
*Según identificación asignada en el barrio			

En la segunda fase, el contratista organizará, editará las actas de vecindad y, las hará firmar por los representantes de la parte técnica del contratista e interventoría.

Así mismo se solicitó al contratista allegar las actas de vecindad con los soportes fotográficos del estado de cada predio en el momento que la edición este completa.

A renglón seguido, ver Tabla 17 registros fotográficos de visitas llevadas a cabo para el diligenciamiento de las actas de vecindad.

Tabla 17. Muestra viviendas visitadas realización actas de vecindad

 <p>5 sept 2025 11:28:23 a.m. Bucaramanga Santander</p>	 <p>5 sept 2025 11:19:58 a.m. Bucaramanga Santander</p>
 <p>25 ago 2025 9:40:57 a.m. Bucaramanga Santander</p>	 <p>21 ago 2025 11:05:12 a.m. Bucaramanga Santander</p>
 <p>25 ago 2025 9:21:47 a.m. Bucaramanga Santander</p>	 <p>25 ago 2025 9:40:31 a.m. Bucaramanga Santander</p>

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 1	Código: F-GDI-5000-238,37-036 Versión: 0.0 Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011 Página 48 de 75
--	---	---	--



Actas de compromiso: En caso de requerirse, se deberán pactar acuerdos con los propietarios de predios y/o representantes de instituciones, que permitan el normal desarrollo de las actividades de obra programadas, por lo cual se realizará un acta de compromiso. Durante el periodo reportado no se requirió levantar actas de compromiso.

INDICADOR:

LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD DE INICIO

Actas vecindad de Proyectadas 35/actas de vecindad realizadas 35*100= 100%

El contratista de obra logra el levantamiento de 100% de actas de vecindad proyectadas para darle cumplimiento a esta actividad, en conjunto con la interventoría.

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 48 de 75
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

9.4 PROGRAMA N°. 4 PROGRAMA DE GOBERNANZA PARA LA MOVILIDAD

Acorde con lo pautado en el espacio de dialogo ciudadano; una vez se ingresó al Barrio José Antonio Galán (BJAG), tanto el contratista Onix como la Interventoría se acercaron a los líderes y representantes de las Juntas de Acción Comunal (JAC), tanto de este barrio como de los barrios 5 de enero y Carlos Pizarro. Realizando con ellos, el recorrido por la zona de obra, el día 14 de agosto de 2025. En este también participaron representantes de la Secretaría de Infraestructura de la Alcaldía de Bucaramanga y de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa De la Meseta De Bucaramanga (CDMB).

Contratación de Mano de Obra en la Zona:

Esta actividad está enfocada principalmente a la vinculación de Mano de Obra No Calificada (MONC) y vulnerable del municipio de Bucaramanga, con el fin de mejorar el desarrollo económico de este y contribuir a disminuir el desempleo.

El Contratista deberá completar como mínimo el 30% de mano de obra no calificada con personal que resida en el Municipio de Bucaramanga. En caso de no completar el porcentaje, se puede hacer extensivo a otros municipios cercanos, con previa aprobación por la Interventoría y avalado por el Municipio de Bucaramanga, a través de la Secretaría de Infraestructura y/o supervisor del proyecto.

Para el presente periodo, aún no se contrató MONC.

Respecto a la Mano de Obra Calificada (MOC), el contratista vinculó, el siguiente personal:

Tabla 18. Mano de Obra Calificada

ITEM	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FECHAS	
			INGRESO	RETIRO
1	JHON HEVER VALDEZ SÁNCHEZ	DIRECTOR DE OBRA	28/07/2015	-
2	JENNY ROCÍO PEREZ BLANCO	RESIDENTE DE OBRA	28/07/2025	-
3	MIGUEL ROBERTO SILVA MONSALVE	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	28/07/2025	-
4	DAVID JULIAN PEÑA CELIS	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO(SST)	11/08/2025	-
5	KEIBYN EDWIN MOLINA BOVEA	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	28/07/2025	-
6	LUZ ESTELLA CASTILLO GARCÍA	PROFESIONAL SOCIAL	28/07/2025	-

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 1	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 50 de 75

7	BRANDON SLEIDER CORREA MEJÍA	TOPOGRAFO	28/07/2025	-
---	---------------------------------	-----------	------------	---

TIPO DE PERSONAL	CANTIDAD
PERSONAL CLAVE O MOC	7
PERSONAL MANO DE OBRA NO CALIFICADA (MONC)	0
TOTAL	7

INDICADOR:

VINCULACION DE PERSONAL DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA DEL SECTOR:

Mano de obra no calificada 0 / Mano de obra total, contratada $7 * 100 = 0\%$.

El porcentaje de mano de Obra no calificada es de 0% y el 100% es el porcentaje que representa la mano de obra calificada.

CAPACITACIÓN AL PERSONAL VINCULADO: Este programa busca brindar herramientas al personal de la obra, mediante un proceso de capacitación integral y permanente, sobre características del proyecto, el manejo adecuado de información y su comportamiento ante la comunidad. En este periodo no se realizó ninguna actividad al respecto, pues el Contratista, aún no había vinculado personal en la categoría Mano de Obra No Calificada (MONC).

INDICADOR:

TALLERES DE CAPACITACION A TRABAJADORES:

Talleres Programados 0 / Talleres ejecutados $0 * 100 = 0\%$

9.5 PROGRAMA N°. 5 ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

Teniendo en cuenta la relevancia de los procesos participativos, se evidencia la importancia de mantener a la comunidad informada permanentemente sobre el desarrollo del proyecto, es importante diseñar y ejecutar una estrategia de comunicación efectiva, con canales y piezas

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 50 de 75
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 1	Código: F-GDI-5000-238,37-036 Versión: 0.0 Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011 Página 51 de 75
--	---	---	--

de divulgación que den cuenta de los avances de ejecución de la obra de acuerdo con las directrices de la Dirección General y la Oficina Asesora de Comunicaciones del Municipio de Bucaramanga.

Esta línea tiene como objetivo dar uso estratégico a los contenidos, canales comunicacionales y piezas de divulgación de manera eficiente, organizada, con el propósito de informar, sensibilizar, movilizar y transformar imaginarios negativos sobre el desarrollo del proyecto, implementando una comunicación incluyente, hacia la población con discapacidad y dándole uso a las nuevas tecnologías para masificar los mensajes y así impactar toda la ciudad.

PIEZAS INFORMATIVAS DE DIVULGACION

Mediante el WhatsApp del Punto de Atención Ciudadana (PAC), celular 316-2245644, se invitó a los integrantes y/o líderes de los barrios José Antonio Galán, 5 de enero y Carlos Pizarro a los recorridos de reconocimiento del sitio de obra y/o de dialogo ciudadano, realizados durante el presente periodo de informe referido.

INDICADOR:

PIEZAS INFORMATIVAS

Piezas Proyectadas 1 / piezas elaboradas 1*100=100%

El contratista de obra proyecta la elaboración y socialización de dos plegables para dar información y para socializar temas de interés con la comunidad cumpliendo con un 100%.

9.6 PROGRAMA N°. 6 INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

Se apertura la comunicación con la comunidad del Área de Influencia Directa (AID) e Indirecta (AI) del proyecto, por medio de acercamientos, contactos, encuentros promoviendo diálogos ciudadanos con líderes, lideresas, representantes de las acciones comunales, junta administradora local de la comuna cinco García Rovira y los funcionarios de la Alcaldía del Municipio de Bucaramanga, Interventoría y Contratista. Se realizaron recorridos tanto por el frente de obra como por los barrios del sector José Antonio Galán, 5 de enero, Carlos Pizarro, en donde la comunidad expresa su regocijo por la llegada de la construcción del proyecto. En particular, las mujeres empoderadas del barrio Jose Antonio Galán y los representantes de la JAC, con su apoyo y acompañamiento manifestaron su

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 51 de 75
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 1	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 52 de 75

sentido de pertenencia al proyecto, al momento de participar en el recorrido de dialogo ciudadano, en el préstamo de la sede de la acción comunal para el funcionamiento administrativo del proyecto y en el acompañamiento de las visitas a los predios para la elaboración de las actas de vecindad antes de inicio de obra.

Aparte de lo anterior, se crearon los espacios de dialogo ciudadano, los medios de comunicación e información del proyecto como el WhatsApp del PAC, correo electrónico y la atención presencial en el PAC.

9.7 PLAN DE CARGAS AREA SOCIAL

CARGO: PROFESIONAL SOCIAL

MESES(PLAZO)DEDICACION (%) PLAZO: PLAZO: 6 MESES DEDICACION: 50 %

CARGA DE TRABAJO	CUMPLIMIENTO		DESCRIPCION
	SI	NO	
- Realizar un análisis de la zona de influencia del proyecto para identificar las necesidades y preocupaciones de la comunidad, reconocimiento de impactos, beneficios y riesgos.	X		Esta actividad se realizó con la comunidad mediante recorrido y reunión con los representantes de los barrios del área de influencia, entablando un dialogo ciudadano, donde se conocieron las condiciones de vida de la comunidad identificando impactos favorables, desfavorables y recursos que potencien su bienestar
- Revisar el documento rector (plan de gestión social debidamente soportado con los programas establecidos en el apéndice y lo solicitado por interventoría y entidad de acuerdo a lo que se vaya identificando y requiriendo en el territorio de intervención en aras a lograr un alto impacto social.	X		El Plan de Gestión Social, fue presentado por el Contratista a la Interventoría y, a su vez remitido a la Alcaldía del Municipio de Bucaramanga.
- Revisar la puesta en marcha del plan de gestión social y cada uno de sus programas.	X		Desde el comienzo de la implementación del proyecto, el contratista desarrolló el Plan de Gestión Social con sus correspondientes programas
- Monitorear el progreso del proyecto y evaluar los resultados de las intervenciones sociales para asegurar que se cumplan los objetivos establecidos en comités de seguimiento social con interventoría y entidad.	X		Con los representantes de la supervisión por parte de la Alcaldía de Bucaramanga, el Contratista, e Interventoría, se realizaron evaluaciones, revisiones en los comités de seguimiento al proyecto y con los informes de ejecución de actividades reportados mensualmente. Así mismo, se plantearon acciones de corrección y mejora en la implementación de los procesos de los componentes.

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 52 de 75
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 1	Código: F-GDI-5000-238,37-036 Versión: 0.0 Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011 Página 53 de 75
--	---	---	--

9.8 OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

- Una vez se llegó al área de influencia directa del proyecto, el contratista de obra se acercó a los líderes y representantes de los barrios José Antonio Galán, 5 de enero y Carlos Pizarro para informarlos del inicio de la ejecución del proyecto, de las estrategias y medios de comunicación a emplear para mantenerlos informados y atender expresiones ciudadanas presentadas durante el desarrollo del proyecto, lo anterior con el fin de promover el dialogo ciudadano.

9.9 CONCLUSIONES AL INFORME SOCIAL

- Se generaron los espacios de dialogo ciudadano con recorridos por la zona de obra y encuentros con los líderes, representantes de las Juntas de Acción Comunal y el grupo de mujeres empoderadas del bario José Antonio Galán. Se implemento, la estrategia de comunicación.
- En los espacios de acercamiento y conocimiento de la comunidad, han manifestado júbilo y regocijo por la llegada del proyecto, dado que hacía muchos años estaban esperando una alternativa de solución para mitigar los efectos de las crecientes del río de oro, en sus predios. La comunidad ha mostrado buena actitud y recepción del proyecto. Su participación en las diferentes actividades convocados, reflejan interes, sentido de pertenencia y fortalece la transparencia, confianza, concertación entre las entidades participantes y la comunidad.
- Cada 15 días, se llevan a cabo evaluaciones y seguimientos al desarrollo del proyecto
- En lo que corresponde a este periodo, el contratista de obra ha cumplido al 100% con la implementación de los programas sociales.

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 53 de 75
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 1	Código: F-GDI-5000-238,37-036 Versión: 0.0 Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011 Página 54 de 75
--	---	---	--

10 INFORME SST

DAVID CEDEÑO CÁRDENAS
REPRESENTANTE LEGAL
CGB SAS

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 1
ÁREA INFORME SST
28 DE JULIO DEL 2025 A 27 DE AGOSTO DEL 2025
ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 54 de 75
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 1	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 55 de 75

10.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS

PLAN DE CARGAS

Tabla 19. Plan de Cargas SST

Función	Observaciones
Aprueba y verifica los procedimientos empleados en atención al desarrollo de las obras, y asesorar sobre el particular.	La interventoría realiza seguimiento constante a los procedimientos aplicados por el contratista, verificando su cumplimiento con la normatividad vigente. Así mismo, emite recomendaciones oportunas para optimizar la eficiencia y garantizar la seguridad en las actividades ejecutadas.
Asesorar sobre las medidas a adoptar para prevenir los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales, y vela por la puesta en práctica de dichas medidas.	Se evidencia la realización de charlas diarias y capacitaciones al personal de obra por parte del contratista, así como capacitaciones impartidas por la aseguradora, así mismo, la interventoría verifica periódicamente los registros y participa activamente en actividades de prevención.
Identificar los posibles riesgos que se puedan generar con objeto de la ejecución de las obras, y velar por el cumplimiento de las normas y dispositivos de seguridad para evitarlos.	La interventoría valida la implementación de medidas para evitar que se generen, se evidencia que el contratista aún está ejecutando actividades administrativas.
Velar por la implementación del Plan de Seguridad Industrial del proyecto.	La interventoría hace seguimiento al cumplimiento del Plan de Seguridad Industrial, verificando la actualización de registros, el uso adecuado de elementos de protección personal (EPP) y la aplicación de controles establecidos.
Asistir a las reuniones programadas por el director de Obra, la Interventoría y el Municipio, cuando sea requerido.	La interventoría participa activamente en los comités, visitas y reuniones planteadas en pro de la ejecución del contrato.

10.2 VINCULACION LABORAL

Se evidencia que el consultor ha cumplido con la contratación del personal mínimo requerido, así como con la respectiva afiliación de dicho personal al sistema de seguridad social integral

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 55 de 75
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 1	Código: F-GDI-5000-238,37-036 Versión: 0.0 Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011 Página 56 de 75
--	---	---	--

y al pago de aportes parafiscales, conforme a la normatividad vigente.

Nota: Ver Anexo N. 5.1 Cuadro resumen de personal y contratos de obra.

Del mismo modo, se aclara que durante el periodo mencionado la interventoría no ha realizado adición de personal.

10.2.1 PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

- Se encuentra que la planilla de Keibin Molina está incompleta y liquidada bajo una empresa distinta a la del consorcio ONIX.
- Se encuentra que la planilla de Jhon Valdez, su IBC esta liquidado bajo el salario mínimo.
- No se encuentra planillas de los profesionales Brandon Correa, Luz Castillo y Jeniffer Aguilar.
- Por lo demás, se evidencia que el personal vinculado a obra se encuentra afiliado a las entidades exigidas por la ley (ARL, EPS, AFP y CCF), estando verificadas las planillas y afiliaciones por parte de la presente interventoría.

Nota: Ver Anexo N. 5.2 Afiliaciones y/o planilla de pagos de seguridad social de Obra.

Así mismo, se presentan planillas de seguridad social del personal de Interventoría que participo en las labores durante el periodo objeto de informe.

Nota: Ver Anexo N. 5.3 Planillas de seguridad social de Interventoría

10.2.2 ENTREGA DE DOTACION

Durante este periodo no se lleva a cabo entrega de los elementos de protección personal (EPP).

10.3 INDUCCION, CHARLAS Y CAPACITACIONES

Al ingreso de nuevo personal al proyecto, se evidencia que el contratista realiza una inducción en la que se socializan las políticas, normas y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), incluyendo información sobre riesgos laborales (químicos, biológicos, físicos,

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 56 de 75
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 1	Código: F-GDI-5000-238,37-036 Versión: 0.0 Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011 Página 57 de 75
--	---	---	--

biomecánicos, psicológicos, entre otros), incidentes, accidentes, enfermedades laborales, y medidas preventivas. También se entregan los elementos de protección personal (EPP) y se refuerza la importancia de su uso adecuado.

Adicionalmente, se refuerzan prácticas de autocuidado como el lavado frecuente de manos, el uso de tapabocas ante síntomas respiratorios y la higiene personal para prevenir enfermedades gastrointestinales, disponiendo de puntos adecuados de lavado de manos en obra. no se practicaron exámenes médicos ocupacionales de ingreso, ya que no se generaron nuevas vinculaciones.

10.3.1 CHARLAS DIARIAS Y CAPACITACIONES

Las capacitaciones son una estrategia clave, incluyente y participativa, orientada a fomentar el aprendizaje y reforzar conocimientos sobre condiciones de trabajo y su mejora continua. Buscan fortalecer las capacidades individuales y colectivas del personal para optimizar su desempeño, promoviendo actitudes y prácticas que generen ambientes laborales sanos, seguros y confortables. A continuación, se presenta el listado de charlas y capacitaciones realizadas en obra con acompañamiento de la interventoría.

Por el contratista durante el periodo en ejecución correspondiente a un total de 8 actividades, las cuales se detallan en la Tabla 20.

A continuación, se presenta el listado de charlas y capacitaciones realizadas en obra con acompañamiento de la interventoría:

Nota: Ver Anexo N. 5.5. Charlas y capacitaciones diarias personal de obra

Tabla 20. Listado de Charlas y Capacitaciones Diarias

ITEM	FECHA	TEMA CAPACITACIONES Y CHARLAS DIARIAS
01	28/07/2025	MECANISMOS DE PROTECCION AL TRABAJADOR
02	14/08/2025	INDUCCION SST Y AMBIENTAL
03	21/08/2025	RIESGOS PSICOSOCIALES EN EL TRABAJO

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 57 de 75
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 1	Código: F-GDI-5000-238,37-036 Versión: 0.0 Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011 Página 58 de 75
--	---	---	--



Foto: Ilustración y verificación oficina

Fuente: Contratista obra Onix

FOTO 1. Acompañamiento a Charlas diarias y capacitaciones de obra

Se realizan capacitaciones a cada una de los profesionales de interventoría. Donde se realizaron las siguientes charlas de seguridad y salud en el trabajo:

1. Inducción SST y ambiental
2. Mecanismos de protección al trabajador independiente y contratista: Obligaciones y derechos de los trabajadores independientes en el sistema de Seguridad Social, y cómo garantizar su cobertura en obra.
3. Régimen de protección en salud mental y riesgos psicosociales en el trabajo: Identificación de factores de riesgo como estrés, cargas laborales o acoso; mecanismos de reporte y programas de apoyo que ofrece el Sistema de Seguridad Social.

Nota: Ver Anexo N. 5.6 Charlas de seguridad personal de Interventoría

10.4 CERTIFICACIONES PARAFISCALES

La Empresa en cumplimiento a los requisitos establecidos en el Art 50 ley 789 de 2002, Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, 1703 del 2 de agosto de 2002 y 2800 de 2003, realiza las obligaciones provenientes a los sistemas salud, pensiones, riesgos laborales, SENA, ICBF y caja de compensación familiar y parafiscales, de acuerdo con las normas vigentes, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, desde

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 58 de 75
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		<p align="center">INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 1</p>	<p>Código: F-GDI-5000-238,37-036</p> <p>Versión: 0.0</p> <p>Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011</p> <p>Página 59 de 75</p>
--	---	---	--

el 17 de julio al 16 de agosto de 2025.

Nota: Ver Anexo N. 5.7. Certificación de parafiscales para el contrato de Obra.

Nota: Ver Anexo N. 5.8. Certificación de parafiscales para el contrato de Interventoría.

10.5 UBICACIÓN Y ADECUACIÓN DEL ÁREA DE OFICINA.

En el área de oficina se encuentra la parte administrativa donde se analizan las medidas ambientales, y seguridad y salud en el trabajo para el desarrollo del contrato. En este punto se cuenta con los elementos necesarios para atender una eventual emergencia.

	
<p align="center">Foto: Ilustración y verificación oficina 1</p>	<p align="center">Foto: Ilustración y verificación oficina 2</p>
<p align="center">Fuente: Contratista obra Onix</p>	<p align="center">Fuente: Contratista obra Onix</p>

10.5.1 EQUIPOS DISPONIBLES PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS

El contrato cuenta con extintores, botiquines y camilla en cada uno de los puntos donde hay presencia de trabajadores.

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 59 de 75
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 1	Código: F-GDI-5000-238,37-036 Versión: 0.0 Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011 Página 60 de 75
--	--	---	--



Foto: Inspección de elementos de emergencia

Fuente: Contratista obra Onix

10.6 ANALISIS DE TRABAJO SEGURO EN LAS ACTIVIDADES

Todas las actividades que se llevarán a cabo en obra se realizarán con la participación de las áreas operativa, técnica, ambiental, calidad y SST, con el propósito de generar ambientes sanos y seguros de trabajo. Inicialmente se realizará la respectiva socialización previa de las tareas a realizar, seguidamente se hacen las inspecciones preoperacionales de la maquinaria, equipos y/o herramientas a utilizarse, se diligencia el permiso de trabajo para excavaciones, se verifica el uso de EPP y que las actividades se realicen de manera segura evitando la ocurrencia de accidentes. Durante el periodo no se han desarrollado actividades laborales.

Esta interventoría lleva a cabo un control y seguimiento semanal de las actividades ejecutadas por el contratista, con base en el avance registrado durante el periodo de ejecución sin embargo no se han desarrollado actividades de obra.

10.7 INSPECCIONES PREOPERACIONALES

Previo al inicio de las labores diarias, se realizarán las revisiones preoperacionales de la maquinaria, herramientas y equipos utilizados en obra, con el propósito de asegurar que se encuentren en condiciones adecuadas y cumplan con los parámetros de seguridad establecidos. Estas revisiones permiten detectar de manera anticipada fallas, desgaste o situaciones que puedan generar riesgos durante la ejecución de las actividades. Durante el

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 60 de 75
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 1	Código: F-GDI-5000-238,37-036 Versión: 0.0 Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011 Página 61 de 75
--	---	---	--

periodo informado no se efectuaron inspecciones ya que no han desarrollado actividades en obra si no administrativas.

10.8 INDICADORES

Con el fin de llevar el control adecuado de la gestión de seguridad y salud en el trabajo, se reportan los indicadores de ausentismo asociados a la accidentalidad y enfermedad de común o laboral.

Durante este periodo se presentó 30 días de ausentismo por enfermedad común, y no se presentó accidentalidad:

Tabla 21. Estadística de ausentismo por accidente y/o enfermedad laboral

ESTADISTICA DE AUSENTISMO POR Accidente y/o enfermedad laboral – Enfermedad común		
MES	DIAS DE AUSENCIA	DESCRIPCIÓN
Agosto 2025	0	No se presentó ausentismo

Fuente. Contratista de Obra (2025)

Tabla 22. Estadística de Accidentalidad

ESTADÍSTICA DE ACCIDENTALIDAD	
MES	DIAS DE AUSENCIA
Agosto 2025	0

Fuente. Contratista de Obra (2025)

10.9 INCAPACIDADES

Durante este periodo comprendido desde 28 de julio y el 27 de agosto, no se presentaron incapacidades.

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 61 de 75
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		<p align="center">INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 1</p>	<p>Código: F-GDI-5000-238,37-036</p> <p>Versión: 0.0</p> <p>Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011</p> <p>Página 62 de 75</p>
--	---	---	--

10.10 CONCLUSIONES

- Se verificó que el personal del contratista se encontrara afiliado a la seguridad social y contara con los elementos de protección personal de acuerdo con la dotación indicados para la actividad a ejecutar.
- Se verificó que el contratista cumple con la gestión de seguridad y salud en el trabajo, para lo cual se desarrollaron actividades tales como inducciones al personal, entrega de dotaciones, charlas y capacitaciones, además, se verifica el desarrollo seguro y las medidas de intervención adoptadas por el contratista.
- Durante el tiempo transcurrido en el desarrollo de las actividades se ha evidenciado el cumplimiento de las normas de seguridad implementado por la organización y el compromiso por parte de los trabajadores de acuerdo a lo indicado en las charlas de seguridad, tomando conciencia de la importancia del uso de los Elementos de Protección Personal y las medidas de promoción y prevención de enfermedades laborales.
- Se realizan las inspecciones de seguridad y salud en el trabajo al contratista de obra, pudiendo verificar que sus actividades se encuentran bajo la normatividad del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, evidenciando el cumplimiento de los procedimientos correspondientes a este periodo.
- Se adjuntan los respectivos soportes de las actividades SST realizadas en obra, las cuales fueron verificadas y revisadas.

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 62 de 75
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 1	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 63 de 75

11 GESTIÓN AMBIENTAL

**DAVID CEDEÑO CÁRDENAS
REPRESENTANTE LEGAL
CGB SAS**

**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 1
ÁREA INFORME AMBIENTAL
28 DE JULIO DEL 2025 A 27 DE AGOSTO DEL 2025
ALCALDÍA DE BUCARAMANGA**

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 63 de 75
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 1	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 64 de 75

11.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS

PLAN DE CARGAS

Tabla 23. Plan de Cargas ambiental

Función	Observaciones
Planear, programar, dirigir, administrar, ejecutar y evaluar en las áreas de aprovechamiento Forestal, Ecología e Impacto Ambiental	La interventoría verifica la planeación y ejecución de las actividades de aprovechamiento forestal, ecología e impacto ambiental, mediante la revisión de los informes ambientales mensuales, el cumplimiento del Programa de Requerimientos Legales y la correcta implementación del manejo de descapote y cobertura vegetal previo al inicio.
Ejercer las labores que se llevarán a cabo durante la ejecución de la obra, de acuerdo con lo indicado en los procedimientos preestablecidos, especificaciones técnicas y directrices indicadas por la interventoría.	Se realiza un seguimiento continuo a la aplicación de los procedimientos establecidos por el contratista, garantizando que las medidas ambientales se implementen conforme a lo aprobado en el PMA.
Contribuir al mantenimiento y conservación del ecosistema, mediante la aplicación de los conocimientos sobre ecología, fauna silvestre y protección, para garantizar la permanencia de los seres vivos de la comunidad.	La interventoría supervisa la correcta aplicación de las medidas de conservación ambiental implementadas por el contratista.
Acompañamiento en actividades de orden administrativo y trámites ante el municipio o cualquier otra entidad. Esta condición debe ser verificada por la interventoría.	La interventoría valida la gestión administrativa adelantada por el contratista, especialmente en lo referente a permisos del cauce.

Para el periodo en ejecución se realizó acompañamiento y valida gestión administrativa adelantada por el contratista con el fin de verificar los avances de la ejecución del contrato.

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 64 de 75
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 1	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 65 de 75

11.2 PROGRAMA PARA EL MANEJO Y TRANSPORTE DE ESCOMBROS, MATERIALES SUELTOS Y DE CONSTRUCCIÓN

Se evidencia que el contratista de obra, está realizando inicio administrativa para los permisos provenientes de las actividades de movimientos de tierra y/o perfilamiento a mano, excavación y disposición de material proveniente de las actividades en un sitio autorizado por la entidad pertinente y competente y por la interventoría del proyecto.

11.3 MATERIAL DE CANTERA

A la fecha no se han utilizado.

11.4 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ORIENTACIÓN DEL PERSONAL DE OBRA

Durante el periodo se brindó acompañamiento a la capacitación del personal de obra en el tema “clasificación y manejo de residuos sólidos” dando cumplimiento al programa de capacitaciones estipulado en el MAO establecido para la obra, evidenciando que se ha cumplido con el 100% del indicador, es decir, una capacitación ejecutada en el mes sobre una capacitación programada al mes, como se evidencia a continuación:



Foto: Capacitación ambiental

Fuente: Contratista obra Onix

FOTO 2. Capacitación al personal de obra “Clasificación y manejo de residuos sólidos”.

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 65 de 75
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 1	Código: F-GDI-5000-238,37-036 Versión: 0.0 Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011 Página 66 de 75
--	---	---	--

11.5 PROGRAMA MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES.

Se evidencia que el contratista de obra ha adelantado los procesos necesarios para la instalación de los puntos ecológicos, con el propósito de garantizar una adecuada separación de los residuos sólidos generados tanto en el desarrollo de las actividades constructivas como por el personal vinculado a la ejecución del contrato. Cabe señalar que el contratista se encuentra actualmente adelantando el trámite correspondiente para la formalización del convenio respectivo.



Foto: Punto ecológico Oficina administrativa

Fuente: Contratista obra

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 66 de 75
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

Tabla 24. Disposición Final de Residuos Solidos

Indicador	Formula	Medición	CUMPLE
Gestión de residuos reciclables	(Kilogramos de material reciclable entregados / Kilogramos de material reciclable generados) *100. Medición 3.5 kilogramos de material reciclable entregados / 3.5 kilogramos de material reciclable generados) * 100 = 100	$(3.5 \text{ kg} / 3.5 \text{ kg}) \times 100 = 100\%$	OK
Gestión de residuos no aprovechables	Kilogramos de residuos no aprovechables entregados / Kilogramos de residuos no aprovechables generados) *100. Medición 5.0 kilogramos de residuos no aprovechables entregados / 5.0 Kilogramos de residuos no aprovechables generados) * 100 = 100%	$(5.0 \text{ kg} / 5.0 \text{ kg}) \times 100 = 100\%$	OK
Gestión de residuos peligrosos	Kilogramos de residuos peligrosos entregados / Kilogramos de residuos peligrosos generados) *100. Medición 0 kilogramos de residuos peligrosos entregados / 0 Kilogramos de residuos peligrosos generados) * 100 = 0%	$(0 \text{ kg} / 0 \text{ kg}) \times 100 = 100\%$	Manifiesto de almacenamiento

11.6 PROGRAMA PARA EL MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

Durante el periodo en ejecución, Se evidencia que el contratista de obra, está realizando inicio administrativa y los procesos necesarios para los permisos pertinentes de las actividades. Cabe señalar que el contratista se encuentra actualmente adelantando el trámite correspondiente para la formalización del convenio respectivo.

11.7 PROGRAMA PARA LA SEÑALIZACIÓN DE FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES.

Se evidencia que se mantienen las áreas de intervención del proyecto administrativo como señalización de emergencias para el personal administrativo y a los interesados, como se aprecia en el siguiente registro fotográfico:

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 1	Código: F-GDI-5000-238,37-036 Versión: 0.0 Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011 Página 68 de 75
--	---	---	--

	
Foto: Señalización del área administrativa Fuente: Contratista obra Onix	Foto: Señalización del área administrativa Fuente: Contratista obra Onix

11.8 PROGRAMA EL MANEJO DE DESCAPOTE Y COBERTURA VEGETAL.

Se evidencia que el contratista de obra sigue con labores de seguimiento y control a las actividades sin embargo no se requiere realizar ningún retiro del material vegetal en la zona de intervención del proyecto.

11.9 PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE FAUNA.

En el desarrollo del periodo ejecutado, se evidencia la realización continua de la concientización al personal sobre la importancia del cuidado y protección de la fauna existente en los sitios de intervención. Durante la ejecución de las actividades, no fue necesario realizar la relocalización de ninguna especie.

Nota: Ver anexos 6.0 Charlas capacitaciones ambientales

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 68 de 75
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 1	Código: F-GDI-5000-238,37-036 Versión: 0.0 Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011 Página 69 de 75
--	---	---	--

11.10 PROGRAMA PARA LA INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE CAMPAMENTOS Y SITIOS DE ACOPIO TEMPORAL.

Se evidencia que el contratista de obra, instala la oficina principal para la realización de tareas administrativas y para atención de la comunidad, se mantienen los campamentos y sitios de acopio temporales de obra los cuales se ubicarán en el área de influencia de la ejecución del proyecto, en adecuadas condiciones y dispuestos para realizar el almacenamiento de materiales, equipos y herramientas, usados según las necesidades diarias.

Ilustración 1. Campamentos y sitios de almacenamiento temporal de obra

	
Foto: Ilustración y verificación oficina 1	Foto: Ilustración y verificación oficina 2
Fuente: Contratista obra Onix	Fuente: Contratista obra Onix

Fuente. JM Construcción y Consultoría S.A.S.

11.11 PROGRAMA PARA EL MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

La empresa contratista adelanta para el proyecto la revisión de los formatos preoperacionales de cada maquinaria, por parte del profesional SST, por parte de interventoría se realizó acompañamiento en la revisión de la documentación pertinente evaluando que cumpla con los requisitos pertinentes.

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 69 de 75
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 1	Código: F-GDI-5000-238,37-036 Versión: 0.0 Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011 Página 70 de 75
--	---	---	--

11.12 CONCLUSIONES

Durante el periodo comprendido 28 de julio del 2025 al 27 de agosto de 2025 la gestión ambiental del proyecto se desarrolló conforme a lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental de Obra (MAO) y la normativa ambiental vigente, garantizando el cumplimiento de los programas implementados, donde se concluye lo siguiente:

- Las actividades de funcionamiento de campamentos se desarrollaron en avances en la implementación del PMA en desarrollo, sin que se presentaran quejas de la comunidad.
- Se ejecutaron capacitaciones al personal, cumpliendo la totalidad de la programación mensual, fortaleciendo la sensibilización en temas ambientales y de sostenibilidad.
- Se efectuó seguimiento a los permisos pertinentes en las entidades para permiso del cauce que continua en trámite.
- No se presentaron incidentes relacionados con fauna silvestre, manteniendo las medidas de protección y concientización al personal.

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 70 de 75
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 1	Código: F-GDI-5000-238,37-036 Versión: 0.0 Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011 Página 71 de 75
--	---	---	--

12 INFORME AL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

**DAVID CEDEÑO CÁRDENAS
REPRESENTANTE LEGAL
CGB SAS**

**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 1
ÁREA INFORME PLAN DE MANEJO DE TRANSITO
28 DE JULIO DEL 2025 A 27 DE AGOSTO DEL 2025
ALCALDÍA DE BUCARAMANGA**

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 71 de 75
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 1	Código: F-GDI-5000-238,37-036 Versión: 0.0 Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011 Página 72 de 75
--	---	---	--

12.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA

Durante el periodo comprendido entre el 28 de julio de 2025 y el 27 de agosto de 2025 el contratista de obra (CONSORCIO ONIX) trabajó en la elaboración del documento del Plan de Manejo del Tránsito (PMT) para el proyecto. Dicho documento fue elaborado y radicado a la Dirección del Tránsito de Bucaramanga el día 27 de agosto de 2025, tal como se puede ver en los anexos al presente informe de interventoría y como se presenta en la siguiente imagen:

Bucaramanga, agosto 26 de 2025

Señores:
DIRECCION DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA
Ing. JAHIR ANDRÉS MANRIQUE BAUTISTA
Director
Ciudad

Ref: PMT CONTRATO DE OBRA NO. 097 DE 2025 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA – CONSORCIO ONIX. OBRAS DE MITIGACIÓN EN EL SECTOR DEL BARRIO JOSÉ ANTONIO GALÁN.

Asunto: Solicitud Aprobación Plan de Manejo de Tráfico

Respetado ingeniero:

Con el fin de iniciar los trabajos del proyecto en referencia con la ubicación descrita, nos permitimos adjuntar los documentos requeridos para la solicitud de aprobación del Plan de Manejo de Tráfico.

Duración estimada de la obra:	05 meses
Horario de trabajo:	Entre las 08:00 a 17:00 horas
Dirección Punto de Atención a la Comunidad:	Campamento de obra ubicado en el barrio Jose Antonio Galán

CONTRATISTA:	Consortio ONIX
NIT:	901.934.892-1

Por favor dirigir respuesta a:

Constructora: CONSORCIO ONIX a la dirección Calle 93B # 12 – 28 Oficina 307 Bogotá D.C.,
celular: 3183767221; correos electrónicos: consorcioonixgalan@gmail.com;
gitytsas@gmail.com.

TRANSITO BUCARAMANGA
27 AGO 2025 14:09:19 006103

En el documento informe de planteamiento del PMT del proyecto qué fue presentado para su aprobación, el contratista de obra ha definido la siguiente ruta para el ingreso y salida de camiones con materiales, maquinaria pesada, volquetas para suministro de materiales y eventualmente para el retiro de material sobrante:

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 72 de 75
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC



FIGURA 6. Ruta de acceso y salida al sitio de ejecución de las obras.

12.2 CONCLUSIONES AL INFORME PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

El contratista de obra (CONSORCIO ONIX) ha radicado ante la Dirección del Tránsito de Bucaramanga el día 27 de agosto de 2025 la propuesta del Plan de Manejo de Tránsito (PMT) para el proyecto.

La elaboración de dicho documento fue realizada durante el periodo indicado en el presente informe de interventoría es decir del 28 de julio de 2025 al 27 de agosto de 2025.

En este documento se presenta análisis de.

- Características generales y de entorno del sitio (localización, microlocalización, sitios especiales del área de influencia, población del área aferente)
- Características físicas y operativas (del estado de las vías, de la señalización existente)

		<p align="center">INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 1</p>	<p>Código: F-GDI-5000-238,37-036</p> <p>Versión: 0.0</p> <p>Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011</p> <p>Página 74 de 75</p>
--	---	---	--

- Características generales de las actividades a realizar (objeto del PMT, programa de ejecución de las obras).
- Características de tránsito en el área del proyecto (inventario de rutas de transporte público colectivo vigentes, análisis de las características del tránsito como conflictos de movilidad, siniestralidad en el área aferente)
- Plan general del manejo del tránsito (horarios de trabajo, esquemas de intervenciones con cierres viales parciales, diseño de señalización específica, señalización y adecuaciones temporales, control y seguimiento de la puesta en marcha del PMT, seguridad vial, procedimiento para la movilización de maquinaria y equipos, rutas de acceso de vehículos de carga)

Se debe esperar a que la Dirección del Tránsito de Bucaramanga apruebe el PMT del proyecto para proceder a su implementación.

Durante el periodo indicado en el presente informe de interventoría no se realizan actividades propias de la ejecución de las obras.

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 74 de 75
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 1	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 75 de 75

13 ANEXOS

ANEXO 1. REGISTRO FOTOGRÁFICO

ANEXO 2. ACTAS DE COMITÉ

ANEXO 3. SEGUIMIENTO Y AVANCES

ANEXO 4. SST Y AMBIENTAL

ANEXO 5. CORRESPONDENCIA

ANEXO 6. BITÁCORA

ANEXO 7. PMT

ANEXO 8. PRESENTACIONES COMITÉ

ANEXO 9. TOPOGRAFÍA

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 75 de 75
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 1 de 82

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

**INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS
DE MITIGACIÓN EN EL SECTOR DE JOSÉ ANTONIO
GALÁN, CARLOS PIZARRO Y 5 DE ENERO ETAPA 1
DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER.**

**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 2
28 DE AGOSTO DEL 2025 A 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
ALCALDÍA DE BUCARAMANGA**

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 1 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036 Versión: 0.0 Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011 Página 2 de 82
--	--	---	---

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

1	INTRODUCCIÓN.....	6
2	OBJETIVOS	6
2.1	OBJETIVO GENERAL	6
2.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	6
3	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	7
3.1	LOCALIZACIÓN	7
3.2	DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA.....	8
4	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 134 – 25 DE JUNIO DEL 2025.....	9
4.1	INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO	9
4.2	RELACIÓN DE ACTAS LA INTERVENTORÍA.....	9
4.3	CAMBIOS TÉCNICOS Y/O MODIFICACIONES DEL CONTRATO	10
4.4	RELACIÓN DE PERSONAL DE INTERVENTORÍA.....	10
4.5	RELACIÓN DEL EQUIPO UTILIZADO POR LA INTERVENTORÍA.....	11
4.6	CONTROL DE PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	11
4.7	REUNIONES DE LA INTERVENTORÍA	13
4.8	ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATISTA	14
4.8.1	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y JURÍDICAS.....	14
4.8.2	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y CONTABLES	20
4.8.3	CONTROL Y SEGUIMIENTO AL AVANCE DE OBRA	20
4.8.4	ACTIVIDADES TÉCNICAS.....	23
5	CONTRATO DE OBRA No. 097 - 10 DE JUNIO DEL 2025	25
5.1	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.....	25
5.2	RELACIÓN DE ACTAS DEL CONTRATISTA.....	25
5.3	RELACIÓN DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA.....	25
5.4	RELACIÓN DEL EQUIPO UTILIZADO POR EL CONTRATISTA	26
5.5	CONTROL DE PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA.....	26
5.6	ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO	28
5.7	CONTROL Y SEGUIMIENTO AL AVANCE DE OBRA	28
5.7.1	AVANCE EN TÉRMINOS DE VALOR GANADO	28
5.7.2	AVANCE EN TÉRMINOS DE TIEMPO.....	29

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 2 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036 Versión: 0.0 Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011 Página 3 de 82
--	---	---	---

5.7.3	AVANCE EN TÉRMINOS FINANCIEROS	29
6	CONTROL DE COMUNICACIONES	32
7	INFORME ESTRUCTURAL	33
7.1	ACTIVIDADES EJECUTADAS	34
7.2	RESULTADOS DE LABORATORIOS.....	34
7.3	VISITA Y SEGUIMIENTO TÉCNICO DE VIVIENDAS	35
7.4	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE INTERVENTORÍA.....	36
7.5	Plan de cargas especialista en Estructuras	37
8	INFORME GEOTÉCNICO	38
8.1	ACTIVIDADES EJECUTADAS	39
8.2	RECOMENDACIONES GEOTÉCNICAS DE LA INTERVENTORÍA	39
8.3	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE GEOTECNIA.....	40
8.4	PLAN DE CARGAS ESPECIALISTA GEOTÉCNICO	40
9	INFORME SOCIAL	42
9.1	PROGRAMA N° 1 ATENCIÓN DEL SERVICIO A LA CIUDADANÍA	43
9.1.1	INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PUNTO DE ATENCIÓN:	43
9.2	PROGRAMA N°2 PROGRAMA DE DIALOGO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA..	44
9.3	PROGRAMA N° 3 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A ACTIVIDADES TÉCNICAS.....	47
9.4	PROGRAMA N°. 4 PROGRAMA DE GOBERNANZA PARA LA MOVILIDAD	51
9.5	PROGRAMA N°. 5 ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN.....	53
9.6	PROGRAMA N°. 6 INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ..	54
9.7	PLAN DE CARGAS ÁREA SOCIAL.....	55
9.8	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.....	56
9.9	CONCLUSIONES AL INFORME SOCIAL	56
10	INFORME SST.....	57
10.1	ACTIVIDADES EJECUTADAS	58
10.1.1	PLAN DE CARGAS	58
10.2	VINCULACIÓN LABORAL.....	58
10.2.1	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	59
10.2.2	ENTREGA DE DOTACIÓN.....	59
10.3	INDUCCIÓN, CHARLAS Y CAPACITACIONES	60

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 3 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036 Versión: 0.0 Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011 Página 4 de 82
--	---	---	---

10.3.1	CHARLAS DIARIAS Y CAPACITACIONES	60
10.4	CERTIFICACIONES PARAFISCALES	62
10.5	UBICACIÓN Y ADECUACIÓN DEL ÁREA DE OFICINA.	62
10.5.1	EQUIPOS DISPONIBLES PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS	62
10.6	ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO EN LAS ACTIVIDADES	63
10.7	INSPECCIONES PREOPERACIONALES	63
10.8	INDICADORES.....	64
10.9	INCAPACIDADES	64
10.10	CONCLUSIONES.....	64
11	GESTIÓN AMBIENTAL.....	66
11.1	ACTIVIDADES EJECUTADAS	67
11.1.1	PLAN DE CARGAS	67
11.2	PROGRAMA PARA EL MANEJO Y TRANSPORTE DE ESCOMBROS, MATERIALES SUELTOS Y DE CONSTRUCCIÓN	68
11.3	MATERIAL DE CANTERA.....	68
11.4	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ORIENTACIÓN DEL PERSONAL DE OBRA.....	68
11.5	PROGRAMA MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES.....	69
11.6	PROGRAMA PARA EL MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.....	70
11.7	PROGRAMA PARA LA SEÑALIZACIÓN DE FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES.....	71
11.8	PROGRAMA EL MANEJO DE DESCAPOTE Y COBERTURA VEGETAL.	71
11.9	PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE FAUNA.	71
11.10	PROGRAMA PARA LA INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE CAMPAMENTOS Y SITIOS DE ACOPIO TEMPORAL.....	72
11.11	PROGRAMA PARA EL MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS ...	72
11.12	CONCLUSIONES.....	72
12	INFORME AL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO.....	74
12.1	ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA.....	75
12.2	CONCLUSIONES AL INFORME PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	75
13	INFORME TOPOGRÁFICO	76

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 4 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 5 de 82

13.1	ALCANCE	77
13.2	METODOLOGÍA.....	77
13.5	RECOMENDACIONES.....	78
13.6	REGISTRO FOTOGRÁFICO	79
14	ANEXOS	82

		<p align="center">INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2</p>	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 6 de 82

1 INTRODUCCIÓN

La Interventoría tiene como finalidad realizar el seguimiento y control técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico al **Contrato de Obra No. 097 del 10 de junio de 2025** cuyo objeto es “**CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN EN EL SECTOR DE JOSÉ ANTONIO GALÁN, CARLOS PIZARRO Y 5 DE ENERO ETAPA 1 DEL MUNICIPIO BUCARAMANGA, SANTANDER**”.

La construcción de obras de mitigación constituye una intervención de gran relevancia para la seguridad y el bienestar de la población asentada en estas zonas. Estas obras tienen como propósito principal reducir los riesgos asociados a fenómenos de inestabilidad de laderas, erosión y afectaciones por escorrentías superficiales, los cuales históricamente han representado amenazas para las viviendas, la infraestructura vial y la integridad de los habitantes del sector.

En el presente informe expone las actividades ejecutadas durante el periodo del **28 de agosto de 2025 al 27 de septiembre de 2025**, el estado de avance del contrato, para garantizar el correcto cumplimiento del objeto contractual y de las especificaciones técnicas del proyecto.

Además, se presenta el avance de las actividades ejecutadas del **Contrato de Interventoría No. 134 del 25 de junio de 2025** cuyo objeto es “INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN EN EL SECTOR DE JOSÉ ANTONIO GALÁN, CARLOS PIZARRO Y 5 DE ENERO ETAPA 1 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER.”

2 OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Presentar el avance del presente periodo comprendido del **28 de agosto de 2025 al 27 de septiembre de 2025** mediante las actividades técnicas, administrativas, financieras, contables y jurídicas de las actuaciones realizadas, el control, seguimiento y verificación de la ejecución y cumplimiento del objeto contractual.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 6 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 7 de 82

- Ejecutar el contrato de conformidad con su objeto y el alcance señalado y cumplir con las especificaciones técnicas del mismo.
- Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.
- Mantener actualizadas las pólizas exigidas por el municipio; en caso ser objeto de modificaciones al contrato, evidenciar dichas modificaciones en las garantías.
- Asistir y participar en las reuniones técnicas o de trabajo programadas por la Supervisión del contrato.
- Realizar la ejecución de las actividades según las especificaciones técnicas.
- Acatar las ordenes que durante el desarrollo del contrato la entidad le imparta.
- Preparar y presentar los informes sobre las actividades desarrolladas, con la oportunidad y periodicidad requeridas por la entidad contratante.
- Practicar las medidas ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas e industriales necesarias para no poner en peligro las personas ni las cosas, respondiendo por los perjuicios que se causen por su negligencia u omisión para lo cual debe estar informado de toda la reglamentación ambiental vigente.
- Las demás que se señalen en la ley para este tipo de contratos y en la oferta presentada por el PROPONENTE y las que se deriven de su naturaleza.

3 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

3.1 LOCALIZACIÓN

La zona de intervención se encuentra localizada en el barrio José Antonio Galán, en el municipio de Bucaramanga, Santander, sector que hace parte de la ladera oriental de la ciudad. Esta área presenta una topografía irregular en el sector de la playa donde se encuentra localizada el tramo a ejecutar con obras de mitigación, cuyos suelos son susceptibles a procesos de inestabilidad, los cuales se han visto afectados por el crecimiento urbano no planificado y por el manejo inadecuado de las aguas superficiales, estas condiciones han generado afectaciones progresivas en la estabilidad de taludes y en la infraestructura existente, representando un riesgo para las viviendas y la comunidad asentada en el sector.

Como respuesta a esta problemática, se adelantan obras de mitigación orientadas a controlar los procesos erosivos y reducir las amenazas por movimientos en masa, garantizando la seguridad de los habitantes y la recuperación funcional de las zonas intervenidas.

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 7 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC



FIGURA 1. Localización General del Proyecto



FIGURA 2. Localización área de intervención.

3.2 DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

En el contexto de la intervención técnica, se ha identificado una problemática significativa en el barrio José Antonio Galán del municipio de Bucaramanga, Santander, originada principalmente por las inundaciones y procesos erosivos generados durante las crecientes del río de Oro y la quebrada Chimita, cuerpos hídricos que delimitan y rodean gran parte del sector.

La confluencia de ambos cauces y la reducida capacidad hidráulica de las obras existentes han ocasionado, en eventos de alta precipitación, desbordamientos y anegamientos que afectan viviendas, vías y espacios públicos, comprometiendo la seguridad y el bienestar de la comunidad.

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 9 de 82

Las evaluaciones técnicas realizadas evidencian que las crecientes súbitas provocan erosión lateral en las márgenes del río y socavación en los taludes adyacentes, generando pérdida progresiva de terreno y afectación directa sobre estructuras cercanas. Adicionalmente, el manejo inadecuado de las aguas lluvias y la ausencia de un sistema de drenaje eficiente contribuyen a incrementar la vulnerabilidad del área, especialmente en los puntos bajos del barrio donde se concentran los escurrimientos.

Ante esta situación, el proyecto de construcción de obras de mitigación en el sector de José Antonio Galán se formula con el objetivo de controlar los impactos de las crecientes y mejorar las condiciones hidráulicas y de estabilidad del entorno, mediante la ejecución de estructuras de contención, canalización, drenajes y obras de protección en las márgenes. Estas acciones permitirán reducir los riesgos de inundación, preservar la integridad de las viviendas y fortalecer la resiliencia de la comunidad frente a los eventos hidrometeorológicos que históricamente han afectado el sector.

4 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 134 – 25 DE JUNIO DEL 2025

4.1 INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO

Tabla 1. Información Contrato de Interventoría.

CONTRATO No.	134
FECHA DEL CONTRATO	25 DE JUNIO DEL 2025
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE INTERVENTORÍA
OBJETO	INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN EN EL SECTOR DE JOSÉ ANTONIO GALÁN, CARLOS PIZARRO Y 5 DE ENERO ETAPA 1 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER.
INTERVENTOR	CGB S.A.S
SUPERVISOR	WILSON MOTTA RODRÍGUEZ
VALOR TOTAL	QUINIENTOS DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTIÚN PESOS MONEDA CORRIENTE (\$519.882.121,00)
PLAZO TOTAL	SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO	28 DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	27 DE ENERO DEL 2026
CONTRATANTE	ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

4.2 RELACIÓN DE ACTAS LA INTERVENTORÍA

Durante el periodo evaluado, no se han presentado adiciones en valor, prórrogas en el plazo, ni modificaciones al Contrato de Interventoría.

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 9 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 10 de 82

Tabla 2. Relación de Actas Suscritas de Interventoría.

ACTA	FECHA	OBSERVACIÓN
ACTA DE INICIO	28 DE JULIO DE 2025	

4.3 CAMBIOS TÉCNICOS Y/O MODIFICACIONES DEL CONTRATO

Durante el periodo evaluado, no se han presentado adiciones en valor, prórrogas en el plazo, ni modificaciones al Contrato de Interventoría.

4.4 RELACIÓN DE PERSONAL DE INTERVENTORÍA

Tabla 3. Relación de Personal de Interventoría

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
EDUARDO LICEO FORERO ROMERO	.17.952.345	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	28/07/2025	30/09/2025
MARIO ROLANDO BONILLA CORREA	73.200.361	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	30/09/2025	
FABIAN ARMANDO VILLAMIZAR BERMÚDEZ	1.098.691.913	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	28/07/2025	
MARIO ROLANDO BONILLA CORREA	73.200.361	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	28/07/2025	30/09/2025
JUAN CAMILO JEREZ GÓMEZ	1.095.797.576	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	30/09/2025	
DAVID JOSÉ PEÑA CORONADO	1.043.025.767	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	28/07/2025	
CARLOS DAVID CEDIEL MARTÍNEZ	91.534.886	PROFESIONAL SST	28/07/2025	
AMALIA OTERO TORRES	63.306.215	PROFESIONAL SOCIAL	28/07/2025	
JUAN PABLO URBINA	91.158.785	TOPÓGRAFO	28/07/2025	
ADOLFO ISAAC PARDO	1.018.420.770	CADENERO	28/07/2025	

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 11 de 82

4.5 RELACIÓN DEL EQUIPO UTILIZADO POR LA INTERVENTORÍA

Durante el periodo del **28 de agosto de 2025 al 27 de septiembre de 2025**, la interventoría hizo uso de equipo, tales como:

- Alquiler de vehículo
- Alquiler de equipo de Topografía
- Equipo de Computo

4.6 CONTROL DE PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El contrato de interventoría cuenta con pólizas actualizadas y entregadas a la entidad contratante a continuación, se detallan las pólizas del contrato de interventoría:

PÓLIZAS SEGÚN EL CONTRATO

Tabla 4. Información de Póliza de Cumplimiento.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
No. PÓLIZA: 65-44-101240420			
FECHA DE EXPEDICIÓN: 27/06/2025			
NOMBRE DEL AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$103,976,424.20	25/06/2025	25/06/2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$51,988,212.10	25/06/2025	25/12/2028
CALIDAD DEL SERVICIO	\$103,976,424.20	25/12/2025	25/12/2030

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 11 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

Tabla 5. Información de Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL			
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
No. PÓLIZA: 65-40-101082648			
FECHA DE EXPEDICIÓN: 27/06/2025			
NOMBRE DEL AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	\$284,700,000.00	25/06/2025	25/12/2025
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	\$284,700,000.00	25/06/2025	25/12/2025
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	\$284,700,000.00	25/06/2025	25/12/2025

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO

Tabla 6. Información Póliza de Cumplimiento Actualizada al Acta de Inicio

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
No. PÓLIZA: 65-44-101240420			
FECHA DE EXPEDICIÓN: 06/08/2025			
NOMBRE DEL AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$103,976,424.20	28/07/2025	28/07/2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$51,988,212.10	28/07/2025	27/01/2029
CALIDAD DEL SERVICIO	\$103,976,424.20	27/01/2026	27/01/2031

Tabla 7. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual Actualizada al Acta de inicio

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL			
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
No. PÓLIZA: 65-40-101082648			
FECHA DE EXPEDICIÓN: 06/08/2025			
NOMBRE DEL AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	\$284,700,000.00	28/07/2025	27/01/2026
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	\$284,700,000.00	28/07/2025	27/01/2026
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	\$284,700,000.00	28/07/2025	27/01/2026

4.7 REUNIONES DE LA INTERVENTORÍA

Durante el periodo del 28 de agosto de 2025 al 27 de septiembre de 2025 se realizaron los siguientes comités.

Tabla 8. Comités de Seguimiento

DESCRIPCIÓN	FECHA	TEMA
Acta de Comité No. 03	29/08/2025	<p>Avance de la actualización y/o ajustes a los diseños.</p> <ul style="list-style-type: none"> Supervisión del Contrato de Interventoría sugiere realizar un Modelamiento Hidráulico.
Acta de Comité No. 4 (Cenit)	05/09/2025	<ul style="list-style-type: none"> Posible presencia de un paralelismo con el DDV de aproximadamente 80m y un posible cruce sobre el poliducto, en el área de ejecución del Proyecto.
Acta de Comité No. 5	12/09/2025	<ul style="list-style-type: none"> Comité de información sobre la presencia de empresas que se puedan ver afectadas con la ejecución del Proyecto Alternativas de Rediseño.

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 14 de 82

		<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de Fiducia • Aprobación malla triple torción
Acta de Comité No. 6	16/09/2025	<ul style="list-style-type: none"> • Compromisos para la identificación de interferencia de la línea de gasoducto PROMIORIENTE
Acta de Comité No. 8	19/09/2025	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de PMT • Presentar cotización de Sondeo y Georradar • Actividades No Previstas (Entibado, Jarillón en Sacos y Mortero).
Acta de Comité No. 9	24/09/2025	<ul style="list-style-type: none"> • Fecha de cumplimiento de entregas de APUS (Mortero, Jarillón en Big Bags, Entibado, Lloraderos) • Presentar cotización de Sondeo y Georradar • Presentar cotización de Diseños Adicionales.
Acta de Comité No. 9.1 (Instalaciones de la Alcaldía de Bucaramanga)	24/09/2025	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de Prorroga debido a que a la fecha de 24 de Septiembre de 2025 no se ha ejecutado actividades de Obra

Nota: Ver Anexo No. 02 – Los comités de obra se realizan quincenal con la participación del personal de obra y la interventoría y la supervisión del contrato.

4.8 ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATISTA

4.8.1 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y JURÍDICAS

La interventoría cumple un papel fundamental en la vigilancia integral del cumplimiento de los términos contractuales, asegurando que la ejecución de la obra se realice dentro de los plazos, presupuestos y estándares de calidad establecidos, así como en la gestión de riesgos y la comunicación fluida entre las partes involucradas. Asimismo, la interventoría debe garantizar la correcta documentación y archivo de todos los soportes contractuales, la verificación del cumplimiento de obligaciones legales, fiscales y laborales por parte del contratista, y la oportuna elaboración y entrega de informes a los entes de control y a la entidad contratante, contribuyendo así a la transparencia y eficiencia en la gestión del proyecto.

Las actividades administrativas y jurídicas de la interventoría para el presente proyecto incluyeron la supervisión de la correcta ejecución de las actividades de obra conforme a las especificaciones técnicas y normas de seguridad, el control y archivo de la documentación de interventoría, la participación en comités y reuniones con el contratista y la entidad, el

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 14 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 15 de 82

seguimiento a la programación de obra y al flujo de inversión ajustado entregado por el contratista, así como la entrega del registro fotográfico de las actividades ejecutadas.

4.8.1.1. PLAN DE CARGAS DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Indicador	Aplica / No Aplica	Periodicidad de evaluación	Registro de cumplimiento
Supervisar que el contratista cumpla con los pliegos de condiciones y el contrato suscrito con la entidad pública.	Aplica /		Se supervisa constantemente la ejecución de obra para garantizar que el contratista cumpla con los pliegos de condiciones y el contrato.
Garantizar que la obra se desarrolle dentro de los plazos establecidos en el Plan de Ejecución	Aplica /	MENSUAL	Se ha participado en los comités de obra, se han elaborado respectivas actas de los comités, se han elaborado y radicado oficios tal como se detalla en el control de correspondencia enviada.
Evaluar si las modificaciones al contrato son necesarias y están justificadas.	Aplica /		No se ha recibido ninguna solicitud de modificación al contrato en el periodo
Gestionar trámites para ampliaciones de plazo o incrementos presupuestales, siguiendo la normativa estatal.	Aplica /		No se ha solicitado ampliación de plazo o incremento presupuestal en el periodo
Verificar que el contratista tenga vigentes las pólizas exigidas (cumplimiento, calidad, responsabilidad civil)	Aplica /		PÓLIZAS ACTUALIZADAS A ÚLTIMA ACTA SUSCRITA DEL PRESENTE INFORME
Garantizar que el contratista cumpla con el mantenimiento y garantía de la obra una vez entregada.	Aplica /		Obra no inició actividades en el periodo
Evaluar que las actas de pago reflejen el avance real de la obra.	Aplica /		A LA FECHA NO SE HA SUSCRITO ACTAS DE PAGO
Evitar sobrecostos y detectar irregularidades en la ejecución financiera	Aplica /		A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME SE EJECUTAN LAS

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 15 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 16 de 82

			CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO
Asegurar que los materiales y procedimientos constructivos cumplen con las especificaciones técnicas.	Aplica /		NO SE HAN EJECUTADO ACTIVIDADES DE OBRA
Inspeccionar permanentemente la obra para detectar fallas o incumplimientos	Aplica /		NO SE HAN EJECUTADO ACTIVIDADES DE OBRA
Supervisar el cumplimiento del plan de trabajo y cronograma de ejecución	Aplica /		A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME SE EJECUTA EL 0,20% ACUMULADO DEL VALOR DEL CONTRATO FRENTE A UN PROGRAMADO DEL 2,02% ACUMULADO
Informar retrasos y tomar medidas correctivas si es necesario.	Aplica /		A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME SE EJECUTA EL 0,20% ACUMULADO DEL VALOR DEL CONTRATO FRENTE A UN PROGRAMADO DEL 2,02% ACUMULADO
Asegurar que se cumplan las normas de seguridad en el trabajo	Aplica /		Se anexa informe de gestión SST
Supervisar el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental (PMA) y mitigación de impactos.	Aplica /		A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME SE ENCUENTRA APROBADO EL PMA
Presentar informes técnicos, administrativos y financieros periódicos	Aplica /		SE HACE ENTREGA DEL INFORME MENSUAL No. 2 CON EL FIN DE QUE SEA APROBADO Y/O AVALADO POR SUPERVISIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.
Alertar sobre problemas o riesgos que puedan afectar la ejecución del contrato	Aplica /		ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN DESARROLLO LA ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES A DISEÑOS
Atender auditorías y requerimientos de la Contraloría General,	Aplica /		A LA FECHA NO SE HA PRESENTADO AUDITORIA Y REQUERIMIENTOS DE LOS ENTES DE CONTROL

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 16 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 17 de 82

Procuraduría y otras entidades de control.			
Garantizar que la interventoría tenga documentación clara y actualizada	Aplica /		A LA FECHA EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN ESTADO CELEBRADO CON LAS RESPECTIVAS PÓLIZAS SEGÚN ULTIMA ACTA SUSCRITA

4.8.1.2. PLAN DE CARGAS RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

Indicador	Aplica /	Periodicidad de evaluación	Registro de cumplimiento
	No Aplica		
Asegurar que la construcción se realice conforme a los planos aprobados.	Aplica /		NO SE HAN EJECUTADO ACTIVIDADES DE OBRA
Supervisar la correcta ejecución de los procesos constructivos	Aplica /		NO SE HAN EJECUTADO ACTIVIDADES DE OBRA
Reportar cualquier inconsistencia en diseños o especificaciones y proponer soluciones	Aplica /	MES	ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN DESARROLLO LA ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES A DISEÑOS
Verificar que los materiales utilizados cumplan con las especificaciones técnicas.	Aplica /	MES	ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN DESARROLLO LA ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES A DISEÑOS
Coordinar y supervisar ensayos de laboratorio (pruebas de concreto, suelos, acero, etc.)	Aplica /		NO SE HAN EJECUTADO ACTIVIDADES DE OBRA
Asegurar que se cumplan los procedimientos de control de calidad establecidos	Aplica /		NO SE HAN EJECUTADO ACTIVIDADES DE OBRA
Comparar el avance real con el cronograma aprobado.	Aplica /		A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME SE EJECUTA ACUMULADO

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 17 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

			DEL 0,2% DEL VALOR DEL CONTRATO FRENTE A UN PROGRAMADO ACUMULADO DEL 2,02%
Identificar retrasos y proponer medidas correctivas	Aplica /		A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME SE EJECUTA ACUMULADO DEL 0,2% DEL VALOR DEL CONTRATO FRENTE A UN PROGRAMADO ACUMULADO DEL 2,02%
Coordinar con el Director de Interventoría para la toma de decisiones técnicas	Aplica /		NO SE HAN EJECUTADO ACTIVIDADES DE OBRA
Verificar la correcta ejecución de cantidades de obra según lo estipulado en el contrato	Aplica /		NO SE HAN EJECUTADO ACTIVIDADES DE OBRA
Aprobar mediciones antes de su presentación para pago.	Aplica /		NO SE HAN RADICADO DOCUMENTACIÓN PARA PROCESO DE ACTAS DE PAGO
Revisar actas de obra y certificaciones de avance financiero.	Aplica /		NO SE HAN RADICADO DOCUMENTACIÓN PARA PROCESO DE ACTAS DE PAGO
Verificar que los pagos al contratista correspondan con el trabajo ejecutado.	Aplica /		NO SE HAN RADICADO DOCUMENTACIÓN PARA PROCESO DE ACTAS DE PAGO
Identificar y justificar posibles modificaciones en cantidades de obra.	Aplica /		ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN DESARROLLO LA ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES A DISEÑOS
Analizar solicitudes de cambio y su impacto en costos y cronograma.	Aplica /		ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN DESARROLLO LA ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES A DISEÑOS
Verificar que el contratista cumpla con las normas de seguridad y salud en el trabajo (SST).	Aplica /		NO SE HAN EJECUTADO ACTIVIDADES DE OBRA

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 19 de 82

Asegurar el uso adecuado de equipos de protección personal (EPP) por parte del personal de obra.	Aplica /		NO SE HAN EJECUTADO ACTIVIDADES DE OBRA
Reportar incidentes o riesgos potenciales en la obra.	Aplica /		NO SE HAN EJECUTADO ACTIVIDADES DE OBRA
Supervisar el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental (PMA).	Aplica /		A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME SE ENCUENTRA APROBADO EL PMA
Verificar la adecuada disposición de residuos y escombros.	Aplica /		NO SE HAN EJECUTADO ACTIVIDADES DE OBRA
Controlar la ejecución de medidas de mitigación Ambiental	Aplica /		NO SE HAN EJECUTADO ACTIVIDADES DE OBRA
Coordinar con el residente de obra del contratista para resolver dudas técnicas.	Aplica /		NO SE HAN EJECUTADO ACTIVIDADES DE OBRA
Asegurar que el equipo de interventoría tenga información actualizada sobre la ejecución.	Aplica /		NO SE HAN EJECUTADO ACTIVIDADES DE OBRA
Redactar informes de avance de obra con evidencias fotográficas.	Aplica /		ACTUALMENTE SE PRESENTA EL INFORME No. 2 A LA SUPERVISIÓN CON EL FIN DE QUE SEA REVISADO Y AVALADO
Reportar problemas constructivos y proponer soluciones.	Aplica /		NO SE HAN EJECUTADO ACTIVIDADES DE OBRA
Informar a la dirección de interventoría sobre irregularidades o incumplimientos del contratista.	Aplica /		NO SE HAN EJECUTADO ACTIVIDADES DE OBRA
Participar en reuniones con la entidad contratante y el contratista.	Aplica /		ACTUALMENTE SE DESARROLLAN COMTES DE OBRA EN LOS CUALES PARTICIPAN TODAS LAS PARTES DEL PROYECTO; OBRA, INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 19 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 20 de 82

Exponer hallazgos y avances de obra.	Aplica /	A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME SE EJECUTA ACUMULADO DEL 0,2% DEL VALOR DEL CONTRATO FRENTE A UN PROGRAMADO ACUMULADO DEL 2,02%
--------------------------------------	----------	---

4.8.2 ACTIVIDADES FINANCIERAS Y CONTABLES

Durante el periodo del **28 de agosto de 2025 al 27 de septiembre de 2025** no radicarón actas de cobro de interventoría, ni del contratista de obra.

4.8.3 CONTROL Y SEGUIMIENTO AL AVANCE DE OBRA

Mediante la utilización de la curva “S” generada a partir de la programación de obra N. 01 presentada por el contratista, la interventoría realiza el seguimiento y medición de la ejecución física del contrato, certificando que, según las actividades reportadas y las cantidades ejecutadas en el periodo, se alcanzó un porcentaje acumulado de avance del 0.20%, equivalente a DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/TE (\$ 17.895.735,00) lo que representa un ATRASO del 2,00% respecto al programado del 2,20%, como se muestra a continuación:

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 20 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036 Versión: 0.0 Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011 Página 21 de 82
---	---	---	--

Tabla 9. Actividades Ejecutadas Durante el Periodo

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN EN EL SECTOR DE JOSÉ ANTONIO GALÁN, CARLOS PIZARRO Y S DE ENERO A ETAPA 1, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER						% AVANCE FINANCIERO AL 30-SEP-25		
OFERTA ECONOMICA								
NOMBRE DE PROYECTO: CONSORCIO ONIX								
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA	% AVANCE	AVANCE FINANCIERO
1	SECCION PRIMERA- PRELIMINARES				\$ 329.952.478,00			\$ 3.298.350,00
1.1	REPLANTEO, CONTROL Y MEDICIÓN DE LA OBRA	M2	3568,33	\$ 3.967,00	\$ 14.234.905,00	0,00	0,00%	-
1.2	DES MONTE Y LIMPIEZA EN ZONAS NO BOSCOSAS	M2	1794,17	\$ 6.444,00	\$ 11.561.631,00	0,00	0,00%	-
1.3	REMOCIÓN DE ESPECIES VEGETALES H-10M	UND	20,00	\$ 352.551,00	\$ 7.051.020,00	0,00	0,00%	-
1.4	ENCERRAMIENTO EN LONA VERDE Y POSTE DE MADERA	ML	467,72	\$ 26.860,00	\$ 12.562.958,00	0,00	0,00%	-
1.5	CAMPAMENTO	GLB	1,00	\$ 5.619.678,00	\$ 5.619.678,00	0,17	16,67%	936.613
1.6	VALLA TIPO 1A (5,00m X 2,80m)	UND	1,00	\$ 2.361.737,00	\$ 2.361.737,00	1,00	100,00%	2.361.737
1.7	RETIRO DE BASURAS Y ESCOMBROS	M3	1794,17	\$ 33.000,00	\$ 59.207.610,00	0,00	0,00%	-
1.8	BOMBEO CON MOTOR OMBA DE 4"	HR	720,00	\$ 45.344,00	\$ 32.647.680,00	0,00	0,00%	-
1.9	RETIRO MATERIAL JARRILLON	M3	5623,20	\$ 32.847,00	\$ 184.705.250,00	0,00	0,00%	-
2	SECCION SEGUNDA- MOVIMIENTOS DE TIERRA				\$ 1.391.968.600,00			\$ -
2.1	EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO	M3	1139,65	\$ 209.723,00	\$ 239.010.817,00	0,00	0,00%	-
2.2	EXCAVACIONES EN MATERIAL GRANULAR A CUALQUIER PROFUNDIDAD	M3	10634,45	\$ 54.001,00	\$ 568.870.834,00	0,00	0,00%	-
2.3	RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON MATERIAL GRANULAR TIPO SBG (INCLUYE ACARREO)	M3	567,02	\$ 189.369,00	\$ 111.163.390,00	0,00	0,00%	-
2.4	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRESTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDO A PARTIR DE CIENTO METROS (100 M) (INCLUYE CONFORMACION DE BOTADERO)	M3-KM	107210,04	\$ 2.687,00	\$ 288.073.377,00	0,00	0,00%	-
2.5	CONFORMACION ESTRUCTURA DE JARRILLON	M3	7029,00	\$ 12.237,00	\$ 86.013.873,00	0,00	0,00%	-
2.6	MEJORAMIENTO DE SUB RASANTE	M3	1573,00	\$ 62.833,00	\$ 98.636.309,00	0,00	0,00%	-
3	SECCION TERCERA - ESTRUCTURAS				\$ 468.599.708,00			\$ -
3.1	CONCRETOS				\$ 436.814.639,00			\$ -
3.1.1	CONCRETO DE 4000 PSI PARA CUNETAS Y CANALES	M3	34,08	\$ 722.135,00	\$ 24.610.361,00	0,00	0,00%	-
3.1.2	RECUBRIMIENTO DE GAVIONES EN CONCRETO DE 3000 PSI (ESPESOR MINIMO DE 12,5 CM)	M3	994,23	\$ 693.678,00	\$ 412.204.278,00	0,00	0,00%	-
3.2	ACEROS				\$ 31.785.069,00			\$ -
3.2.1	ACERO DE REFUERZO Fy 4200 MPa	KG	3416,28	\$ 9.304,00	\$ 31.785.069,00	0,00	0,00%	-
4	SECCION CUARTA - ESTABILIZACIÓN DE TALUDES				\$ 4.260.114.464,00			\$ -
4.1	GAVIONES EN MALLA ELECTROSOLDADA DE CUERPO 2X1X1	M3	6698,00	\$ 400.314,00	\$ 2.681.303.172,00	0,00	0,00%	-
4.2	CONCRETO CICLOPEO 3500 PSI (35% RAJON, 65% CONCRETO 3500 PSI)	M3	1917,00	\$ 601.173,00	\$ 1.152.448.641,00	0,00	0,00%	-
4.3	EMPRIADIZACION DE TALUDES	M2	2130,00	\$ 28.436,00	\$ 60.568.680,00	0,00	0,00%	-
4.4	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TELA GEOTEXTIL NT-2500	M2	3121,51	\$ 25.128,00	\$ 78.437.303,00	0,00	0,00%	-
4.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC ESTRUCTURAL DE D= 36"	ML	144,00	\$ 1.719.054,00	\$ 247.543.776,00	0,00	0,00%	-
4.6	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERÍA PVC ESTRUCTURAL DE D=200 MM	ML	84,00	\$ 368.672,00	\$ 30.968.448,00	0,00	0,00%	-
4.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC DE D= 6" INCLUYE EXCAVACION Y RELLENO	ML	36,00	\$ 245.679,00	\$ 8.844.444,00	0,00	0,00%	-
TOTAL COSTO DIRECTO					\$ 6.450.635.242,00			\$ 3.298.350,00
ADMINISTRACIÓN				30,00%	\$ 1.935.190.572,60		30,00%	\$ 989.505,00
UTILIDAD				5,00%	\$ 322.531.762,10		5,00%	\$ 164.917,50
AJU					\$ 2.257.722.334,70			\$ 1.154.422,50
					\$ 8.706.357.576,70			\$ 4.452.772,50
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL					\$ 115.017.449,00		6,00%	\$ 6.901.047
PLAN DE MANEJO DE TRAFICO					\$ 42.096.840,00		6,00%	\$ 2.525.810
ACTUALIZACION Y/O AJUSTES A LOS DISEÑOS					\$ 20.080.526,00		20,00%	\$ 4.016.105
VALOR COSTO TOTAL DE OBRA					\$ 8.885.552.392,00			\$ 17.895.735,00
ACUMULADO						% AVANCE FINANCIERO 9,20%		

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 21 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

Tabla 10. Resumen de Programado & Ejecutado

PERIODO DE EJECUCION	PROGRAMADO	% PROGRAMADO	% PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	%EJECUTADO	% EJECUTADO ACUMULADO
INICIO						
MES 1	\$ 173.848.061,00	1,96%	1,96%	\$ 12.680.299,00	0,14%	0,14%
MES 2	\$ 21.943.969,00	0,25%	2,20%	\$ 5.215.436,00	0,06%	0,20%
MES 3	\$ 595.611.208,00	6,70%	8,91%	-	0,00%	
MES 4	\$ 2.174.837.873,00	24,48%	33,38%	-	0,00%	
MES 5	\$ 3.919.064.141,00	44,11%	77,49%	-	0,00%	
MES 6	\$ 2.000.247.140,00	22,51%	100,00%	-	0,00%	
TOTAL	\$ 8.885.552.392,00	100,00%		\$ 17.895.735,00	0,20%	

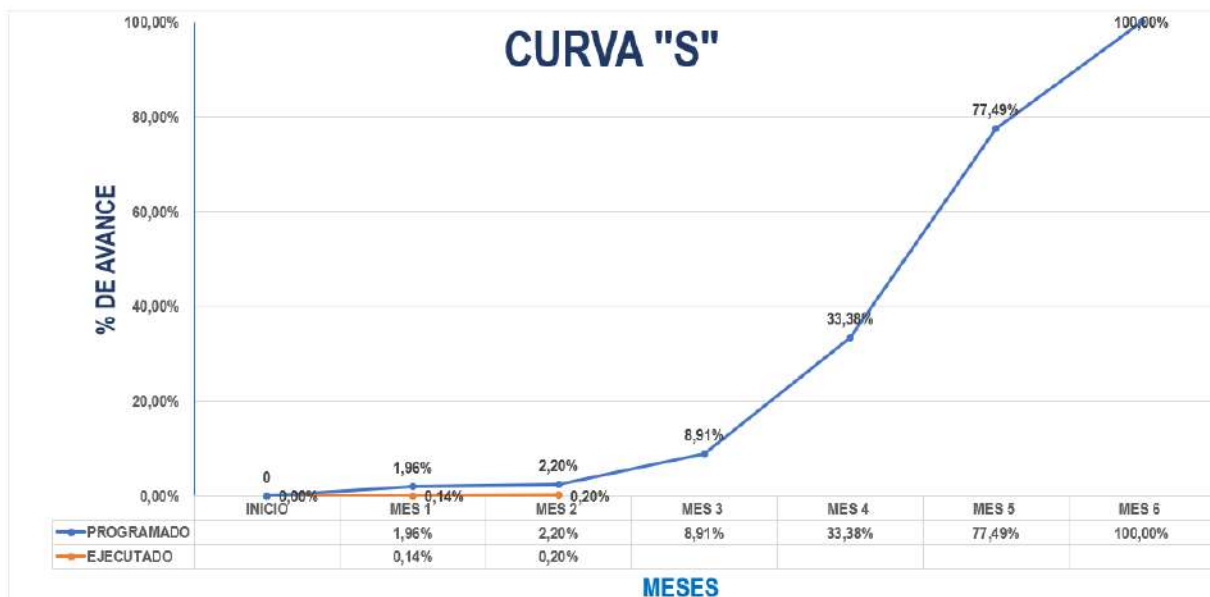


FIGURA 3. Curva "S"

De acuerdo con las actividades reportadas y las cantidades ejecutadas en el presente periodo se presenta un porcentaje ejecutado acumulado del 0,20% equivalente a DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/TE (\$ 17.895.735,00), comparado con el programado del 2,02%, es decir, la ejecución de la obra se encuentra ATRASADA un 2,00%. A continuación, se presenta un balance económico del contrato de obra a la fecha:

BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO	\$ 8.885.552.392,00	

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 23 de 82

VALOR PAGO ACTUAL		\$	-
VALOR EJECUTADO		\$	17.895.735,00
VALOR POR EJECUTAR		\$	8.867.656.657,00
SUMAS IGUALES	\$ 8.885.552.392,00	\$	8.885.552.392,00

PORCENTAJE DE AVANCE

En la siguiente tabla se expone los avances programados y ejecutados para el presente periodo y el acumulado en porcentaje y en valor.

	AVANCE PROGRAMADO	AVANCE EJECUTADO
PORCENTAJE MENSUAL	0,25%	0,06%
VALOR MENSUAL	\$21.943.969	\$ 5.215.436
PORCENTAJE ACUMULADO	2, 20%	0,20%
VALOR ACUMULADO	\$195.792.030,00	\$ 17.895.735,00

En el presente periodo, el contratista de obra no presenta para cobro el Acta Parcial, correspondiente al avance físico y financiero ejecutado entre el **28 de agosto de 2025 al 27 de septiembre de 2025**.

4.8.4 ACTIVIDADES TÉCNICAS

En el ejercicio de las funciones propias de la interventoría, se llevó a cabo la verificación técnica en campo con el fin de reconocer y validar las actividades ejecutadas por el contratista durante el presente periodo, así como las cantidades de obra asociadas:

Ítems ejecutados durante el presente periodo fueron los siguientes:

- **Ítem 1,5 CAMPAMENTO**

Durante el presente periodo se llevó a cabo la ejecución de Campamento este espacio estará disponible para las actividades administrativas que requiera, por tanto, esta interventoría reconoce un valor por la implementación del campamento.

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 23 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 24 de 82

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA	% EJECUTADO	CANTIDAD EJECUTADA ACUMULADA	% ACUMULADO
1.5	CAMPAMENTO	GLB	1	0,08	8,33%	0,17	16,77%

- Plan de Manejo Ambiental

Esta interventoría estima un porcentaje del *6% acumulado* sobre el valor total del Plan de Manejo de Ambiental correspondiente al debido al desarrollo de los programas a implementarse.

- Plan de Manejo de Trafico

Esta interventoría estima un porcentaje del *6% acumulado* sobre el valor total del Plan de Manejo de Tráfico teniendo en cuenta el desarrollo de mismo de acuerdo con las características específicas del proyecto y la normatividad vigente.

- Actualización y/o ajustes a los Diseños

Esta interventoría estima un porcentaje del *20% acumulado* sobre el valor total de la Actualización y/o realización de ajustes a los diseños conforme a los requerimientos establecidos.

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 24 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 25 de 82

5 CONTRATO DE OBRA No. 097 - 10 DE JUNIO DEL 2025

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tabla 11. Información General Contrato de Obra

CONTRATO No.	097
FECHA DEL CONTRATO	10 DE JUNIO DEL 2025
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN EN EL SECTOR DE JOSÉ ANTONIO GALÁN, CARLOS PIZARRO Y 5 DE ENERO ETAPA 1 DEL MUNICIPIO BUCARAMANGA, SANTANDER
CONTRATISTA	CONSORCIO ONIX
INTERVENTOR	C G B S.A.S
SUPERVISOR	WILSON MOTTA RODRÍGUEZ
VALOR TOTAL	OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MCTE (\$8.885.552.392)
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO	28 DE JULIO DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	27 DE ENERO DEL 2026
CONTRATANTE	ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

5.2 RELACIÓN DE ACTAS DEL CONTRATISTA

Tabla 12. Relación de Actas Suscritas del Contrato de Obra

ACTA	FECHA	OBSERVACIÓN
ACTA DE INICIO	28/07/2025	

5.3 RELACIÓN DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

Tabla 13. Relación de Personal del Contratista de Obra

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Jhon Hever Valdez Sánchez	1.095.788.059	Director de Obra	28/07/2025	-

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 25 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 26 de 82

Jenny Pérez Blanco	74.380.736	Residente de Obra	28/07/2025	-
Miguel Roberto Silva Monsalve	1.095.796.908	Especialista en Geotecnia	28/07/2025	-
Jennifer Tatiana Aguilar Obando	1.098.101.199	Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo	28/07/2025	11/08/2025
David Julián Peña Celis	28.489.390	Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo	11/08/2025	-
Keibyn Edwin Molina Bovea	1.098.620.059	Especialista Estructural	28/07/2025	-
Luz Estella Castillo García	63.311.974	Profesional Social	28/07/2025	-
Brandon Sleider Correa Mejía	1.101.682.739	Topógrafo	28/07/2025	-

5.4 RELACIÓN DEL EQUIPO UTILIZADO POR EL CONTRATISTA

A la fecha del presente informe el contratista no presenta maquinaria ni equipo en el sitio de obra.

5.5 CONTROL DE PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA

El contrato cuenta con pólizas actualizadas y entregadas a la entidad contratante, a continuación, se detallan las pólizas de interventoría.

PÓLIZAS SEGÚN EL CONTRATO

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

No. PÓLIZA: 96-44-101197606

FECHA DE EXPEDICIÓN: 11/06/2025

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 26 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 27 de 82

NOMBRE DEL AMPARO	SUMA ASEGURADA	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$1.777.110.478,40	10/06/2025	10/06/2026
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	\$2.665.665.717,60	10/06/2025	10/06/2026
CALIDAD DE SERVICIO	\$4.016.105,20	10/06/2025	10/06/2026
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	\$1.777.110.478,40	01/01/2026	30/12/2030
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$888.555.239,20	10/06/2025	10/12/2028

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

No. PÓLIZA: 96-40-101070298

FECHA DE EXPEDICIÓN: 11/06/2025

NOMBRE DEL AMPARO	SUMA ASEGURADA	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
PREDIOS LABORALES Y OPERACIONES	\$711.750.000,00	10/06/2025	10/12/2025
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	\$711.750.000,00	10/06/2025	10/12/2025
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	\$711.750.000,00	10/06/2025	10/12/2025
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	\$711.750.000,00	10/06/2025	10/12/2025
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	\$711.750.000,00	10/06/2025	10/12/2025
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	\$711.750.000,00	10/06/2025	10/12/2025

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO CON EL ACTA DE INICIO

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

No. PÓLIZA: 96-44-101197606

FECHA DE EXPEDICIÓN: 06/08/2025

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 27 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

NOMBRE DEL AMPARO	SUMA ASEGURADA	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$1.777.110.478,40	28/07/2025	28/07/2026
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	\$2.665.665.717,60	28/07/2025	28/07/2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$888.555.239,20	28/07/2025	27/01/2029
CALIDAD DE SERVICIO	\$4.016.105,20	28/07/2025	28/07/2026
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	\$1.777.110.478,40	28/07/2025	28/07/2031

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL CON EL ACTA DE INICIO
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

No. PÓLIZA: 96-40-101070298

FECHA DE EXPEDICIÓN: 06/08/2025

NOMBRE DEL AMPARO	SUMA ASEGURADA	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
PREDIOS LABORALES Y OPERACIONES	\$711.750.000,00	28/07/2025	27/01/2026
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	\$711.750.000,00	28/07/2025	27/01/2026
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	\$711.750.000,00	28/07/2025	27/01/2026
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	\$711.750.000,00	28/07/2025	27/01/2026
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	\$711.750.000,00	28/07/2025	27/01/2026
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	\$711.750.000,00	28/07/2025	27/01/2026

5.6 ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

A la fecha el contrato de obra no ha sufrido ningún cambio en su valor, el contratista de obra no ha presentado actas de cobro.

5.7 CONTROL Y SEGUIMIENTO AL AVANCE DE OBRA

5.7.1 AVANCE EN TÉRMINOS DE VALOR GANADO

De acuerdo con las actividades reportadas y las cantidades ejecutadas durante el presente periodo, se registra un avance de valor ganado acumulado mensual de

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036 Versión: 0.0 Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011 Página 29 de 82
--	---	---	--

DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/TE (\$ 17.895.735,00), frente a un avance programado acumulado de CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TREINTA PESOS M/TE (\$195.792.030,00) **según el flujo de caja planificado**. En términos porcentuales corresponde a un avance financiero real de 0,20% versus un flujo de caja proyectado acumulado al 27 de septiembre de 2025 de 2,02%. Esto evidencia un retraso en términos de valor ganado del 2,00%.

5.7.2 AVANCE EN TÉRMINOS DE TIEMPO

El % de avance real en tiempo es del 6% frente a un porcentaje planificado del 17%, lo que corresponde a un 11% de atraso en tiempo.

5.7.3 AVANCE EN TÉRMINOS FINANCIEROS

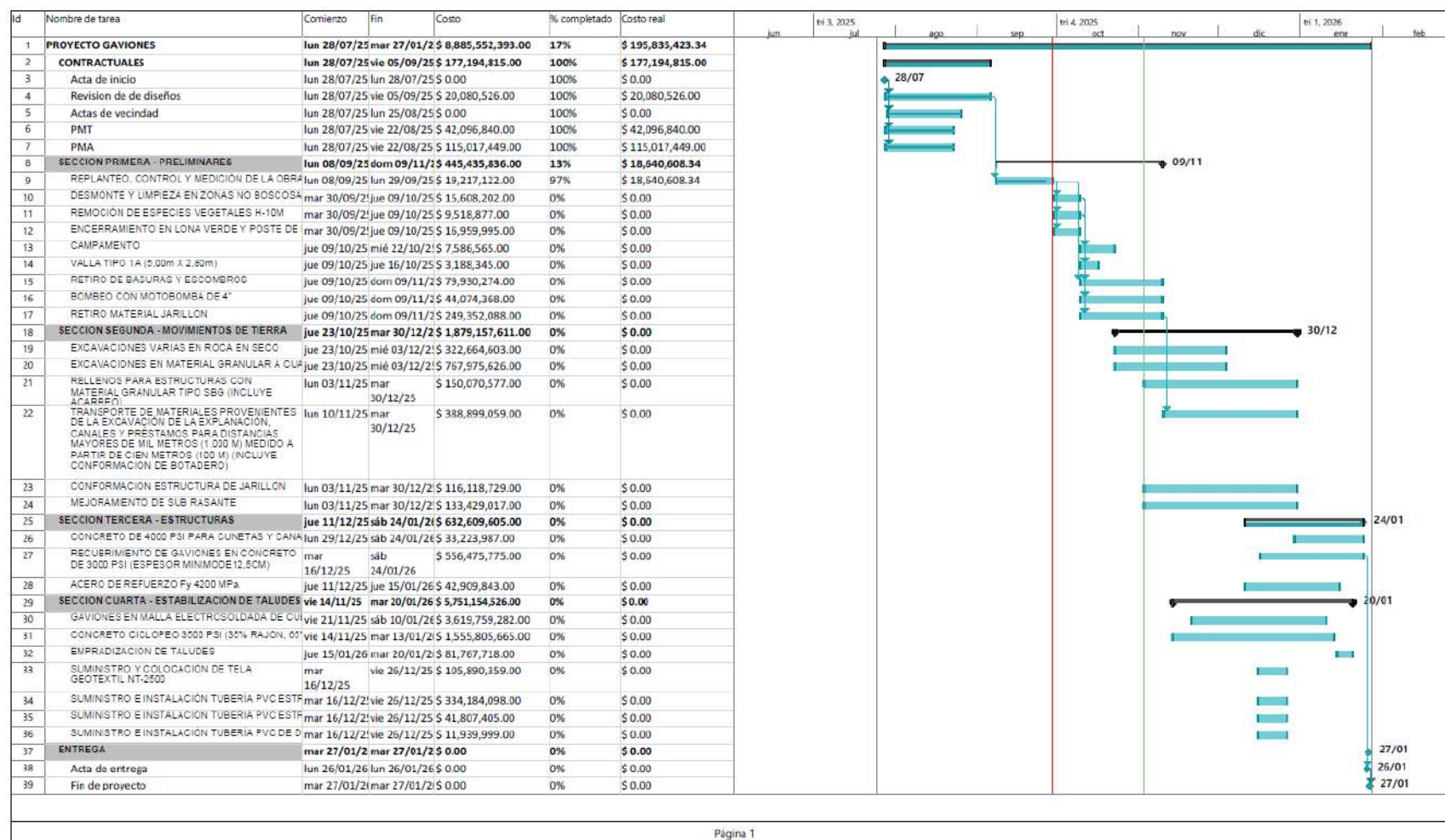
A la fecha el contratista de obra no ha presentado actas parciales de cobro.

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 29 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

A continuación, se presenta el cálculo del avance real en términos de trabajo y de flujo de caja:

Id	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	Costo	% completado	Costo real	tri 3, 2025	ago	sep	tri 4, 2025	oct	nov	dici	ene	feb
1	PROYECTO GAVIONES	lun 28/07/25	mar 27/01/26	\$ 8,885,552,393.00	6%	\$ 17,845,157.94									
2	CONTRACTUALES	lun 28/07/25	vie 05/09/25	\$ 177,154,815.00	32%	\$ 13,442,962.54									
3	Acta de inicio	lun 28/07/25	lun 28/07/25	\$ 0.00	100%	\$ 0.00									
4	Revisión de diseños	lun 28/07/25	vie 05/09/25	\$ 20,080,526.00	20%	\$ 4,016,105.20									
5	Actas de vecindad	lun 28/07/25	lun 25/08/25	\$ 0.00	100%	\$ 0.00									
6	PMT	lun 28/07/25	vie 22/08/25	\$ 42,096,840.00	6%	\$ 2,525,810.40									
7	PMA	lun 28/07/25	vie 22/08/25	\$ 115,017,449.00	6%	\$ 6,901,046.94									
8	SECCION PRIMERA - PRELIMINARES	lun 08/09/25	dom 09/11/25	\$ 445,435,836.00	5%	\$ 4,402,195.40									
9	REFLANTEO, CONTROL Y MEDICIÓN DE LA OBRA	lun 08/09/25	lun 25/09/25	\$ 19,217,122.00	0%	\$ 0.00									
10	DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONAS NO BOSCOSES	mar 30/09/25	jue 09/10/25	\$ 15,608,202.00	0%	\$ 0.00									
11	REMOCIÓN DE ESPECIES VEGETALES H-10M	mar 30/09/25	jue 09/10/25	\$ 9,518,877.00	0%	\$ 0.00									
12	ENCERRAMIENTO EN LONA VERDE Y POSTE DE	mar 30/09/25	jue 09/10/25	\$ 16,959,995.00	0%	\$ 0.00									
13	CAMPAMENTO	jue 09/10/25	mié 22/10/25	\$ 7,586,565.00	16%	\$ 1,213,850.40									
14	VALLA TIPO 1A (5.00m X 2.80m)	jue 09/10/25	jue 16/10/25	\$ 3,188,345.00	100%	\$ 3,188,345.00									
15	RETIRO DE BASURAS Y ESCOMBROS	jue 09/10/25	dom 09/11/25	\$ 79,930,274.00	0%	\$ 0.00									
16	BOMBEO CON MOTOBOMBA DE 4"	jue 09/10/25	dom 09/11/25	\$ 44,074,368.00	0%	\$ 0.00									
17	RETIRO MATERIAL JARILLÓN	jue 09/10/25	dom 09/11/25	\$ 249,352,088.00	0%	\$ 0.00									
18	SECCION SEGUNDA - MOVIMIENTOS DE TIERRA	jue 23/10/25	mar 30/12/25	\$ 1,879,157,611.00	0%	\$ 0.00									
19	EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO	jue 23/10/25	mié 03/12/25	\$ 322,664,603.00	0%	\$ 0.00									
20	EXCAVACIONES EN MATERIAL GRANULAR A CUBI	jue 23/10/25	mié 03/12/25	\$ 767,975,626.00	0%	\$ 0.00									
21	RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON MATERIAL GRANULAR TIPO SBG (INCLUYE ACARREO)	lun 03/11/25	mar 30/12/25	\$ 150,070,577.00	0%	\$ 0.00									
22	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRESTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDO A PARTIR DE CIENTO METROS (100 M) (INCLUYE CONFORMACIÓN DE BOTADERO)	lun 10/11/25	mar 30/12/25	\$ 388,859,059.00	0%	\$ 0.00									
23	CONFORMACIÓN ESTRUCTURA DE JARILLÓN	lun 03/11/25	mar 30/12/25	\$ 116,118,729.00	0%	\$ 0.00									
24	MEJORAMIENTO DE SUB RASANTE	lun 03/11/25	mar 30/12/25	\$ 133,429,017.00	0%	\$ 0.00									
25	SECCION TERCERA - ESTRUCTURAS	jue 11/12/25	sáb 24/01/26	\$ 632,609,605.00	0%	\$ 0.00									
26	CONCRETO DE 4000 PSI PARA CUNETAS Y CANALES	lun 29/12/25	sáb 24/01/26	\$ 33,223,987.00	0%	\$ 0.00									
27	RECUBRIMIENTO DE GAVIONES EN CONCRETO DE 3000 PSI (ESPESOR MINIMO DE 12.5CM)	mar 16/12/25	24/01/26	\$ 556,475,775.00	0%	\$ 0.00									
28	ACERO DE REFUERZO Fy 4200 MPa	jue 11/12/25	jue 15/01/26	\$ 42,909,843.00	0%	\$ 0.00									
29	SECCION CUARTA - ESTABILIZACIÓN DE TALUDES	vie 14/11/25	mar 20/01/26	\$ 5,751,154,526.00	0%	\$ 0.00									
30	GAVIONES EN MALLA ELECTROSOLDADA DE CUBI	vie 21/11/25	sáb 10/01/26	\$ 3,619,759,282.00	0%	\$ 0.00									
31	CONCRETO CICLOPEO 3500 PSI (35% RAJON, 85%	vie 14/11/25	mar 13/01/26	\$ 1,555,805,665.00	0%	\$ 0.00									
32	EMPREDIZACIÓN DE TALUDES	jue 15/01/26	mar 20/01/26	\$ 81,767,718.00	0%	\$ 0.00									
33	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TELA GEOTEXTIL NT-2500	mar 16/12/25	vie 26/12/25	\$ 105,890,359.00	0%	\$ 0.00									
34	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC EST	mar 16/12/25	vie 26/12/25	\$ 334,184,098.00	0%	\$ 0.00									
35	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC EST	mar 16/12/25	vie 26/12/25	\$ 41,807,405.00	0%	\$ 0.00									
36	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC DE C	mar 16/12/25	vie 26/12/25	\$ 11,939,999.00	0%	\$ 0.00									
37	ENTREGA	mar 27/01/26	mar 27/01/26	\$ 0.00	0%	\$ 0.00									
38	Acta de entrega	lun 26/01/26	lun 26/01/26	\$ 0.00	0%	\$ 0.00									
39	Fin de proyecto	mar 27/01/26	mar 27/01/26	\$ 0.00	0%	\$ 0.00									

A continuación, se presenta el cálculo del avance planificado en términos de trabajo y de flujo de caja:



Página 1

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036 Versión: 0.0 Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011 Página 32 de 82
--	---	---	--

6 CONTROL DE COMUNICACIONES

A continuación, se presenta una relación de las comunicaciones recibidas y enviadas a la fecha de corte del presente informe

Tabla 14. Relación de Comunicaciones Recibidas

OFICIOS RECIBIDOS				
No.	Fecha	Remitente	Consecutivo	Asunto
1	28-ago-25	CONSORCIO ONIX	GAL - 016	INFORME DE OBRA No01 del 28 de julio al 27 de agosto (OFICIO DE ENTREGA)
2	29-ago-25	CONSORCIO ONIX	GAL - 017	NOTA ACLARATORIA DE LA MALLA DE GAVION
3	29-ago-25	CONSORCIO ONIX	GAL - 018	REPLANTEO TOPOGRAFICO
4	1-sep-25	CONSORCIO ONIX	GAL - 019	IMPLANTACION TOPOGRAFICA PARA CENIT
5	3-sep-25	CONSORCIO ONIX	GAL - 020	PLAN GERENCIA DE PROYECTOS
6	4-sep-25	CONSORCIO ONIX	GAL - 021	REVISION DE PLANOS
8	5-sep-25	CONSORCIO ONIX	GAL - 022	SOLICITUD DE CRUCE DE TUBERIA CON MURO GAVION TERPEL, TGI Y PROMIORIENTE
9	10-sep-25	CONSORCIO ONIX	GAL - 023	IMPLANTACION MURO Y TUBERIA CENIT
10	15-sep-25	CONSORCIO ONIX	GAL - 024	INFORME SOBRE CONDICION ESTRUCTURAL VIVIENDA No 08 AGUAS ABAJO
11	17-sep-25	CONSORCIO ONIX	GAL - 025	IMPLANTACION TOPOGRAFICA TUBERIA PROMIORIENTE
12	18-sep-25	CONSORCIO ONIX	GAL - 026	SOLICITUD DE CERTIFICACION REDES EXISTENTES VANTI
13	23-sep-25	CONSORCIO ONIX	GAL - 027	CONTEO Y CARACTERIZACION VEHICULAR
14	23-sep-25	CONSORCIO ONIX	GAL - 028	RESPUESTA A LA INTERVENTORIA DE REVISION DE LOS DISEÑOS
15	25-sep-25	CONSORCIO ONIX	GAL - 029	APROBACION PMT POR TRANSITO BUCARAMANGA

Tabla 15. Relación de Comunicaciones Enviadas por el Contratista de Interventoría

OFICIOS ENVIADOS				
No.	Fecha	Destinatario	Consecutivo	Asunto
1	2-sep-25	Secretaría de infraestructura	CGB-134-2025-017	SOLICITUD DE CAMBIO DE DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
2	8-sep-25	Secretaría de infraestructura	CGB-134-2025-018	SOLICITUD DE GESTIÓN DE INFORMACION CON EMPRESAS POR INTERFERENCIAS DE REDES CON EL PROYECTO
3	8-sep-25	Consortio ONIX	CGB-134-2025-019	RESPUESTA OFICIO No. GAL-020 APROBACIÓN PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS
4	9-sep-25	Consortio ONIX	CGB-134-2025-020	PROPUESTA DE INICIO DE MURO – DERECHO DE VÍA INTERFERENCIAS CON REDES
5	10-sep-25	Secretaría de infraestructura	CGB-134-2025-021	REMISIÓN INFORMACIÓN IMPLANTACIÓN DE MURO Y TUBERÍA DE GAS PARA TRASLADO A CENIT
6	15-sep-25	Secretaría de infraestructura	CGB-134-2025-022	TRASLADO E INFORME CONDICION ESTRUCTURAL VIVIENDA EN RIESGO AGUAS ABAJO
7	15-sep-25	Consortio ONIX	CGB-134-2025-023	CONCEPTO OFICIO No. GAL-017 DE ACLARACIÓN MALLA DE GAVIÓN
8	15-sep-25	Consortio ONIX	CGB-134-2025-024	APROBACIÓN SOLICITUD CAMBIO DE PROFESIONAL SISO
9	18-sep-25	Secretaría de infraestructura	CGB-134-2025-025	RESPUESTA A SU COMUNICADO No. 2-S-SdIB-202509-00082605
10	18-sep-25	Consortio ONIX	CGB-134-2025-026	RESPUESTA OFICIO No. GAL-021 APROBACIÓN LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO
11	22-sep-25	Consortio ONIX	CGB-134-2025-027	ALCANCE RESPUESTA OFICIO No. GAL-021 CONCEPTO REVISIÓN PRELIMINAR DEL DISEÑO GEOTÉCNICO
12	22-sep-25	Secretaría de infraestructura	CGB-134-2025-028	SOLICITUD DE CAMBIO DE DIRECTOR DE INTERVENTORIA ESPECIALISTA EN GEOTECNIA

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 32 de 82
Elaboró: Secretaría de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036 Versión: 0.0 Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011 Página 33 de 82
--	--	---	--

7 INFORME ESTRUCTURAL

DAVID CEDEÑO CARDENAS
REPRESENTANTE LEGAL
CGB SAS

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 2
ÁREA INFORME ESTRUCTURAL
28 DE AGOSTO DEL 2025 A 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 33 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

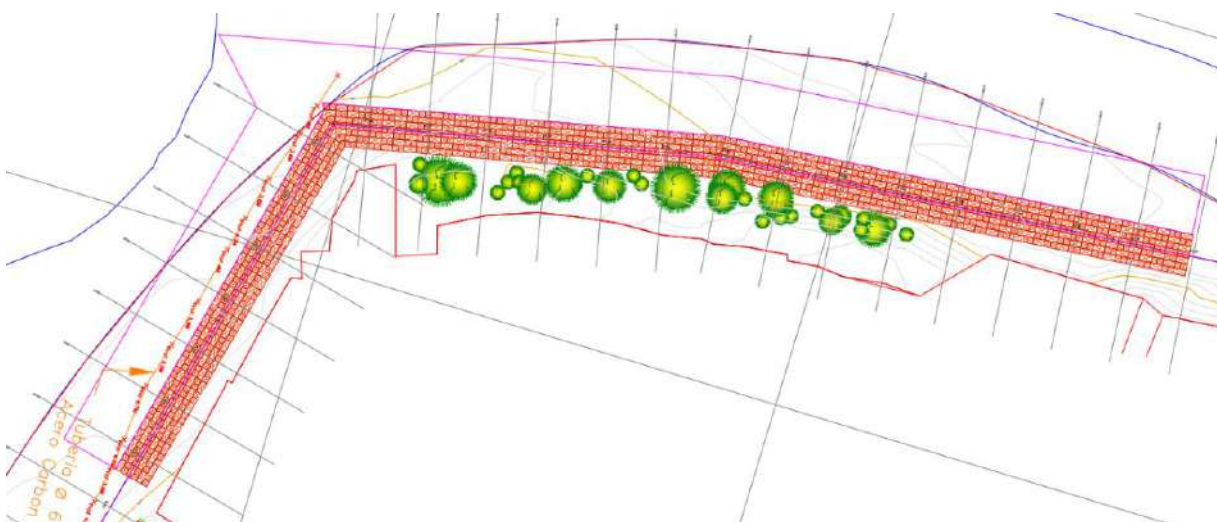
		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 34 de 82

7.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante el periodo comprendido entre el 28 de agosto y el 27 de septiembre de 2025, se estableció como tema principal el posible cruce de un tubo de gas que sale desde el inicio del muro con el dentellón.

Se determino que hasta tanto no se tenga claridad en el cruce no se puede realizar ningún trabajo de maquinaria, tanto en el Jarillón como las excavaciones del dentellón, de acuerdo al derecho de vía del Tubo.

Teniendo en cuenta que el pasado 9 de septiembre de 2025 se realizó el recorrido y visita técnica en campo con el personal asignado de la empresa CENIT, y se remitió la información de implantación del muro y la tubería la cual fue solicitada por parte de los funcionarios de CENIT producto del levantamiento a continuación se presenta la proyección de la construcción del Muro en Gavión y la tubería existente de la empresa CENIT.



Por estos motivos, no fueron realizadas actividades propias de la ejecución de las obras, hasta tanto no se aclarada y definida la ubicación de estas redes.

7.2 RESULTADOS DE LABORATORIOS

No fueron realizados ensayos de laboratorios de ningún tipo, ni siquiera de medición de la resistencia a la compresión de cilindros de concreto, ya que durante el periodo comprendido entre el 28 de agosto y el 27 de septiembre de 2025 no fueron realizadas actividades propias de la ejecución de las obras objeto del alcance del contrato de obra, por los motivos indicados en primer numeral de este capítulo de informe estructural.

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 34 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 35 de 82

7.3 VISITA Y SEGUIMIENTO TÉCNICO DE VIVIENDAS

Durante el periodo comprendido entre el 28 de agosto y el 27 de septiembre de 2025 se visitaron algunas viviendas junto las profesionales sociales del contratista de obra (Consortio ONIX) y de la interventoría, se ha verificado que la gran mayoría de las viviendas del sector no cumplen con los requisitos de la NSR-10 a sistemas estructurales como pórticos de concreto reforzado o de acero estructural, mampostería confinada (título E de la NSR-10) o mampostería reforzada. Las viviendas no solo no cumplen con un sistema estructural avalado por la NSR-10, sino que además presentan diferentes tipos de fallencias constructivas (concretos de baja calidad, secciones de elementos estructurales insuficientes o muy variables por desplomes o falta de alineamiento, entre otras), por lo tanto, se han identificado varias viviendas vulnerables sísmicamente y otras que presenta inclusive importantes daños evidentes como grietas, socavación en cimentación, entre otras.

La gestión realizada de especialidad estructural de esta interventoría durante este periodo se concentró en la verificación del estado de las viviendas, tal como la vivienda No 08 de la señora Berenice Osorio, localizada aproximadamente a 50 mts. aguas abajo del tramo de ejecución, la cual presenta condiciones de inestabilidad, relacionadas con la socavación del talud y el riesgo de colapso parcial o total de la vivienda.

Si bien esa vivienda no se encuentra dentro del alcance del proyecto de la primera etapa, es importante informar al Municipio sobre el estado actual, de manera que se realicen las acciones de Gestión de riesgo y atención a la comunidad que correspondan.

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 35 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036 Versión: 0.0 Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011 Página 36 de 82
--	---	---	--



7.4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE INTERVENTORÍA

Se han dado indicaciones a las profesionales sociales tanto de obra como de interventoría de elaborar actas de vecindad haciendo especiales énfasis en los registros de daños o anomalías tales como fisuras, grietas, desplomes, desplazamientos socavaciones, deflexiones, asentamientos diferenciales, entre otras, con el ánimo de que sean identificadas oportunamente las afectaciones que las viviendas tengan.

Durante el periodo comprendido entre el 28 de agosto y el 27 de septiembre de 2025 no fueron realizadas actividades de obra, debido a que se identificó el riesgo de la presencia de redes de distribución de gas, por lo tanto, se han adelantado gestiones con las empresas encargadas de la operación de estas redes de gas la cuales se han identificado en cantidad, trazado y ubicación.

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 36 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

7.5 Plan de cargas especialista en Estructuras

Indicador	Aplica / No Aplica	Periodicidad de evaluación	Registro de cumplimiento
Revisar los planos y diseños del proyecto y sus obras complementarias, lo mismo que su localización y replanteo. En caso de encontrar inconsistencias, presentará un informe al Director de Interventoría y al Municipio, donde detalle claramente las inconsistencias en cuestión.	Aplica /		Se ha participado en los comités de obra y se están preparando respuestas a oficios emitidos por el contratista al respecto de los diseños
Verificar el cumplimiento de los perfiles viales, paramentos, voladizos sobre vías entre otros.	Aplica /		Se verifican planos y diseños determinando si cumple con las especificaciones requeridas.
Aprobar los procedimientos de construcción y/o adecuaciones y garantizar que sus resultados cumplan con las normas y especificaciones técnicas establecidas, en las actividades propias con su idoneidad	Aplica /	MENSUAL	<p>Se ha participado en los comités de obra y se están preparando respuestas a oficios emitidos por el contratista al respecto de los diseños.</p> <p>Mediante el oficio GAL 002 esta interventoría recibe el oficio con asunto SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y ACLARACIÓN DE DISEÑOS. Se anexa evidencia del radicado.</p> <p>Mediante el oficio GAL 017 esta interventoría recibe el oficio con asunto NOTA ACLARATORIA DE LA MALLA DE GAVIÓN. Se anexa evidencia del radicado.</p>
Adelantar gestiones correspondientes con las curadurías o la secretaria de planeación municipal en caso de encontrar licencias de construcción o cualquiera de sus modalidades en trámite o modificación, con el fin de obtener su aprobación.	Aplica /	MENSUAL	<p>Se ha participado en los comités de obra y se están preparando respuestas a oficios emitidos por el contratista al respecto de los diseños</p> <p>Mediante el oficio GAL 005 esta interventoría recibe el oficio con asunto SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA PERMISO DE INTERVENCIÓN DE CAUCE. Se anexa evidencia del radicado.</p>

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036 Versión: 0.0 Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011 Página 38 de 82
--	--	---	--

8 INFORME GEOTÉCNICO

MARIO BONILLA
INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA EN GEOTECNIA

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 2
ÁREA INFORME GEOTECNIA
28 DE AGOSTO DEL 2025 A 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 38 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		<p align="center">INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2</p>	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 39 de 82

8.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante el transcurso del segundo mes de ejecución contractual, se mantuvo la imposibilidad de iniciar las actividades físicas de construcción, debido a que aún no se contaba con la determinación exacta de la ubicación y profundidad de las redes de gas en el área de influencia del proyecto. Dada la criticidad de esta infraestructura, durante este periodo se intensificaron las gestiones de coordinación técnica mediante mesas de trabajo con las empresas **CENIT** y **PROMIORIENTE**, propietarias de las tuberías. Estas reuniones resultaron fundamentales para avanzar en la identificación de los puntos de interferencia y establecer los protocolos de seguridad exigidos por los prestadores del servicio; gestiones que representan un requisito obligatorio y previo para garantizar la integridad de las redes y la seguridad del personal antes de proceder con cualquier intervención en el terreno.

8.2 RECOMENDACIONES GEOTÉCNICAS DE LA INTERVENTORÍA

Tras el análisis de la información aportada y el seguimiento a las condiciones del sitio de obra, se emiten las siguientes observaciones:

- **Interferencias con Redes de Gas (CGB-134-2025-020):** Se ha identificado la existencia de redes de gas de la empresa CENIT que interfieren con el diseño original de gaviones. Por ello, la Interventoría solicitó al contratista evaluar el cambio de un tramo de 100 metros lineales de muro en gavión por un muro en concreto reforzado, con el fin de respetar el derecho de vía del poliducto y facilitar futuras intervenciones.
- **Condiciones de Riesgo Externo (CGB-134-2025-022):** Se detectó una vivienda (No. 08, propiedad de la Sra. Berenice Osorio) localizada a 50 metros aguas abajo del proyecto, la cual presenta fallas estructurales críticas por socavación del talud. Aunque está fuera del alcance del contrato, se reportó a la Alcaldía de Bucaramanga para prevenir conflictos comunitarios y mitigar riesgos ante posibles cambios en el comportamiento hidráulico tras la obra.
- **Estado de la Topografía (CGB-134-2025-026):** Se emitió concepto de aprobación al levantamiento topográfico de implantación entregado por el contratista, al verificar que cumple con los criterios técnicos requeridos (cartera, planos, geolocalización). No obstante, el concepto final de diseño sigue condicionado a la resolución de las interferencias con las redes de gas.
- **Requerimientos de Seguridad en Excavación (CGB-134-2025-027):** Para la ejecución del dentellón (cimentación), la interventoría determinó la necesidad obligatoria de un sistema de entibado metálico temporal y manejo de aguas freáticas. Esto se debe a la inestabilidad del suelo saturado en el margen del

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 39 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036 Versión: 0.0 Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011 Página 40 de 82
--	---	---	--

río y el riesgo de socavación y vibraciones por maquinaria. Se solicitó al contratista el APU y la justificación técnica de este sistema.

8.3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE GEOTECNIA

1. **Ajuste Estructural y Presupuestal:** Es importante que el contratista evalué la propuesta técnica y económica para el cambio del muro de gaviones a concreto reforzado en la zona de interferencia con el poliducto, previa validación del diseñador original y la alcaldía.
2. **Validación de Nuevas Propuestas:** La propuesta de cambio de concreto lanzado a mortero 1:3 para el recubrimiento de gaviones (GAL-028) es técnicamente coherente con el principio de drenaje de este tipo de estructuras, pero su aprobación definitiva está sujeta al visto bueno de la supervisión.
3. **Seguridad:** La ejecución de la cimentación no podrá iniciar hasta que el contratista presente y la interventoría apruebe el sistema de entibado solicitado, garantizando la estabilidad de la excavación y la seguridad del personal.

8.4 PLAN DE CARGAS ESPECIALISTA GEOTÉCNICO

Teniendo en cuenta el apéndice K, **plan de cargas de trabajo de personal de interventoría.**

Indicador	Aplica /	Periodicidad de evaluación	Registro de cumplimiento
	No Aplica		
Revisar los planos y diseños del proyecto y sus obras complementarias, lo mismo que su localización y replanteo. En caso de encontrar inconsistencias, presentará un informe al Director de Interventoría y al Municipio, donde detalle claramente las inconsistencias en cuestión.	Aplica		Se ha participado en los comités de obra y se están preparando respuestas a oficios emitidos por el contratista al respecto de los diseños
Verificar el cumplimiento de los perfiles viales, paramentos, voladizos sobre vías entre otros.			A la fecha no se ha realizado ningún tipo de excavación, sin embargo, lo observado en superficie concuerda con la descripción del material de superficie que presenta el informe de geotecnia.

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 40 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 41 de 82

Indicador	Aplica /	Periodicidad de evaluación	Registro de cumplimiento
	No Aplica		
Establecer y aprobar los procedimientos de construcción y/o adecuaciones y garantizar que sus resultados cumplan con las normas y especificaciones técnicas establecidas, en las actividades propias con su idoneidad	APLICA	MENSUAL	<p>Se ha participado en los comités de obra y se están preparando respuestas a oficios emitidos por el contratista al respecto de los diseños</p> <p>Mediante el oficio CGB 134 2025 026 esta interventoría emite el oficio con asunto ALCANCE RESPUESTA No. GAL 021 CONCEPTO REVISIÓN PRELIMINAR DEL DISEÑO GEOTÉCNICO. Se anexa evidencia del radicado.</p>
Evaluación de riesgos geotécnicos, incluyendo el potencial de deslizamientos de tierra.	APLICA	MENSUAL	<p>Se ha participado en los comités de obra y se están preparando respuestas a oficios emitidos por el contratista al respecto de los diseños</p> <p>Mediante el oficio CGB 134 2025 026 esta interventoría emite el oficio con asunto ALCANCE RESPUESTA No. GAL 021 CONCEPTO REVISIÓN PRELIMINAR DEL DISEÑO GEOTÉCNICO. Se anexa evidencia del radicado.</p>

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 42 de 82

9 INFORME SOCIAL

AMALIA OTERO TORRES
PROFESIONAL SOCIAL

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 2
ÁREA INFORME SOCIAL
28 DE AGOSTO DEL 2025 A 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 42 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 43 de 82

9.1 PROGRAMA N° 1 ATENCIÓN DEL SERVICIO A LA CIUDADANÍA

9.1.1 INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PUNTO DE ATENCIÓN:

Interventoría realizo acompañamiento y verifico el cumplimiento a este programa por parte del contratista, el cual implemento diversas actividades y herramientas para la atención al usuario, como:

Establecimiento de canales de comunicación accesibles: para que los usuarios o la comunidad puedan manifestar sus inquietudes, peticiones quejas, reclamos, sugerencias, el contratista mantiene instalado en la entrada del salón comunal del barrio José Antonio Galán, el aviso del Punto del Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC), el cual informa sobre: una línea telefónica celular: 316-2245644, el correo electrónico del proyecto en su área social el cual es consorcioonixgalan@gmail.com y, los horarios de atención presencial.

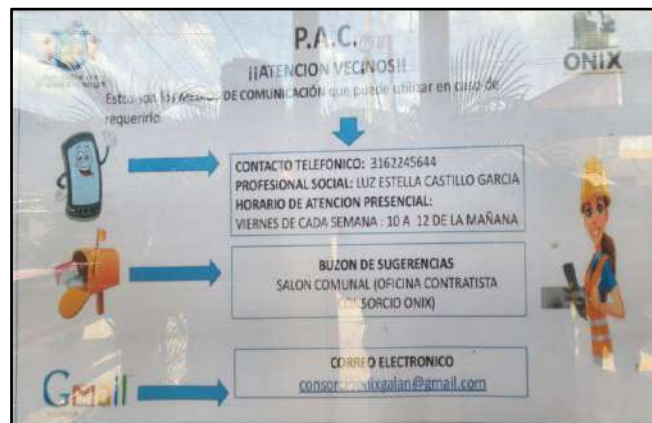


FIGURA 4. Aviso de información a la comunidad sobre la ubicación del Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC) (ventana externa de la oficina)

INDICADOR:

OFICINA DE ATENCIÓN AL USUARIO EXISTENTE: Punto de Atención al Usuario
Proyectado 1/punto de atención existente 1 *100= 100%

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 43 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 44 de 82

Gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes (PQRS):

Mediante este programa, el Contratista estableció un sistema de atención a la ciudadanía que permita de manera oportuna y eficaz recibir, atender y tramitar las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes que se presenten. Es un proceso ágil, donde se le garantice a las partes afectadas, transparencia, objetividad y accesibilidad.

En el tiempo de este informe, el contratista atendió inquietudes verbales, de algunos habitantes del Área de Influencia Directa (AID) del proyecto, quienes preguntaron sobre el inicio de los obras, ante lo cual, se les respondió que se estaba en la etapa de revisión y ajustes del proyecto. Una vez se defina el tema, se realizará la reunión de información, antes de inicio de obra, donde se atenderán inquietudes.

INDICADOR:

ATENCIÓN A PQRS: PQRS RECIBIDAS 1 / PQRS ATENDIDAS 1*100=100%

9.2 PROGRAMA N°2 PROGRAMA DE DIALOGO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Contratista de obra, con el desarrollo de este programa generó los espacios de encuentro, diálogo y atención a la ciudadanía para promover el conocimiento, la apropiación y corresponsabilidad con el desarrollo del proyecto. Además, busca minimizar los efectos y externalidades negativas del mismo, contemplando factores sociales, económicos, ambientales y las problemáticas inherentes a la implantación de proyectos urbanos en espacios consolidados.

Se continuó con el espacio de dialogo ciudadano, durante los recorridos de elaboración de actas de vecindad, en compañía del grupo de mujeres denominado mujeres empoderadas; a los habitantes del Barrio José Antonio Galán (BJAG) se les aclararon dudas y se divulgó la información adecuada sobre el desarrollo del proyecto.

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 44 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC



FIGURA 5. Recorrido con líderes de los barrios José Antonio Galán, Contratista, Interventoría en el área de influencia directa

Se realizaron comités técnicos con la participación de los profesionales de cada componente: técnico, ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y componente social, evaluando la ejecución de las actividades, acorde con los respectivos procesos y roles, destacando la importancia de la información que se suministra a la comunidad y la forma de incentivar su integración para generar participación y sentido de pertenencia hacia el proyecto.

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036 Versión: 0.0 Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011 Página 46 de 82
--	---	---	--



INDICADOR:

Actividad proyectada de recorrido dialogo ciudadano 7/actividad realizada 7*100=100%

El contratista de obra dio cumplimiento en un 100% a la actividad y se evidencio la participación de la comunidad.

Reuniones participativas

En el diligenciamiento de las actas de vecindad de inicio, se hicieron recorridos por el área de influencia directa, promoviendo el dialogo participativo, en estos, las mujeres

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 46 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 47 de 82

empoderadas acompañaron y facilitaron el acercamiento con los habitantes, a quienes se les aclararon dudas e inquietudes relacionadas con la construcción del proyecto.

INDICADOR:

Actividad proyectada de Reunión Informativa 7/actividad de Reunión realizada $7 \times 100 = 100\%$

Se cumple en un 100 % a la actividad que se programa evidenciando el logro de generación de espacios de dialogo ciudadano, información a la comunidad y estrategias comunicativas.

Directorio de Actores

El contratista continuó con la construcción del directorio de actores del área de Influencia Directa e Indirecta del Proyecto, registrando los líderes de la comunidad, instituciones y entidades participantes o relacionadas con la implementación del Proyecto.

Este directorio se actualizará cada vez que sea necesario y está ubicado en el Punto de Atención al Usuario.

INDICADOR:

ELABORACION DE DIRECTORIO DE ACTORES:

Pieza Proyectada 1 / Pieza elaborada 1 $\times 100 = 100\%$

El contratista de obra cumple en un 100% con la elaboración del directorio de Actores institucionales y comunitarios.

9.3 PROGRAMA N° 3 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A ACTIVIDADES TÉCNICAS

Este programa busca establecer previo a la intervención, las condiciones físicas originales de cada uno de los predios ubicados en el área del proyecto, como base para determinar las variaciones que se den en el tiempo por efectos del proceso

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 47 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

constructivo.

Actas de Vecindad de inicio:

Antes de iniciar las actividades constructivas el contratista debe registrar las condiciones estructurales de los inmuebles cercanos al proyecto, en techos, muros, pisos, fachadas, cimentación, andenes, cerramientos en los respectivos formatos, lo anterior, en caso de presentarse alguna afectación en estos tener un registro de las condiciones en que se encontraba y así poder revisar si las afectaciones son causadas o no por las actividades de la obra.

Hasta el 27 de septiembre de 2025, interventoría evidenció que el Contratista realizó treinta y ocho (38) actas de vecindad en las viviendas o predios frente al trazado inicial. A continuación, el consolidado de las actas de vecindad elaboradas

Tabla 16. Consolidado Actas de vecindad diligenciadas

# Act a	Representante y/o propietario predios	Identificación * Casa #	# Celular
34	Via principal jag 5 de enero y carlos pizarro		
37	Altar de la Virgen Esquina peatonal.	Bien comunitario	
38	Luis Parra	542C	3118680238
*Según identificación asignada por los organizadores del barrio			

Los detalles de los predios visitados fueron registrados por el contratista en el formato del acta de vecindad. Quienes atendieron las visitas a los predios lo hicieron con buena disposición. Valga resaltar que, gracias al acompañamiento de las mujeres empoderadas, la labor de acercamiento a los predios generó confianza y apertura. Los predios donde nadie atendió se les denominó con fachada. A estos se les hizo varias visitas, sin encontrar personas para atender al personal encargado y diligenciar el formato de acta de vecindad. Los vecinos manifestaron desconocer datos de los propietarios.

En general las viviendas visitadas para el diligenciamiento de las actas de vecindad se encuentran construidas aún en materiales provisionales y/o rústicas, de calidad precaria. Una

pequeña cantidad de viviendas están construidas en materiales firmes y con vigas de amarre. Las viviendas visitadas, al igual que la red de alcantarillado del barrio José Antonio Galán, arrojan los residuos líquidos al río de oro.

Tabla 17. Muestra viviendas visitadas realización actas de vecindad	
	
	

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036 Versión: 0.0 Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011 Página 50 de 82
--	---	---	--



Actas de compromiso: En caso de requerirse, se deberán pactar acuerdos con los propietarios de predios y/o representantes de instituciones, que permitan el normal desarrollo de las actividades de obra programadas, por lo cual se realizará un acta de compromiso. Durante el periodo reportado no se requirió levantar actas de compromiso.

INDICADOR:

LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD DE INICIO

Actas vecindad de Proyectadas 38/actas de vecindad realizadas 38*100= 100%

El contratista de obra logra el levantamiento de 100% de actas de vecindad proyectadas para darle cumplimiento a esta actividad, en conjunto con la interventoría.

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 50 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

9.4 PROGRAMA N°. 4 PROGRAMA DE GOBERNANZA PARA LA MOVILIDAD

Los recorridos en el marco de dialogo ciudadano, se continuaron en el diligenciamiento de las actas de vecindad, contando con el acompañamiento dinámico del grupo de mujeres empoderadas del Barrio José Antonio Galán (BJAG). Valga aclarar que este nombre, atribuido a las mujeres, fue asignado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), desde el año 2023 o momento en que empezaron apoyar a los habitantes del BJAG, en diferentes procesos de promoción social.

Lo anterior, sirvió para dar a conocer al personal del proyecto, hacer aclaraciones a inquietudes de los habitantes y ampliar, precisar información relacionada con la obra a realizar.

Contratación de Mano de Obra en la Zona:

Esta actividad está enfocada principalmente a la vinculación de Mano de Obra No Calificada (MONC) y vulnerable del municipio de Bucaramanga, con el fin de mejorar el desarrollo económico de este y contribuir a disminuir el desempleo.

El Contratista deberá completar como mínimo el 30% de Mano de Obra No Calificada (MONC) con personal que resida en el Municipio de Bucaramanga. En caso de no completar el porcentaje, se puede hacer extensivo a otros municipios cercanos, con previa aprobación por la Interventoría y avalado por el Municipio de Bucaramanga, a través de la Secretaría de Infraestructura y/o supervisor del proyecto.

Para el presente periodo, el Contratista no requirió contratar MONC.

Respecto a la Mano de Obra Calificada (MOC), el contratista vinculó, el siguiente personal:

Tabla 18. Mano de Obra Calificada

Tabla Mano de Obra Calificada					
ITEM	NOMBRE COMPLETO			FECHAS	
				INGRESO	RETIRO
1	JHON	HEVER	VALDEZ SÁNCHEZ	DIRECTOR DE OBRA	28/07/2015 -
2	JENNY ROCÍO PEREZ BLANCO	RESIDENTE DE OBRA		28/07/2025	-

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 52 de 82

3	MIGUEL ROBERTO SILVA MONSALVE	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	28/07/2025	-
4	DAVID JULIAN PEÑA CELIS	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO(SST)	11/08/2025	-
5	KEIBYN EDWIN MOLINA BOVEA	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	28/07/2025	-
6	LUZ ESTELLA CASTILLO GARCÍA	PROFESIONAL SOCIAL	28/07/2025	-
7	BRANDON SLEIDER CORREA MEJÍA	TOPOGRAFO	28/07/2025	-

TIPO DE PERSONAL	CANTIDAD
PERSONAL CLAVE O MOC	7
PERSONAL MANO DE OBRA NO CALIFICADA (MONC)	0
TOTAL	7

INDICADOR:

VINCULACIÓN DE PERSONAL DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA DEL SECTOR:

Mano de obra no calificada 0 / Mano de obra total, contratada $7 \times 100 = 0\%$.

El porcentaje de mano de Obra no calificada es de 0% y el 100% es el porcentaje que representa la mano de obra calificada.

CAPACITACIÓN AL PERSONAL VINCULADO: Este programa busca brindar herramientas al personal de la obra, mediante un proceso de capacitación integral y permanente, sobre características del proyecto, el manejo adecuado de información y su comportamiento ante la comunidad. En este periodo no se realizó ninguna actividad al respecto, pues el Contratista, aún no había vinculado personal en la categoría Mano de Obra No Calificada (MONC).

INDICADOR:

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 52 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036 Versión: 0.0 Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011 Página 53 de 82
--	--	---	--

TALLERES DE CAPACITACIÓN A TRABAJADORES:

Talleres Programados 0 / Talleres ejecutados 0 * 100 = 0%

9.5 PROGRAMA N°. 5 ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

Las estrategias comunicativas dirigidas a la comunidad fueron mantenidas por el contratista por medio de los recorridos en el área de influencia directa, contando con la participación del grupo de las mujeres empoderadas, los habitantes que se visitaron al momento de diligenciar las actas de vecindad, con el fin de suministrar información oportuna, veraz relacionada con la implementación del proyecto, interactuando en campo, manteniendo así, contacto y comunicación con la comunidad y representantes del proyecto.

Esta línea tiene como objetivo dar uso estratégico a los contenidos, canales comunicacionales y piezas de divulgación de manera eficiente, organizada, con el propósito de informar, sensibilizar, movilizar y transformar imaginarios negativos sobre el desarrollo del proyecto, implementando una comunicación incluyente y dándole uso a las nuevas tecnologías para masificar los mensajes e impactar a la mayor población posible.

PIEZAS INFORMATIVAS DE DIVULGACIÓN

Mediante el WhatsApp del Punto de Atención Ciudadana (PAC), celular 316-2245644, se invitó a los integrantes y/o líderes de los barrios José Antonio Galán, 5 de enero y Carlos Pizarro a los recorridos de diligenciamiento de actas de vecindad de inicio, diligenciadas durante el periodo de este informe.

Desde el mes de agosto de 2025, el contratista mantuvo la valla informativa fija del proyecto, instalada en el margen izquierdo, de la entrada al Barrio José Antonio Galán

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 53 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 54 de 82



INDICADOR:

PIEZAS INFORMATIVAS

Piezas Proyectadas 1 / piezas elaboradas 1*100=100%

El contratista de obra proyecta la elaboración y socialización de dos plegables para dar información y para socializar temas de interés con la comunidad cumpliendo con un 100%.

9.6 PROGRAMA N°. 6 INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

En la medida que se han mantenido los acercamientos con las lideresas del Barrio José Antonio Galán (BJAG), tanto el contratista como la interventoría han venido cultivando un adecuado relacionamiento con los habitantes, de modo que se han entablado diálogos participativos, con los habitantes sobre todo de la rivera del río de oro, pudiendo abrir canales de comunicación directos para oír inquietudes, dudas, expectativas y a su vez brindar información adecuada y clara sobre el proyecto.

Lo anterior ha permitido despertar interés en los vivientes del área de influencia directa, sentido de pertenencia manifestado en actitudes favorables positivas por la llegada del proyecto.

También, se mantiene la comunicación con la comunidad mediante los espacios de dialogo

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 54 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 55 de 82

ciudadano, los medios de información del proyecto como el WhatsApp del PAC, correo electrónico y la atención presencial en el PAC.

9.7 PLAN DE CARGAS ÁREA SOCIAL

CARGO: PROFESIONAL SOCIAL

MESES(PLAZO)DEDICACIÓN (%) PLAZO: PLAZO: 6 MESES DEDICACIÓN: 50 %

CARGA DE TRABAJO	CUMPLIMIENTO		DESCRIPCIÓN
	SI	NO	
- Realizar un análisis de la zona de influencia del proyecto para identificar las necesidades y preocupaciones de la comunidad, reconocimiento de impactos, beneficios y riesgos.	X		El análisis de la zona de influencia del proyecto se amplió mediante la interacción del contratista e interventoría con las lideresas del grupo de mujeres empoderadas, con los integrantes de la JAC del Barrio José Antonio Galán (BJAG) y habitantes de la rivera del río de oro y la intersección de la quebrada chimita, al momento de hacer recorridos para diligenciar las actas de vecindad de inicio. También se pudo observar las rutinas y cotidianidades de estos entornos, identificando, preocupaciones, riesgos e impactos.
- Revisar el documento rector (plan de gestión social debidamente soportado con los programas establecidos en el apéndice y lo solicitado por interventoría y entidad de acuerdo a lo que se vaya identificando y requiriendo en el territorio de intervención en aras a lograr un alto impacto social.	X		El Plan de Gestión Social, presentado por el Contratista a la Interventoría fue revisado y aprobado
- Revisar la puesta en marcha del plan de gestión social y cada uno de sus programas.	X		El contratista desarrolló los programas del Plan de Gestión Social, en la medida de su aplicabilidad acorde con las programaciones técnicas.
- Monitorear el progreso del proyecto y evaluar los resultados de las intervenciones sociales para asegurar que se cumplan los objetivos establecidos.	X		Se realizaron evaluaciones y revisiones en los comités de seguimiento al proyecto, realizados en las siguientes fechas: 12/09/25; 19/09/25; 24/09 a estos asistieron los profesionales de los equipos de supervisión de la Alcaldía de Bucaramanga, del contratista Onix e Interventoría. También se hicieron encuentros específicos entre las profesionales sociales del proyecto los días 12/09/25 y 19/09/25. Interventoría revisó el informe de ejecución de actividades reportadas en el mes anterior. De igual manera, solicitó acciones de corrección y mejora en la implementación de algunos programas o componentes.

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 55 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 56 de 82

9.8 OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Mediante las visitas domiciliarias para el diligenciamiento de las actas de vecindad, el Contratista continuó ampliando su relacionamiento con los líderes y habitantes de los barrios Galán, Pizarro y 5 de enero, lo cual ha servido para atender inquietudes, precisar el alcance del proyecto e informar de los medios de comunicación abiertos para la atención a la ciudadanía.

Tanto al personal técnico como a la profesional social se le recomienda mantener cercanía con los líderes de la JAC y el grupo de las mujeres empoderadas, cuando vaya a zona de obra o a realizar actividades en los barrios, con el fin aclarar inquietudes del proyecto y a su vez reducir riesgos de seguridad ciudadana.

9.9 CONCLUSIONES AL INFORME SOCIAL

De acuerdo con los ritmos técnicos, el componente social, ajustó y desarrolló sus actividades.

El informe social del contratista fue elaborado con base en la estructura creada por el contratista. Interventoría solicitó que ampliará la descripción de las actividades desarrolladas e hiciera ajustes acordes con el apéndice J.

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 56 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 57 de 82

10 INFORME SST

DAVID CEDEÑO CÁRDENAS
REPRESENTANTE LEGAL
CGB SAS

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 2
ÁREA INFORME SST
28 DE AGOSTO DEL 2025 A 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 57 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 58 de 82

10.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS

10.1.1 PLAN DE CARGAS

Tabla 19. Plan de Cargas SST

Función	Observaciones
Aprueba y verifica los procedimientos empleados en atención al desarrollo de las obras, y asesorar sobre el particular.	La interventoría realiza seguimiento constante a los procedimientos aplicados por el contratista, verificando su cumplimiento con la normatividad vigente. Así mismo, emite recomendaciones oportunas para optimizar la eficiencia y garantizar la seguridad en las actividades ejecutadas.
Asesorar sobre las medidas a adoptar para prevenir los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales, y vela por la puesta en práctica de dichas medidas.	Se evidencia la realización de charlas diarias y capacitaciones al personal de obra por parte del contratista, así como capacitaciones impartidas por la aseguradora, así mismo, la interventoría verifica periódicamente los registros y participa activamente en actividades de prevención.
Identificar los posibles riesgos que se puedan generar con objeto de la ejecución de las obras, y velar por el cumplimiento de las normas y dispositivos de seguridad para evitarlos.	La interventoría valida la implementación de medidas para evitar que se generen, se evidencia que el contratista aún está ejecutando actividades administrativas.
Velar por la implementación del Plan de Seguridad Industrial del proyecto.	La interventoría hace seguimiento al cumplimiento del Plan de Seguridad Industrial, verificando la actualización de registros, el uso adecuado de elementos de protección personal (EPP) y la aplicación de controles establecidos.
Asistir a las reuniones programadas por el director de Obra, la Interventoría y el Municipio, cuando sea requerido.	La interventoría participa activamente en los comités, visitas y reuniones planteadas en pro de la ejecución del contrato.

10.2 VINCULACIÓN LABORAL

Se evidencia que el consultor ha cumplido con la contratación del personal mínimo requerido, así como con la respectiva afiliación de dicho personal al sistema de seguridad social integral

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 58 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 59 de 82

y al pago de aportes parafiscales, conforme a la normatividad vigente.

Nota: Ver Anexo N. 5.1 Cuadro resumen de personal y contratos de obra.

Del mismo modo, se aclara que durante el periodo mencionado la interventoría no ha realizado adición de personal.

10.2.1 PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

- Se encuentra que la planilla de Keibin Molina está incompleta y liquidada bajo una empresa distinta a la del consorcio ONIX.
- Se encuentra que la planilla de Jhon Valdez, su IBC esta liquidado bajo el salario mínimo.
- No se encuentra planillas de los profesionales Jeniffer Aguilar.
- Por lo demás, se evidencia que el personal vinculado a obra se encuentra afiliado a las entidades exigidas por la ley (ARL, EPS, AFP y CCF), estando verificadas las planillas y afiliaciones por parte de la presente interventoría.

Nota: Ver Anexo N. 5.2 Afiliaciones y/o planilla de pagos de seguridad social de Obra.

Así mismo, se presentan planillas de seguridad social del personal de Interventoría que participo en las labores durante el periodo objeto de informe.

Nota: Ver Anexo N. 5.3 Planillas de seguridad social de Interventoría

10.2.2 ENTREGA DE DOTACIÓN

El contratista suministra al personal los elementos de protección personal (EPP) y dotación necesarios según las actividades a ejecutar, realizando su reposición cuando es requerido. Se refuerza el uso adecuado de los EPP para prevenir incidentes y proteger la integridad de los trabajadores. Durante este periodo no se lleva a cabo entrega de los elementos de protección personal (EPP) a la interventoría, señalando que, una vez se genere el desgaste a los elementos entregados en el periodo anterior, se realizara su reposición inmediata para prevenir riesgos a la salud de los trabajadores.

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 59 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036 Versión: 0.0 Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011 Página 60 de 82
--	---	---	--

Nota: Ver Anexo N. 5.4 Entrega de epps y dotación

10.3 INDUCCIÓN, CHARLAS Y CAPACITACIONES

Al ingreso de nuevo personal al proyecto, se evidencia que el contratista realiza una inducción en la que se socializan las políticas, normas y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), incluyendo información sobre riesgos laborales (químicos, biológicos, físicos, biomecánicos, psicológicos, entre otros), incidentes, accidentes, enfermedades laborales, y medidas preventivas. También se entregan los elementos de protección personal (EPP) y se refuerza la importancia de su uso adecuado.

Adicionalmente, se refuerzan prácticas de autocuidado como el lavado frecuente de manos, el uso de tapabocas ante síntomas respiratorios y la higiene personal para prevenir enfermedades gastrointestinales, disponiendo de puntos adecuados de lavado de manos en obra. no se practicaron exámenes médicos ocupacionales de ingreso, ya que no se generaron nuevas vinculaciones.

10.3.1 CHARLAS DIARIAS Y CAPACITACIONES

Las capacitaciones son una estrategia clave, incluyente y participativa, orientada a fomentar el aprendizaje y reforzar conocimientos sobre condiciones de trabajo y su mejora continua. Buscan fortalecer las capacidades individuales y colectivas del personal para optimizar su desempeño, promoviendo actitudes y prácticas que generen ambientes laborales sanos, seguros y confortables. A continuación, se presenta el listado de charlas y capacitaciones realizadas en obra con acompañamiento de la interventoría.

Por el contratista durante el periodo en ejecución correspondiente a un total de 8 actividades, las cuales se detallan en la Tabla

A continuación, se presenta el listado de charlas y capacitaciones realizadas en obra con acompañamiento de la interventoría:

Nota: Ver Anexo N. 5.5. Charlas y capacitaciones diarias personal de obra

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 60 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

Tabla 20. Listado de Charlas y Capacitaciones Diarias

ITEM	FECHA	TEMA CAPACITACIONES Y CHARLAS DIARIAS
01	1/09/2025 al 6/09/2025	SEGURIDAD EN OBRA Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES, IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS EN LA OBRA
02	8/09/2025 al 13/09/2025	POLÍTICA DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO E IDENTIFICACIÓN Y REPORTE DE CONDICIONES INSEGURAS
03	15/09/2025 al 20/09/2025	PAUSAS ACTIVAS, ERGONOMÍA EN LA OFICINA, PREVENCIÓN DEL ESTRÉS LABORAL
04	22/09/2025 al 27/09/2025	USO SEGURO DE EQUIPOS DE OFICINA Y MANEJO DE EMERGENCIAS Y PLANES DE EVACUACIÓN

Fuente. Contratista de Obra (2025)



Foto: Ilustración y verificación oficina

Fuente: Contratista obra Onix

FOTO 1. Acompañamiento a Charlas diarias y capacitaciones de obra

Se realizan capacitaciones a cada una de los profesionales de interventoría. Donde se realizaron las siguientes charlas de seguridad y salud en el trabajo:

1. Socialización de identificación de peligros e intervención.
2. Orden y aseo en el puesto de trabajo.
3. Importancia de realizar calistenia durante la jornada laboral.

Nota: Ver Anexo N. 5.6 Charlas de seguridad personal de Interventoría

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 62 de 82

10.4 CERTIFICACIONES PARAFISCALES

La Empresa en cumplimiento a los requisitos establecidos en el Art 50 ley 789 de 2002, Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, 1703 del 2 de agosto de 2002 y 2800 de 2003, realiza las obligaciones provenientes a los sistemas salud, pensiones, riesgos laborales, SENA, ICBF y caja de compensación familiar y parafiscales, de acuerdo con las normas vigentes, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, desde el 17 de julio al 16 de agosto de 2025.

Nota: Ver Anexo N. 5.7. Certificación de parafiscales para el contrato de Obra.

Nota: Ver Anexo N. 5.8. Certificación de parafiscales para el contrato de Interventoría.

10.5 UBICACIÓN Y ADECUACIÓN DEL ÁREA DE OFICINA.

En el área de oficina se encuentra la parte administrativa donde se analizan las medidas ambientales, y seguridad y salud en el trabajo para el desarrollo del contrato. En este punto se cuenta con los elementos necesarios para atender una eventual emergencia.

	
Foto: Ilustración y verificación oficina 1	Foto: Ilustración y verificación oficina 2
Fuente: Contratista obra Onix	Fuente: Contratista obra Onix

10.5.1 EQUIPOS DISPONIBLES PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS

El contrato cuenta con extintores, botiquines y camilla en cada uno de los puntos donde hay presencia de trabajadores.

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 62 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036 Versión: 0.0 Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011 Página 63 de 82
--	---	---	--

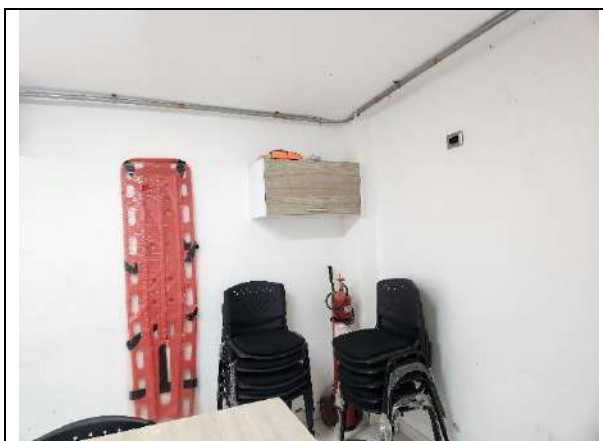


Foto: Inspección de elementos de emergencia

Fuente: Contratista obra Onix

10.6 ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO EN LAS ACTIVIDADES

Todas las actividades que se llevaran a cabo en obra se realizaran con la participación de las áreas operativa, técnica, ambiental, calidad y SST, con el propósito de generar ambientes sanos y seguros trabajo. Inicialmente se realizará la respectiva socialización previa de las tareas a realizar, seguidamente se hacen las inspecciones preoperacionales de la maquinaria, equipos y/o herramientas a utilizarse, se diligencia el permiso de trabajo para excavaciones, se verifica el uso de EPP y que las actividades se realicen de manera segura evitando la ocurrencia de accidentes. Durante el periodo no se han desarrollado actividades laborales.

Esta interventoría lleva a cabo un control y seguimiento semanal de las actividades ejecutadas por el contratista, con base en el avance registrado durante el periodo de ejecución sin embargo no se han desarrollado actividades de obra.

10.7 INSPECCIONES PREOPERACIONALES

Previo al inicio de las labores diarias, se realizarán las revisiones preoperacionales de la maquinaria, herramientas y equipos utilizados en obra, con el propósito de asegurar que se encuentren en condiciones adecuadas y cumplan con los parámetros de seguridad establecidos. Estas revisiones permiten detectar de manera anticipada fallas, desgaste o situaciones que puedan generar riesgos durante la ejecución de las actividades. Durante el

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 63 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

periodo informado no se efectuaron inspecciones ya que no han desarrollado actividades en obra si no administrativas.

10.8 INDICADORES

Con el fin de llevar el control adecuado de la gestión de seguridad y salud en el trabajo, se reportan los indicadores de ausentismo asociados a la accidentalidad y enfermedad de común o laboral.

Durante este periodo se presentó 30 días de ausentismo por enfermedad común, y no se presentó accidentalidad:

Tabla 21. Estadística de ausentismo por accidente y/o enfermedad laboral

ESTADISTICA DE AUSENTISMO POR Accidente y/o enfermedad laboral – Enfermedad común		
MES	DIAS DE AUSENCIA	DESCRIPCIÓN
Agosto 2025	0	No se presentó ausentismo
Septiembre 2025	0	No se presento ausentismo

Fuente. Contratista de Obra (2025)

Tabla 22. Estadística de Accidentalidad

ESTADÍSTICA DE ACCIDENTALIDAD	
MES	DIAS DE AUSENCIA
Agosto 2025	0
Septiembre 2025	0

Fuente. Contratista

de Obra (2025)

10.9 INCAPACIDADES

Durante este periodo comprendido desde 28 de agosto y el 27 de septiembre, no se presentaron incapacidades.

10.10 CONCLUSIONES

- Se verificó que el personal del contratista se encontrara afiliado a la seguridad social y contara con los elementos de protección personal de acuerdo con la dotación indicados para la actividad a ejecutar.

		<p align="center">INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2</p>	<p>Código: F-GDI-5000-238,37-036</p> <p>Versión: 0.0</p> <p>Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011</p> <p>Página 65 de 82</p>
--	---	---	--

- Se verificó que el contratista cumple con la gestión de seguridad y salud en el trabajo, para lo cual se desarrollaron actividades tales como inducciones al personal, entrega de dotaciones, charlas y capacitaciones, además, se verifica el desarrollo seguro y las medidas de intervención adoptadas por el contratista.
- Durante el tiempo transcurrido en el desarrollo de las actividades se ha evidenciado el cumplimiento de las normas de seguridad implementado por la organización y el compromiso por parte de los trabajadores de acuerdo a lo indicado en las charlas de seguridad, tomando conciencia de la importancia del uso de los Elementos de Protección Personal y las medidas de promoción y prevención de enfermedades laborales.
- Se realizan las inspecciones de seguridad y salud en el trabajo al contratista de obra, pudiendo verificar que sus actividades se encuentran bajo la normatividad del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, evidenciando el cumplimiento de los procedimientos correspondientes a este periodo.
- Se adjuntan los respectivos soportes de las actividades SST realizadas en obra, las cuales fueron verificadas y revisadas.

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 65 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 66 de 82

11 GESTIÓN AMBIENTAL

**DAVID CEDEÑO CÁRDENAS
REPRESENTANTE LEGAL
CGB SAS**

**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 2
ÁREA INFORME AMBIENTAL
28 DE AGOSTO DEL 2025 A 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
ALCALDÍA DE BUCARAMANGA**

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 66 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036 Versión: 0.0 Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011 Página 67 de 82
--	---	---	--

11.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS

11.1.1 PLAN DE CARGAS

Tabla 23. Plan de Cargas ambiental

Función	Observaciones
Planear, programar, dirigir, administrar, ejecutar y evaluar en las áreas de aprovechamiento Forestal, Ecología e Impacto Ambiental	La interventoría verifica la planeación y ejecución de las actividades de aprovechamiento forestal, ecología e impacto ambiental, mediante la revisión de los informes ambientales mensuales, el cumplimiento del Programa de Requerimientos Legales y la correcta implementación del manejo de descapote y cobertura vegetal previo al inicio.
Ejercer las labores que se llevarán a cabo durante la ejecución de la obra, de acuerdo con lo indicado en los procedimientos preestablecidos, especificaciones técnicas y directrices indicadas por la interventoría.	Se realiza un seguimiento continuo a la aplicación de los procedimientos establecidos por el contratista, garantizando que las medidas ambientales se implementen conforme a lo aprobado en el PMA.
Contribuir al mantenimiento y conservación del ecosistema, mediante la aplicación de los conocimientos sobre ecología, fauna silvestre y protección, para garantizar la permanencia de los seres vivos de la comunidad.	La interventoría supervisa la correcta aplicación de las medidas de conservación ambiental implementadas por el contratista.
Acompañamiento en actividades de orden administrativo y trámites ante el municipio o cualquier otra entidad. Esta condición debe ser verificada por la interventoría.	La interventoría valida la gestión administrativa adelantada por el contratista, especialmente en lo referente a permisos del cauce.

Para el periodo en ejecución se realizó acompañamiento y valida gestión administrativa adelantada por el contratista con el fin de verificar los avances de la ejecución del contrato.

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 67 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036 Versión: 0.0 Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011 Página 68 de 82
--	---	---	--

11.2 PROGRAMA PARA EL MANEJO Y TRANSPORTE DE ESCOMBROS, MATERIALES SUELTOS Y DE CONSTRUCCIÓN

Se evidencia que el contratista de obra, está realizando inicio administrativa para los permisos provenientes de las actividades de movimientos de tierra y/o perfilamiento a mano, excavación y disposición de material proveniente de las actividades en un sitio autorizado por la entidad pertinente y competente y por la interventoría del proyecto.

11.3 MATERIAL DE CANTERA

A la fecha no se han utilizado.

11.4 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ORIENTACIÓN DEL PERSONAL DE OBRA

Durante el periodo se brindó acompañamiento a la capacitación del personal de obra en el tema “clasificación y manejo de residuos sólidos” dando cumplimiento al programa de capacitaciones estipulado en el MAO establecido para la obra, evidenciando que se ha cumplido con el 100% del indicador, es decir, una capacitación ejecutada en el mes sobre una capacitación programada al mes, como se evidencia a continuación:



Foto: Capacitación ambiental

Fuente: Contratista obra Onix

FOTO 2. Capacitación al personal de obra “Clasificación y manejo de residuos sólidos”.

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 68 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036 Versión: 0.0 Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011 Página 69 de 82
--	---	---	--

11.5 PROGRAMA MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES.

Se evidencia que el contratista de obra ha adelantado los procesos necesarios para la instalación de los puntos ecológicos, con el propósito de garantizar una adecuada separación de los residuos sólidos generados tanto en el desarrollo de las actividades constructivas como por el personal vinculado a la ejecución del contrato. Cabe señalar que el contratista se encuentra actualmente adelantando el trámite correspondiente para la formalización del convenio respectivo.



Foto: Punto ecológico Oficina administrativa

Fuente: Contratista obra

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 69 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

Tabla 24. Disposición Final de Residuos Solidos

Indicador	Formula	Medición	CUMPLE
Gestión de residuos reciclables	(Kilogramos de material reciclable entregados / Kilogramos de material reciclable generados) *100. Medición 3.5 kilogramos de material reciclable entregados / 3.5 kilogramos de material reciclable generados) * 100 = 100	$(3.5 \text{ kg} / 3.5 \text{ kg}) \times 100 = 100\%$	OK
Gestión de residuos no aprovechables	Kilogramos de residuos no aprovechables entregados / Kilogramos de residuos no aprovechables generados) *100. Medición 5.0 kilogramos de residuos no aprovechables entregados / 5.0 Kilogramos de residuos no aprovechables generados) * 100 = 100%	$(5.0 \text{ kg} / 5.0 \text{ kg}) \times 100 = 100\%$	OK
Gestión de residuos peligrosos	Kilogramos de residuos peligrosos entregados / Kilogramos de residuos peligrosos generados) *100. Medición 0 kilogramos de residuos peligrosos entregados / 0 Kilogramos de residuos peligrosos generados) * 100 = 0%	$(0 \text{ kg} / 0 \text{ kg}) \times 100 = 100\%$	Manifiesto de almacenamiento

11.6 PROGRAMA PARA EL MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

Durante el periodo en ejecución, Se evidencia que el contratista de obra, está realizando inicio administrativa y los procesos necesarios para los permisos pertinentes de las actividades. Cabe señalar que el contratista se encuentra actualmente adelantando el trámite correspondiente para la formalización del convenio respectivo.

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 71 de 82

11.7 PROGRAMA PARA LA SEÑALIZACIÓN DE FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES.

Se evidencia que se mantienen las áreas de intervención del proyecto administrativo como señalización de emergencias para el personal administrativo y a los interesados, como se aprecia en el siguiente registro fotográfico:

	
Foto: Señalización del área administrativa	Foto: Señalización del área administrativa
Fuente: Contratista obra Onix	Fuente: Contratista obra Onix

11.8 PROGRAMA EL MANEJO DE DESCAPOTE Y COBERTURA VEGETAL.

Se evidencia que el contratista de obra sigue con labores de seguimiento y control a las actividades sin embargo no se requiere realizar ningún retiro del material vegetal en la zona de intervención del proyecto.

11.9 PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE FAUNA.

En el desarrollo del periodo ejecutado, se evidencia la realización continua de la concientización al personal sobre la importancia del cuidado y protección de la fauna existente en los sitios de intervención. Durante la En el desarrollo del periodo ejecutado, se evidencia la realización continua de la concientización al personal sobre la importancia del cuidado y protección de la fauna existente en los sitios de intervención. Durante la ejecución de las actividades, no fue necesario realizar la relocalización de ninguna especie.

Nota: Ver anexos 6.0 Charlas capacitaciones ambientales

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 71 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 72 de 82

11.10 PROGRAMA PARA LA INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE CAMPAMENTOS Y SITIOS DE ACOPIO TEMPORAL.

Se evidencia que el contratista de obra, instala la oficina principal para la realización de tareas administrativas y para atención de la comunidad, se mantienen los campamentos y sitios de acopio temporales de obra los cuales se ubicarán en el área de influencia de la ejecución del proyecto, en adecuadas condiciones y dispuestos para realizar el almacenamiento de materiales, equipos y herramientas, usados según las necesidades diarias.

Ilustración 1. Campamentos y sitios de almacenamiento temporal de obra

	
Foto: Ilustración y verificación oficina 1	Foto: Ilustración y verificación oficina 2
Fuente: Contratista obra Onix	Fuente: Contratista obra Onix

11.11 PROGRAMA PARA EL MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

La empresa contratista adelanta para el proyecto la revisión de los formatos preoperacionales de cada maquinaria, por parte del profesional SST, por parte de interventoría se realizó acompañamiento en la revisión de la documentación pertinente evaluando que cumpla con los requisitos pertinentes.

11.12 CONCLUSIONES

Durante el periodo comprendido 28 de agosto del 2025 al 27 de septiembre de 2025

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 72 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 73 de 82

la gestión ambiental del proyecto se desarrolló conforme a lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental de Obra (MAO) y la normativa ambiental vigente, garantizando el cumplimiento de los programas implementados, donde se concluye lo siguiente:

- Las actividades de funcionamiento de campamentos se desarrollaron en avances en la implementación del PMA en desarrollo, sin que se presentaran quejas de la comunidad.
- Se ejecutaron capacitaciones al personal, cumpliendo la totalidad de la programación mensual, fortaleciendo la sensibilización en temas ambientales y de sostenibilidad.
- Se efectuó seguimiento a los permisos pertinentes en las entidades para permiso del cauce que continua en trámite.
- No se presentaron incidentes relacionados con fauna silvestre, manteniendo las medidas de protección y concientización al personal.

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 73 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 74 de 82

12 INFORME AL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

DAVID CEDEÑO CÁRDENAS
REPRESENTANTE LEGAL
CGB SAS

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 2
ÁREA INFORME PLAN DE MANEJO DE TRANSITO
28 DE AGOSTO DEL 2025 A 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 74 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		<p align="center">INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2</p>	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 75 de 82

12.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA

Durante el periodo comprendido entre el 28 de agosto de 2025 y el 27 de septiembre de 2025 la Dirección de Tránsito de Bucaramanga aprobó trabajó en la elaboración del documento del Plan de Manejo del Tránsito (PMT) para el proyecto. Dicho documento fue elaborado por la Dirección del Tránsito de Bucaramanga el día 22 de septiembre de 2025, tal como se puede ver en los anexos al presente informe de interventoría y como se presenta en la siguiente imagen:

Bucaramanga, septiembre 22 de 2025

Señores

CONSORCIO ONIX

NIT. 901.934.892-1

Correo: consorcioonixgalan@gmail.com ; qitytsas@gmail.com

Dirección: Calle 93B # 12 – 28 Oficina 307 Bogotá D.C.

Teléfono: 318 376 7221

Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a Radicado **DTB 006103** del 27 de agosto de 2025: PMT CONTRATO DE OBRA NO. 097 DE 2025 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA – CONSORCIO ONIX. OBRAS DE MITIGACIÓN EN EL SECTOR DEL BARRIO JOSÉ ANTONIO GALÁN. Solicitud de aprobación Plan de Manejo de Tráfico". GPV 634-2025

De manera muy atenta nos permitimos informarle que el Grupo de Planeamiento Vial de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga revisó el PMT presentado para atender la contingencia vial temporal que generará la ejecución de las obras civiles del proyecto referenciado en el asunto, y practicó visitas técnicas a ese sector de la ciudad y su zona de influencia.

En virtud de lo anterior le presentamos las siguientes consideraciones:

- **Aprobación:** El PMT presentado se ajusta a las necesidades de movilidad vial del sector y su zona de influencia, razón por la cual es **APROBADO**.
- **Categorización del PMT y Pago de Derechos de Evaluación y Seguimiento:** La siguiente es la categorización del PMT según el impacto que generará en la movilidad vial del sector y su zona de influencia y el pago respectivo de los derechos derivados de dicho trámite:

En el oficio de aprobación contiene todos los lineamientos para la ejecución e implementación del Plan de Manejo de Tránsito.

12.2 CONCLUSIONES AL INFORME PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

El contratista de obra (CONSORCIO ONIX) debe implementar el plan de manejo de tránsito siguiendo los parámetros establecidos en el oficio de aprobación de la Dirección de Transporte de Bucaramanga.

Durante el periodo indicado en el presente informe de interventoría no se realizan actividades propias de la ejecución de las obras.

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 75 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 76 de 82

13 INFORME TOPOGRÁFICO

JUAN PABLO URBINA
TOPOGRAFO
CGB SAS

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 2
ÁREA INFORME DE TOPOGRAFÍA
28 DE AGOSTO DEL 2025 A 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 76 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 77 de 82

13.1 ALCANCE

El proyecto **CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN EN EL SECTOR DE JOSÉ ANTONIO GALÁN, CARLOS PIZARRO Y 5 DE ENERO ETAPA 1 DEL MUNICIPIO BUCARAMANGA**, se contempla realizar su ejecución, mediante un proceso de selección, guardándose naturaleza y objeto del proyecto.

13.2 METODOLOGÍA

13.3 TRABAJO DE CAMPO

Para este periodo las actividades de acompañamiento en campo a los profesionales en topografía y a las labores de inspección de obra, fueron las siguientes de acuerdo al avance de actividades y de acuerdo al ritmo de intervención del contratista.

- **EN EL PERIODO DEL 28 AGOSTO AL 27 SEPTIEMBRE 2025**, se realizó por el equipo de trabajo de topografía de interventoría las siguientes actividades:
 - se realizó levantamiento topográfico.
 - se realizó descarga y procesamiento de datos tomados en campo
 - se realizó el correspondiente plano inicial de referencia.

En primer lugar, se identificaron y marcaron en el terreno los puntos de apoyo que sirvieron como referencia para todas las mediciones realizadas con los distintos instrumentos topográficos., con el fin de garantizar la correcta localización de los detalles del proyecto, estableciendo puntos de control horizontal en las estructuras existentes, lo que permite validar periódicamente las cotas del proyecto y controlar de manera precisa los niveles de excavación y relleno. Para la toma de la información inicial se efectuaron levantamientos planimétricos, orientados a determinar la posición exacta de los puntos y elementos capturados en el plano, de acuerdo con los objetivos del levantamiento.

Entre los elementos registrados se incluyeron paramentos, vías, zonas verdes y linderos, estableciendo cotas iniciales como referencia para posteriores verificaciones, así como puntos de nivel que facilitaron la elaboración de curvas de nivel y el análisis detallado del terreno.

Adicionalmente, se efectuó la verificación de las nuevas viviendas construidas en las márgenes del río, tomando como referencia los paramentos de fachadas que pudieran interferir con la línea proyectada del muro de gaviones. Esta revisión permite evaluar de manera precisa si dichas construcciones afectan la linealidad y la correcta implantación del diseño, identificando posibles interferencias y definiendo los ajustes necesarios para asegurar

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 77 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 78 de 82

que la estructura cumpla con las condiciones técnicas de estabilidad, alineación y funcionalidad.

13.4 ACTIVIDADES DE OFICINA

- Se realizó revisión del informe mensual presentado por el contratista, durante el periodo del 28 de agosto al 27 septiembre de 2025.
- Adicional a estas actividades en oficina se realizó la descarga de datos del equipo para el procesamiento y la posterior realización de plano topográfico de apoyo para el control de las actividades desarrolladas en obra.
- Se realizan también el análisis de los controles topográficos realizados, de los niveles y levantamientos realizados en campo.
- Se realiza informe de topográfico de interventoría de obra durante el desarrollo del proyecto en el periodo del 28 de agosto al 27 septiembre de 2025.

13.5 RECOMENDACIONES

- Se le recomienda al contratista realizar el chequeo y verificación de los equipos topográficos a utilizar en obra, así evitar posibles errores e inconvenientes en el replanteo, nivelación y referenciación de las estructuras.
- Se recomienda al contratista reportar cualquier modificación en localización, replanteo y cambios realizados para el desarrollo del proyecto.
- Se recomienda al contratista reportar cualquier actividad a realizar que implique cuantificar cantidades de obra ejecutada, para el correspondiente control de la interventoría.

Nota: en el contenido del presente informe se incluyen actividades correspondientes al periodo del 28 de AGOSTO de 2025 al 27 SEPTIEMBRE de 2025.

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 78 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036 Versión: 0.0 Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011 Página 79 de 82
--	--	---	--

13.6 REGISTRO FOTOGRÁFICO



Ilustración 1 área de levantamiento topográfico donde se encuentran viviendas existentes



Ilustración 2 área levantamiento topográfico inicial, playa cause del rio

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 79 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036 Versión: 0.0 Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011 Página 80 de 82
--	---	---	--



Ilustración 3 revisión de áreas posible ubicación de estructuras según diseños planteados

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 80 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036 Versión: 0.0 Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011 Página 81 de 82
--	---	---	--



Ilustración 4 área final del levantamiento topográfico inicial, para implantación del proyecto

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 81 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC

		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 2	Código: F-GDI-5000-238,37-036
			Versión: 0.0
			Fecha de aprobación: Noviembre-4-2011
			Página 82 de 82

14 ANEXOS

ANEXO 1. REGISTRO FOTOGRÁFICO

ANEXO 2. COMITÉS Y REUNIONES

ANEXO 3. SEGUIMIENTO Y AVANCES

ANEXO 4. SST Y AMBIENTAL

ANEXO 5. CORRESPONDENCIA

ANEXO 6. BITÁCORA

ANEXO 7. PMT

ANEXO 8. TOPOGRAFÍA

ANEXO 9. PRESENTACIONES

Código: F-GDI -5000-237,38-020	Versión: 0.0	Página 82 de 82
Elaboró: Secretaria de Infraestructura	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC